



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA EN ECONOMÍA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

TESIS

**INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA POBREZA DEL
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PERIODO 2013-2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
ECONOMÍA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

AUTOR:

Br. RONALD ORESTES OSCCO PECEROS

ASESOR:

Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON

CÓDIGO ORCID: 0009-0001-1267-7559

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PERIODO 2013 - 2023

presentado por: BR: Ronald ORESTES OSCEO PECEROS
con DNI Nro.: 42892384 para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN ECONOMIA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 20 de Diciembre de 2024

TITO 3

Firma

Post firma TITO LIVIO PAREDES GORDON

Nro. de DNI 23800907

ORCID del Asesor 0009-0001-1267-7559

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:417851478

RONALD ORESTES OSCCO PECEROS

INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PERIODO 2013-2023.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:417851478

Fecha de entrega

20 dic 2024, 10:01 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

20 dic 2024, 10:06 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PERI....pdf

Tamaño de archivo

1.6 MB

110 Páginas

30,620 Palabras

165,328 Caracteres




9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 13 palabras)
- ▶ Trabajos entregados

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
11 caracteres sospechosos en N.º de página
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, PERIODO 2013 - 2023** del Br. **RONALD ORESTES OSSCO PECEROS**. Hacemos de su conocimiento que el sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **ONCE DE DICIEMBRE DE 2024**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN.


Cusco, 18 de diciembre, 2024



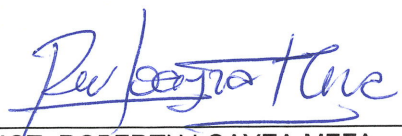
DR. JUVENAL RUPA ROZAS
Primer Replicante



MGT. JAIME MAXI CALLE
Segundo Replicante



MGT. WILVER BARRIENTOS GUZMAN
Primer Dictaminante



MGT. ROBERTH LOAYZA MEZA
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA.

Este trabajo de investigación, se la dedico a mi Madre, quien ya no está más conmigo, pero de seguro es el ángel que guía mi camino, mientras me toca seguir en este plano terrenal. Siempre teniéndote presente, en mis recuerdos y pensamientos, y en mi día a día. Mamá Vidalina Peceros.

Ronald Orestes Oscoco Peceros

AGRADECIMIENTOS.

Quiero agradecer especialmente al Dr. Tito Livio Paredes Gordon, por tener la disposición de ser mi asesor de tesis de la maestría. También quiero agradecer, a aquellas personas que desinteresadamente me dieron alcances y guía para culminar con el tema de investigación.

Ronald Orestes Oscco Peceros

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.	ii
LISTA DE TABLAS..	vi
LISTA DE FIGURAS.	vii
LISTA DE ANEXOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
SUMMARY.....	xi
INTRODUCCIÓN.	xiii
CAPÍTULO I. Planteamiento del problema.....	1
1.1. Situación Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema.	4
1.3. Justificación de la Investigación.	5
1.3.1. Justificación por el Lado Académico	5
1.3.2. Justificación por Conveniencia	5
1.3.3. Justificación por Relevancia Social	5
1.3.4. Justificación por Aplicabilidad.....	5
1.3.5. Justificación por Valor Teórico	5
1.3.6. Justificación por Utilidad Metodológica.....	6
1.4. Objetivos de la Investigación.	6
CAPÍTULO II. Marco teórico conceptual.....	7
2.1. Bases Teóricas	7
2.1.1. Teoría Económica y la participación del Estado para el bienestar social.....	7
2.1.2. Desarrollo Departamental mediante la Inversión Pública.....	8
2.1.3. Teoría del crecimiento desequilibrado.	9
2.1.4. Proyectos de Infraestructura para Reducir la Pobreza	10
2.1.5. Actividades para reducir la pobreza.....	11
2.1.6. La teoría Keynesiana.....	11
2.1.7. Teoría Rawlsiana	13
2.1.8. Crecimiento Económico con la Inversión Pública.	13
2.1.9. Teorías de Desarrollo Económico y Social	14

2.1.10.	Economía del Bienestar.....	15
2.1.11.	La Teoría del Cambio	16
2.1.12.	Teoría del Capital Humano.	17
2.2.	Marco Conceptual	17
2.2.1.	Inversión Pública.....	17
2.2.2.	Proyecto.....	18
2.2.3.	Proyectos de Inversión Pública.	18
2.2.4.	Gestión pública.....	18
2.2.5.	Pobreza.....	18
2.2.6.	Evaluación.....	18
2.2.7.	Eficiencia.....	18
2.2.8.	Efecto.	19
2.2.9.	Impacto.....	19
2.2.10.	Fin.	19
2.2.11.	Mejoramiento.	19
2.2.12.	Organización.	19
2.2.13.	Cambio Económico.....	19
2.2.14.	Cambio Social.	19
2.2.15.	Población Objetivo.....	20
2.2.16.	Gasto público.	20
2.2.17.	Gasto Social.	20
2.2.18.	Canasta básica de alimentos.....	20
2.2.19.	Bienestar.....	20
2.2.20.	Crecimiento económico.	20
2.2.21.	Devengado.....	20
2.2.22.	Ejecución presupuestaria.	21
2.2.23.	Autocorrelación.....	21
2.2.24.	Normalidad.....	21
2.2.25.	Multicolinealidad	21
2.2.26.	Heterocedasticidad	21
2.3.	Antecedentes Empíricos de la Investigación.....	22
2.3.1.	Antecedente a Nivel Internacional.....	22

2.3.2. Antecedente a Nivel Nacional.....	23
2.3.3. Antecedente a Nivel Local.....	25
CAPÍTULO III. Hipótesis y variables.....	26
3.1. Hipótesis.....	26
3.2. Identificación de Variables e Indicadores.....	27
3.3. Operacionalización de Variables	28
CAPÍTULO IV. Metodología	29
4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica.....	29
4.1.1. Población y vivienda del Departamento de Ayacucho	30
4.1.2. Educación y analfabetismo	33
4.1.3. Salud.....	34
4.1.4. pobreza	34
4.1.5. Aspecto económico del departamento.	35
4.2. Tipo y Nivel de Investigación	39
4.3. Unidad de Análisis	40
4.4. Población de Estudio.....	40
4.5. Tamaño de Muestra	40
4.6. Técnicas y Selección de Muestra	40
4.7. Técnicas de Recolección de Información.....	40
4.7.1. Técnicas.....	40
4.7.2. Instrumentos.....	41
4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información	41
4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas	41
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
5.1. Dinámica de la inversión pública en el departamento de Ayacucho	42
5.1.1. Inversión pública en el sector de desarrollo económico en el Departamento de Ayacucho.....	51
5.1.2. Inversión pública para el desarrollo social en el Departamento de Ayacucho. .	55
5.1.3. Inversión pública para el desarrollo ambiental en el departamento de Ayacucho.....	57
5.2. Comportamiento de la tasa de pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho	59

5.3. Influencia de la inversión pública en la pobreza del departamento de Ayacucho. ...	61
5.4. Pruebas de Hipótesis	70
5.5. Discusión de resultados	73
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS.....	86
SIGLAS Y ABREVIATURAS	95

LISTA DE TABLAS.

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de variables.....	28
Tabla 2 Población censada y tasa de crecimiento promedio anual.	30
Tabla 3 Población censada urbana rural, según provincia	31
Tabla 4 Población afiliada según tipos de seguro de salud	34
Tabla 5 Evolución de la pobreza en el departamento de Ayacucho	35
Tabla 6 Distribuciones del presupuesto público (PIM) y de devengados	46
Tabla 7 Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo Económico.	52
Tabla 8 Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo Social.....	56
Tabla 9 Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo Ambiental.	58
Tabla 10 Índice de pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho.....	59
Tabla 11 Matriz de correlación de variables.	64
Tabla 12 Resultados de estimación del modelo de regresión múltiple	65
Tabla 13 Test de Autocorrelación L- M.	67
Tabla 14 Test de Heterocedasticidad.....	69
Tabla 15 Valores de coeficientes y probabilidades de T- Statistic.....	71

LISTA DE FIGURAS.

	Pág.
Figura. 1 Efectos de la Inversión en Proyectos de Infraestructura.....	10
Figura. 2 Macrolocalización y microlocalización del departamento de Ayacucho	29
Figura. 3 Piramide de la población (%) de Ayacucho 2007 - 2017.....	32
Figura. 4 Evolución del VAB a precios cosntantes 2012 - 2021.....	35
Figura. 5 Estructura del VAB según ramos de actividad económica, 2021	36
Figura. 6 PEA ocupada según ramas de actividad económica, 2021	37
Figura. 7 Distribución de los trabajadores en empresas privadas formales	38
Figura. 8 Evolución del presupuesto asignado (PIM) y ejecución de la inversión	43
Figura. 9 Asignación del presupuesto y ejecución de la inversión pública.....	44
Figura. 10 Distribución del presupuesto en las once provincias de Ayacucho	45
Figura. 11 Distribuciones del presupuesto público (PIM) y devengados	47
Figura. 12 La inversión pública de los tres niveles de gobierno.....	48
Figura. 13 Porcentaje de ejecución de la inversión pública por los tres niveles de GOB..	49
Figura. 14 Inversión pública por sector de intervención en el departamento	50
Figura. 15 Distribución porcentual de la inversión pública acumulada.....	50
Figura. 16 Inversión pública en el sector de desarrollo económico, periodo 2013-2023 .	53
Figura. 17 Concentración laboral por sectores en el departamento de Ayacucho.....	54
Figura. 18 Cultivos agrícolas en el departamento de Ayacucho	54
Figura. 19 PEA ocupada según nivel educativo, 2001- 2016	56
Figura. 20 Inversión pública en el sector de desarrollo Social periodo 2013-2023	57
Figura. 21 Inversión pública en el sector de desarrollo Ambiental periodo 2013-2023. .	58
Figura. 22 Tendencia de la pobreza monetaria de Ayacucho 2013- 2023.....	60
Figura. 23 Tendencia de la pobreza monetaria extrema de Ayacucho 2013- 2023	61
Figura. 24 Tendencias de las variables independientes y dependientes	62
Figura. 25 Diagramas de correlación entre las variables de estudio	63
Figura. 26 Correlograma de cuadrados residuales	68
Figura. 27 Correlograma de residuos	68
Figura. 28 Test de normalidad - Histograma.....	70

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo 1 Matriz de Consistencia	86
Anexo 2 Instrumentos de recolección de información (ficha).....	87
Anexo 3 Medios de verificación, Inversión pública, Devengados.....	89
Anexo 4 Medios de verificación, Inversión pública, PIM	91
Anexo 5 Porcentaje de avance de devengados.....	93
Anexo 6 Inversiones de devengados según niveles de gobierno	93
Anexo 7 Avance de inversiones en % por niveles de gobierno.....	94
Anexo 8 Analisis descriptivo de la inversión pública y de los indices de pobreza	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo general determinar la influencia de la inversión pública en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023. Para lograr dicho objetivo, se tuvo que recopilar información concerniente al gasto público a nivel de devengados, en actividades y proyectos de inversión, en tres dimensiones o sectores, en el sector de inversiones para el Desarrollo Económico, en el sector para el Desarrollo Social y en el sector para el Desarrollo Ambiental, del departamento de Ayacucho. Dicha información fue extraída del portal de transparencia del MEF. También fue necesario la información de los índices de pobreza del departamento de Ayacucho, extraída del INEI-ENAHO. El trabajo consistió básicamente en la búsqueda y en el análisis de datos para hacer la relación de causa y efecto, de la inversión pública en la pobreza departamental, y con la utilización del software Eviews mediante el modelo econométrico de regresión lineal multivariable, se logró determinar que efectivamente, la inversión pública influyó en la reducción de la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023. Por lo tanto, se infiere que existió una correlación inversa de la variable inversión pública con la variable pobreza del departamento. Y según el resultado general; por 1 millón de soles adicionales ejecutados en proyectos y actividades públicas, la tasa de pobreza monetaria del departamento, se contrajo en 1.55%, en el periodo de estudio, que fueron de 11 años. Del análisis de datos financieros en el departamento de Ayacucho, se ha evidenciado que se ha estado destinando más recursos financieros al desarrollo social con un 72,65% de presupuesto público, donde las funciones salud y educación concentraron mayor presupuesto (54%) y solo se ha estado destinando un 7% a las funciones de saneamiento, vivienda y desarrollo urbano. Y en el caso de la dimensión o sector para el desarrollo económico, solo se asignó el 25.98% de presupuesto público, donde la función transporte, demandó más de la mitad del presupuesto público (63%), mientras, el resto de funciones como Agropecuaria, Trabajo, Comercio, Turismo, Pesca, Energía, Minería e Industria, han tenido asignado un 27% promedio del presupuesto, y es donde justamente existe más pobreza en dichas funciones, y por sus carencias y deficiencias no se ha podido generar más puestos de trabajo o simplemente no son generadores económicos.

Concerniente al tipo de investigación, esta es Aplicada, el nivel de investigación es Explicativo Relacional, no es experimental, por la naturaleza del tratamiento de datos es Cuantitativa, de Corte Longitudinal, donde la Técnica de Investigación consiste en la recopilación de datos cuantitativos, para ser ordenados y sistematizados mediante un modelo econométrico, en el software Eviews, para su posterior Análisis e interpretación de los resultados. Para la validación de las Hipótesis de la investigación, se hizo mediante la distribución de t – Student. Con un 95% de nivel de confianza y 5% de significancia.

Palabras clave: Inversión pública, Proyectos, Actividades, Índice de pobreza, Dimensión Económica, Dimensión Social, Dimensión Ambiental.

SUMMARY

The general objective of this research work is to determine the influence of public investment on monetary poverty in the Department of Ayacucho, in the period 2013 - 2023. To achieve this objective, information concerning public spending at the level of accrued, in investment activities and projects, in three dimensions or sectors, in the investment sector for Economic Development, in the sector for Social Development and in the sector for Environmental Development, of the department of Ayacucho. This information was extracted from the MEF transparency portal. Information on the poverty rates of the department of Ayacucho, extracted from the INEI-ENAH0, was also necessary. The work basically consisted of the search and analysis of data to make the cause and effect relationship of public investment in departmental poverty, and with the use of the Eviews software through the multivariable linear regression econometric model, it was possible to determine that indeed, public investment influenced the reduction of monetary poverty in the department of Ayacucho, in the period 2013 – 2023. Therefore, it is inferred that there was an inverse correlation of the public investment variable with the department's poverty variable. And according to the general result, for 1 million additional soles executed in public projects and activities, the monetary poverty rate of the department contracted by 1.55%, in the study period, which was 11 years. From the analysis of financial data in the department of Ayacucho, it has been shown that more financial resources have been allocated to social development with 72.65% of the public budget, where the health and education functions concentrated the largest budget (54%) and only (7%) has been allocated to sanitation, housing and urban development functions. And in the case of the dimension or sector for economic development, only 25.98% of the public budget was allocated, where the transportation function demanded more than half of the public budget (63%), while the rest of the functions such as Agriculture , Labor, Commerce, Tourism, Fishing, Energy, Mining and Industry, have had an average of 27% of the budget allocated, and it is precisely where there is more poverty in these functions, and due to their shortcomings and deficiencies it has not been possible to generate more jobs. job or they are simply not economic generators.

Regarding the type of research, this is Applied, the level of research is Explanatory Relational, it is not experimental, due to the nature of the data processing it is Quantitative, Longitudinal, where the Research Technique consists of the collection of quantitative data, to be ordered and systematized using an econometric model in the Eviews software, for subsequent analysis and interpretation of the results. To validate the research hypotheses, it was done using the t-Student distribution. With a 95% confidence level and 5% significance.

Keywords: Public investment, Projects, Activities, Poverty index, Economic Dimension, Social Dimension, Environmental Dimension.

INTRODUCCIÓN.

La pobreza siempre ha sido un problema latente en el Perú, ya sea en menor o en gran medida y a través del tiempo, los distintos gobiernos, han implementado políticas económicas y de gestión, para paliar sus efectos, mediante el incremento de presupuesto público, destinados a proyectos y actividades, para brindar bienes y servicios, para los ciudadanos, sobre todo para los que menos tienen, por ejemplo, programas de servicios sociales como son pensión 65, que busca paliar los gastos de los adultos mayores en condición de pobreza extrema, o el programa de servicio de Qaliwarma, que brinda alimentación para los menores escolares. Estos son breves ejemplos de cómo el gobierno central viene implementando medidas para combatir la pobreza en el Perú. No obstante, el estado de emergencia por el Covid 19, ha incrementado los índices de pobreza y pobreza extrema en el país, muchos negocios se vieron afectados por el prolongado periodo de paralización, muchos de ellos cerraron definitivamente, y el índice de pobreza subió en las zonas urbanas, pero los más afectados por la pobreza, fueron los pobladores de las zonas rurales ya que ellos se sostienen de la actividad agropecuaria, y su actividad económica en la mayoría de los casos, es de condición informal. En tal sentido departamentos como Ayacucho, se han visto muy afectados por el alza del costo de vida. Sobre todo, el último trimestre, donde el ruido político, los escándalos del gobernador y los efectos latentes del estado de emergencia, han elevado el índice de pobreza en el departamento de Ayacucho, hasta situarlo de nuevo en el grupo de departamentos más pobres del país. Pese a que el último trimestre se ha incrementado el presupuesto público en dicho departamento. En tal sentido se hace necesario analizar los datos de inversión pública en los sectores para el desarrollo económico, en los sectores para el desarrollo social y en el sector para el desarrollo ambiental, con estos datos, se busca hacer una correlación con los índices de pobreza para determinar la medida en la que la inversión pública total, influye sobre la pobreza del departamento de Ayacucho en el periodo 2013 – 2023. La investigación también brinda información sobre la prioridad de gasto de presupuesto público en los distintos sectores o funciones en el departamento.

La investigación contiene cinco capítulos, de los cuales:

En el capítulo uno, se plantea el problema central desde una perspectiva global, nacional y local, este análisis permitió plantear el problema general, y los problemas específicos, y a partir de ello se pudo establecer los objetivos de la investigación.

En el capítulo dos, se tienen las bases teóricas que respaldan la investigación cuyo contenido muestra la correlación de la inversión pública con la pobreza. Dentro de este capítulo también está el marco conceptual, que describe a los conceptos más utilizados en la investigación, y por último, está el estado del arte, que no es otra cosa que las investigaciones referentes al tema de la investigación, conocidas como antecedentes de la investigación.

En el capítulo tres, se plantea las hipótesis de la investigación que están en relación a los objetivos de la investigación, y para tener una visión más concisa de las variables de la investigación, se establece la operacionalización de variables.

En el capítulo cuatro, que corresponde a la metodología de la investigación, primero se describe el ámbito de estudio, y la geolocalización del departamento de Ayacucho, también se describe aspectos sociales y económicos del departamento, basado en datos de fuentes confiables como es el INEI – ENAHO y EL MEF. Seguidamente se establece el tipo y nivel de investigación. Se establecen la unidad de análisis, la población de estudio, el tamaño de la muestra, las técnicas de recolección de información, las técnicas de Análisis e Interpretación de la Información y las técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas.

En el capítulo cinco, que corresponde a los resultados y discusión, se aborda la dinámica de la inversión pública en el departamento de Ayacucho, se analiza el comportamiento de las inversiones públicas en la dimensión para el desarrollo económico, en la dimensión para el desarrollo social y en la dimensión para el desarrollo ambiental; del mismo modo se analiza los índices de pobreza a lo largo del periodo 2013 – 2023. Los datos de la inversión pública y los datos de la pobreza del departamento, se compilan y se sistematizan en el software Eviews, mediante una ecuación de regresión de mínimos cuadrados, y posteriormente se analizan los resultados. Para las pruebas de hipótesis se hace en función de la metodología de T student. Finalmente se muestra las conclusiones y las recomendaciones en función de los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

La pobreza es la carencia de recursos básicos para vivir, y no se tienen la posibilidad de acceder a la salud, a la nutrición, a una vivienda y abrigo, a la educación, a un trabajo, hay falta de ingresos monetarios, o simplemente el acceso es deficitario. (Salinas, 2006)

Partiendo desde un panorama general y global, según el (Banco Mundial, 2024), en promedio 700 millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema, con menos de USD 2,15 al día, esta pobreza extrema está concentrada en localidades de África subsahariana, zonas frágiles y afectadas por conflictos sociales, luego de décadas de avances, la pobreza mundial comenzó a disminuir a pasos lentos en el año 2015, paralelo a un crecimiento económico modesto. El objetivo de la ONU es poner fin a la pobreza extrema para el año 2030, pese a que no se tiene medios y condiciones para alcanzar dicho objetivo, debido a las incertidumbres que viene afectando al mundo, como por ejemplo la pandemia de Covid-19, hizo perder tres años de avances económicos. Los países más afectados fueron los de ingreso bajo, países latinoamericanos y del continente africano, estos no llegaron a recuperarse para el 2022, por el contrario, hubo un aumento de 23 millones de personas en pobreza extrema a comparación del 2019. (Banco Mundial, 2024), la población infantil son las que más sufren las consecuencias de la pobreza. Las dimensiones de la pobreza son varias, pero entre sus causales están la exclusión social, el desempleo, las enfermedades, la falta de oportunidades laborales y la alta vulnerabilidad de algunas poblaciones a los desastres naturales. Un país puede tener recursos, pero la pobreza en un país por lo general es culpa de los actores de gobierno, por la ineptitud de sus funcionarios, o por los intereses personales de quienes están a cargo de llevar los rumbos de un estado, por ejemplo, Venezuela, pese a tener innumerables recursos naturales renovables y no renovables como los hidrocarburos, es uno de los países más pobres de Latinoamérica. (Salinas, 2006)

La pobreza en América Latina para el 2022 volvió a índices prepandemia, así informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y es que cerca de 80 millones de personas en la región latino americana, no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, y 70 millones no cuentan con ingresos para cubrir una canasta básica de alimentos. La CEPAL también indicó que la tasa de crecimiento del PIB para el 2023 en

América Latina y el Caribe, solo fue del 1,7%, inferior al 3,8%, registrado en el año 2022 y para el 2024, probablemente cierre el año en 1.5%. (Naciones Unidas, 2024). Las causas de la pobreza en Latinoamérica, primero se tiene, a la desigualdad económica y esto se da cuando en pocas manos está concentrada la riqueza, y la mayoría de las personas no encuentran oportunidades para mejorar su calidad de vida. La segunda causa es la falta de educación, ya que, sin educación, se tiene menos probabilidades de conseguir empleo bien remunerado. Como tercer factor causal está el desempleo y sub empleo, estas son una consecuencia de la falta de educación y la pobreza misma, las personas con sub empleo tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Como cuarta causa están los Problemas de salud, porque genera dificultades o imposibilitan a las personas para trabajar sumidos en gastos y deudas para cubrir los gastos médicos, esto empeora la situación económica. Y la quinta causa son los conflictos, la violencia social, la inseguridad ciudadana, pueden destruir las economías de los ciudadanos y obligar a las personas a migrar a otras ciudades o países, donde puedan cubrir sus necesidades básicas. (World Vision, 2023)

Abordando el contexto Nacional, y citando la información del INEI. El índice de pobreza monetaria en el Perú, venía disminuyendo desde el año 2001 de 58.7% a 20.2% hasta el año 2019, y como todos ya entenderán esta situación se revirtió por la pandemia del Covid-19, a esta situación se le suma las malas decisiones y la inepta gestión de los gobernantes, lo que ocasionó el aumento de la pobreza en el Perú, con ello 3 millones 290 mil personas han pasado a situación de pobreza desde el 2019. Además, el Instituto Peruano de Economía, señala que la pobreza extrema aumentó a 5.7%. El deterioro de las condiciones de vida se concentró en el área urbana, donde la tasa de pobreza se incrementó a 26.4%, en esa misma línea, la pobreza en las zonas rurales aumentó a 39.8%, y para el año 2022 se registró en 41.1%, y es que la cosa va en aumento, es así, para el 2023 la población pobre es de 56.7%. (IPE, 2024), y en el interior del país, los niveles más altos de pobreza monetaria se registraron en Cajamarca (44.5% de pobreza). Le siguen Ayacucho (43.5%; de pobres), Pasco (41.7%; de pobres), Puno (41.6%; de pobres), Huancavelica (39.5%; de pobres). Ucayali, (26.9%; de pobres), Tumbes (29%; de pobres) y Lambayeque (17.9%; de pobres). (Comex Perú, 2024)

La inversión privada también se vio reducida en un 7.2% del sector minero, en el año 2023, Esto representa más de S/ 8,000 millones menos en la economía nacional, que pudieron

servir para la creación de empleos de calidad. Esto se debió al caos social que genera el sector político y de gobierno en el país, tal es el caso que 1.3 millones de peruanos pasan a ser nuevos pobres entre 2021 y 2023. (Comex Perú, 2024)

Para hacerle frente a la pobreza monetaria en el Perú, para el periodo 2000- 2018. Según el portal de transparencia del MEF. La Inversión Pública se incrementó en 441,1%. Pasando de S/ 4 762 millones en el año 2000 hasta S/.21 004 millones para el año 2018, y para el año 2023, la inversión pública nacional fue de S/. 50 219 millones, registrando un incremento del 8.8% respecto al año 2022. (Quiroz, 2020). Este presupuesto público se viene destinando a nivel nacional en 3 dimensiones, estas son, la **Inversión Pública destinada al desarrollo Económico**, la cual comprende las siguientes funciones productivas (Trabajo, Comercio, Turismo, Agropecuario, Pesca, Energía, Minería, Industria, Transporte y Comunicaciones), la segunda dimensión, es la **Inversión Pública en desarrollo Social**, esta comprende las funciones que buscan atender las necesidades de la población, tales como (Planeamiento, Gestión R. Defensa, Seguridad, Orden público y Seguridad, Justicia, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud, Cultura y Deporte, Educación, Protección Social, y Previsión Social) y por último, está la **Inversión Pública en desarrollo Ambiental**, la cual comprende la función Ambiente, que busca preservar y recuperar los ecosistemas bióticos y abióticos, dentro de esta función, está la inversión en los proyectos y actividades, como la construcción, mejoramiento y recuperación de parques recreativos, de rellenos sanitarios, de áreas verdes, de viveros. del mejoramiento de servicios de limpieza, en la generación y recuperación de ecosistemas, también se usa el presupuesto para la compra de materiales de limpieza, así también para la adquisición de vehículos recolectores de residuos, en la adquisición de compactadores y en actividades de sensibilización para el cuidado del medio ambiente en el país, es así que se puede generar fuentes de empleo y reducir la pobreza monetaria en un porcentaje de la población. (Quiroz, 2020)

Consiguientemente se aborda el contexto Departamental Ayacuchano, según el INEI, Ayacucho desde el año 2013 y 2014, estuvo en el grupo uno, de departamentos más pobres del país, para paliar este problema, la inversión pública se estuvo incrementando en un 9% anual promedio hasta el año 2018, esto hizo que Ayacucho se posicionara en el grupo dos, de departamentos pobres, pero sin embargo las malas decisiones de sus gobernantes, el ruido

político, y el estado de emergencia del 2020, hizo que Ayacucho vuelva al grupo uno, de departamentos más pobres del país, así empieza el incremento paulatino de su índice de pobreza monetaria, de 38.8% para el año 2021, de 41.35% para el año 2022 y de 41.85% para el año 2023. La pobreza se concentra más en el área rural con una tasa de pobreza de 43.8% promedio, también hay que indicar, que muchas Mypes cayeron en bancarrota en el periodo de emergencia sanitaria, el alza de los productos básicos, la falta de trabajo, la paralización de muchos sectores como el sector de turismo, todo ello hizo que el índice de pobreza, se incrementara en el departamento de Ayacucho, sin embargo hay que destacar, al emprendedor Ayacuchano, que en este último trimestre viene recuperándose poco a poco. El ingreso per cápita promedio para el último trimestre, en el departamento, fue de S/. 1 104.8 soles. (IPE, 2024). La inversión pública en Ayacucho ha venido en aumento desde el año 2021, tal es así que para el 2023, se ha incrementado en S/. 667 millones y tuvo una ejecución presupuestal del 45.5% para agosto del 2023. (IPE, 2024). Sin embargo, la tasa de pobreza departamental no tiene una reducción sustancial a lo largo del periodo 2013 - 2023, tampoco se conoce, en ¿qué sectores se está invirtiendo más?, lo que genera una necesidad de evaluación de la influencia de la inversión pública en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, con el objetivo de contrastar las cifras, mediante un modelo econométrico.

1.2. Formulación del Problema.

a) Problema General

¿De qué manera Influye la Inversión Pública en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?

b) Problemas Específicos

¿Cómo la Inversión Pública en desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?

¿Cómo la Inversión Pública en desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?

¿Cómo la Inversión Pública en desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?

1.3. Justificación de la Investigación.

1.3.1. Justificación por el Lado Académico

La investigación realizada puede ayudar a mejorar la aptitud investigadora y a generar nuevos conocimientos, los cuales aportarán más fuentes de información para futuras investigaciones. (Rivas, 2022). La búsqueda de información permite abordar innumerables fuentes bibliográficas, opiniones y versiones, en tal sentido se puede acceder a una información más certera y veraz para el tema de investigación.

1.3.2. Justificación por Conveniencia

Es conveniente la investigación, porque permite abarcar temas sobre la coyuntura de las inversiones públicas y su relación con la pobreza, en un enfoque de causa y efecto (Rivas, 2022). El crecimiento de la pobreza, posterior a la pandemia se viene acrecentando en el país, pese a los aumentos de presupuesto en inversiones públicas orientadas a mejorar la economía del país, los índices de pobreza no están disminuyendo, ¿a qué se debe?, dado esta interrogante, es conveniente el tema de investigación de la inversión pública y su influencia en la pobreza del departamento de Ayacucho.

1.3.3. Justificación por Relevancia Social

La investigación puede dar información precisa sobre el caso de estudio y esto en el futuro puede servir de guía para las investigaciones relacionadas con el caso de estudio. (Rivas, 2022). Es importante determinar la relación causa y efecto de la problemática de la investigación, contrastando la información oficial sobre los indicadores económicos y su relación con la pobreza monetaria.

1.3.4. Justificación por Aplicabilidad

En el trabajo de investigación, se aplicó todo lo aprendido en los cursos de la maestría, así también se aplicó los fundamentos y teorías existentes referidos al tema de investigación, así como también la relación de las variables del caso de estudio. (Rivas, 2022). La investigación científica es aplicable a cualquier tema planteado, y en este caso la tesis fue una oportunidad mediática para aplicar los fundamentos teóricos aprendidos.

1.3.5. Justificación por Valor Teórico

La investigación se justifica porque la información que se obtuvo,

permitió ampliar los conocimientos referidos al tema de investigación, además se podrá aportar con información para futuras investigaciones. (Rivas, 2022). Otro de los fines importantes de la realización de un trabajo de investigación, es la generación de conocimientos, y es que tener conocimientos es sinónimo de poseer una ventaja sobre el resto.

1.3.6. Justificación por Utilidad Metodológica

La investigación puede ayudar a crear un modelo para recolectar y/o analizar datos, de tal forma que se pueda mejorar y precisar los modelos y métodos de recolección de información de las investigaciones. (Rivas, 2022), esto es importante al momento de analizar las variables de la investigación.

1.4. Objetivos de la Investigación.

a) Objetivo General

Determinar la Influencia de la Inversión Pública en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

b) Objetivos Específicos

Determinar cómo la Inversión Pública en desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

Determinar cómo la Inversión Pública en desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

Determinar cómo la Inversión Pública en desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. Teoría Económica y la participación del Estado para el bienestar social

Según (Stiglitz, 2000), indica que el Estado puede desempeñar el papel de promotor y gestor de la equidad social y de la eficiencia económica. El estado puede intervenir en situaciones donde el mercado no es eficiente para la obtención del bienestar de las personas, debido a que los mercados no reúnen las condiciones de competitividad, en relación a la calidad, cantidad y precios de los productos y servicios. Es en este escenario, donde el Estado corregirá las imperfecciones del mercado, imperfecciones como los monopolios, barreras de entrada para los inversionistas, externalidades, mercados incompletos, etc. De esta forma se puede garantizar el abastecimiento de bienes y servicios necesarios para la sociedad, además (Stiglitz, 2000), señala lo siguiente, “de no haber imperfecciones en el mercado, lo único que haría el Estado, es ocuparse de la distribución del ingreso”, significa que solo se ocuparía de mejorar las políticas sociales y fiscales para la erradicación de la pobreza.

Del párrafo anterior se puede inferir, a que el rol del estado dentro de un mercado no regulado, este pueda generar condiciones satisfactorias para los usuarios consumidores de bienes y servicios, y lo hace mediante la creación de normas, acuerdos y empresas nacionales que juegan el rol de reguladores de precios, tal es el caso de Petroperú, si bien es cierto, dicha empresa no es eficiente generando rentabilidad y riqueza para la nación, y esto se debe más por un tema de la ineptitud de quienes dirigen esta organización. Petroperú a nivel nacional, expende los combustibles al precio más bajo del mercado, y el resto de empresas privadas de hidrocarburos, expende el combustible a un precio similar no muy alto al precio fijado de Petroperú. Y si no existiera empresas nacionales reguladoras de precios del mercado, los únicos beneficiados serían las empresas privadas e inversionistas de capital privado. Esto iría en desmedro del bienestar y en perjuicio de las economías de los ciudadanos.

Funciones del gobierno

“El libre mercado no se desarrolla dentro de la competencia perfecta, y debido a esto se requiere la intervención del Estado para regular las falencias del libre mercado y proveer bienes públicos”, (T. Hiraoka, 2014)

Las funciones del estado según el autor (T. Hiraoka, 2014), son las siguientes:

Función de asignación: El estado ha de realizar la asignación eficiente de los recursos públicos para lograr el óptimo de Pareto. “el equilibrio económico” pero esta filosofía es un pensamiento idealista, ya que hay circunstancias donde un sector necesita más recursos que otros.

Función de distribución: Esta función ha de hacerse con eficiencia, con el único objetivo de reducir la pobreza y ayudar a las poblaciones más vulnerables, la distribución debería ser con equidad, considerando las necesidades de los distintos departamentos.

Función de estabilización: Ninguna economía está exenta a los shocks externos, y solo se pueden contrarrestar a través de las políticas macroeconómicas para estabilizar y retornar al equilibrio en los estados.

2.1.2. Desarrollo Departamental mediante la Inversión Pública.

Dice (A. Hirschman, 1963), que la distribución del fondo público entre las comunidades departamentales de un país, puede determinar el crecimiento económico o el estancamiento económico del país. Las acciones de inversión pública que el gobierno debe realizar son tres, y estas son: la dispersión de fondos económicos en las comunidades departamentales, la concentración de los fondos económicos en áreas ya desarrolladas y consolidadas, y en áreas o localidades donde se pretende conseguir el desarrollo.

Para los tres casos de inversión pública o de la dispersión de fondos económicos en las comunidades departamentales, en el Perú, el Gobierno central, mediante el FONCOMUN y FONCOR. Hace la distribución del fondo público en criterios de equidad, nivel de pobreza, compensación, ubicación fronteriza, necesidades insatisfechas, número de habitantes por departamento, aporte tributario al fisco, zonas de recursos minerales o de materia prima y por el desempeño en la ejecución del gasto de inversión. (MEF, 2021).

2.1.3. Teoría del crecimiento desequilibrado.

Albert Hirschman, menciona que una inversión desequilibrada puede corregir los desequilibrios económicos existentes en el mercado, y generar bienestar al colectivo social, esta inversión posteriormente puede producir nuevos desequilibrios que necesiten mayor inversión, mayor atención. Sin embargo, este proceso subsecuente de inversión desequilibrada, puede dar un impulso y hacer que otros sectores de la economía se puedan desarrollar rápidamente. (A. Hirschman, 1963). Esta teoría debería aplicarse en países en vías de desarrollo, por ejemplo. Estados Unidos, allá por los años 1900, donde también se dio la segunda revolución industrial, inversionistas de capital privado destinaron más capital en la producción del acero y del keroseno, el acero servía para construir ferrocarriles y trenes principalmente. El petróleo servía para producir keroseno, para cocinar y para el alumbrado en las casas. No obstante, el mercado se amplió para el acero, para la construcción de edificios y urbes, y con la segunda guerra mundial, el acero sirvió para fabricar barcos, tanques, municiones, utensilios para más neceseres, se descubrió que el acero era muy versátil para casi todo. En el caso del negocio del keroseno, este se vio amenazado con la implementación masiva de la energía eléctrica, para el alumbrado de casas y calles, en tal sentido, se invirtieron más presupuesto para sacar nuevos derivados del petróleo, esta situación impulso a la investigación de los componentes del petróleo para sacar combustibles como la gasolina, que servía para los motores de combustión, también se descubrió que el petróleo era versátil en casi todo, ya que, del petróleo se sacan derivados, como polímeros, fibra, ungüentos, medicinas, etc. En tal sentido estas inversiones de capital, impulsaron a otras pequeñas economías a emerger. Y con una buena administración de gobierno, la economía Norte americana se posiciono como líder a nivel mundial, para el siglo XX.

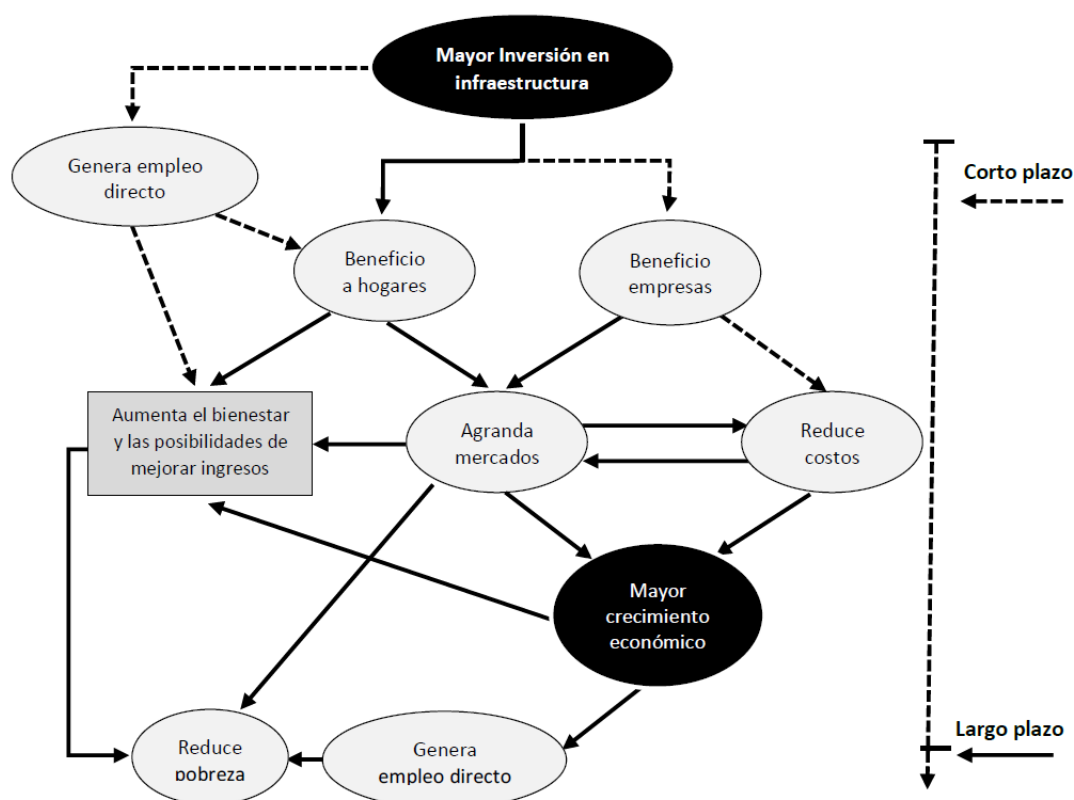
En el Perú, en el interior del país, cuando se invierte presupuesto en sectores del turismo, agricultura, minería, o en cualquier otro sector, esta inversión, impulsará a la demanda de más necesidades como transporte, comercio y servicios, entre otros, en tal sentido, es importante considerar la teoría del desequilibrio, en la presente investigación.

2.1.4. Proyectos de Infraestructura para Reducir la Pobreza

El instituto peruano de economía (IPE, 2023), considera que una mayor inversión en proyectos de infraestructura, va a permitir la generación de empleo, en las distintas etapas en la que se encuentre dicho proyecto, ya sea en la construcción o en funcionamiento (etapa en que se brinda el servicio), ya sea en el corto plazo o en el largo plazo, beneficiando a las familias usuarias de los servicios, beneficiando a las empresas proveedoras, dinamizando la economía local, generando puestos de trabajo, y cubriendo las necesidades de la población. Por ejemplo, con proyectos de infraestructura para reducir la pobreza se puede indicar a los colegios, hospitales, carreteras, centrales de generación de energía, mercados de abastos, estadios deportivos, infraestructuras de riego, sistemas de red de telecomunicaciones, sistema de agua potable y saneamiento, etc. A continuación, se muestra la síntesis del párrafo anterior, en la siguiente figura.

Figura. 1

Efectos de la Inversión en Proyectos de Infraestructura para Reducir la Pobreza.



Nota. Obtenido de *Inversión Pública y Privada en Infraestructura en el Perú* (p. 63), IPE 2023.

Los distintos proyectos de infraestructura se pueden clasificar según el propósito para las cuales fueron creadas, ya sea para el desarrollo y la generación de economías, como son; las autopistas, carreteras, centrales y sistemas hidroeléctricos, sistemas de irrigación agrícola, mercado de abastos, infraestructura destinada a la industria, etc. De esta misma forma también existe una agrupación de infraestructura para el desarrollo social del departamento, como son; escuelas y colegios, universidades, hospitales, sistemas de distribución de agua potable y saneamiento, etc. Y por último se tienen infraestructuras para el cuidado del medio ambiente del departamento, como son los rellenos sanitarios, los viveros, parques ecológicos, infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, etc.

2.1.5. Actividades para reducir la pobreza

Según el (IPE, 2023), como parte del proceso para reducir la pobreza en el país, es necesario la inclusión de actividades, tales como las capacitaciones en aspectos productivos agropecuarios, capacitaciones para el uso correcto de la infraestructura dotada, de igual forma capacitaciones para el uso correcto de las máquinas y equipos, y/o elementos productivos provisto por el estado, para la producción de un determinado bien o servicio. También, dentro de las actividades se consideran la sensibilización para educar a la población en materia de prevención de enfermedades, sobre condiciones de salubridad, sobre el cuidado del medio ambiente, sobre el uso correcto de las vías de tránsito, sobre el uso correcto de las instalaciones de infraestructura dotada por el gobierno, etc.

2.1.6. La teoría Keynesiana

Esta Teoría surge en el siglo XX con John Maynard Keynes economista británico, todo comienza con el interés de generar empleo, el interés por el dinero, en la época donde Estados Unidos y Europa estaban sumidos en crisis económica de 1929, año previo a la segunda guerra mundial. Bueno, la teoría de Keynes, se resume en lo siguiente, se requiere políticas económicas, para la generación de empleo y que solo la economía de mercado no garantiza la creación de empleo. El Estado cumple un papel determinante en la estabilización de la economía. Por qué puede regular activamente la demanda agregada y evitar recesiones económicas a través de políticas fiscales de expansión, como lo es la reducción de impuestos y el aumento del gasto público. Dentro de la teoría keynesiana se tiene la importancia de la

inversión y el consumo, esto determinará el nivel de producción y empleo. La inversión y el consumo de actores privados no siempre es suficiente para mantener el empleo, por ello se requiere la intervención del Estado. (Ros, 2018)

- Durante la Gran Depresión y la post guerra, la teoría keynesiana tuvo un significativo impacto en política económica, y en la toma de decisiones netamente gubernamentales.
- Durante periodos de crisis económicas, como la crisis financiera del 2008. La teoría keynesiana ha servido para justificar políticas fiscales monetarias y expansivas.
- la teoría keynesiana pese haber tenido críticas y divergencias, es una de las corrientes económicas más estudiadas e influyentes en la actualidad. (Ros, 2018)

El Gasto Publico según Keynes

John Maynard Keynes, considera que el mercado no puede regularse solo, y necesita la intervención del estado, mediante políticas públicas orientadas a generar empleo y estabilidad en los precios de los productos, incrementando el gasto público, generando empleos para proveer un equilibrio en la economía de la nación, esto ha de lograrse mediante cuatro factores, consumo, inversión, compras de gobierno y exportación neta. Y los elementos para la descripción de la teoría keynesiana, es que existen variadas decisiones económicas públicas y privadas, y los salarios y precios responden lentamente a variaciones de la oferta y la demanda, además las variaciones de la demanda agregada tienen mayor efecto en el corto plazo de los productos y el empleo, mas no, en los precios. (Mahmud, 2014)

La teoría keynesiana resalta y exhorta el rol del estado, en una economía de mercado no regulada, donde los principales beneficiarios serían los capitalistas de inversión privada, y en el Perú, a lo largo de los últimos 40 años, se ha venido integrando políticas y actividades para la generación de empleo y mejores condiciones de vida, para los que menos tienen, para los más pobres, un ejemplo sería, los programas de servicio social como pensión 65, cuna más, Qaliwarma, etc. También con respecto a la inversión pública en proyectos y actividades para el desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental en los departamentos del país, el estado ha venido incrementando

sustancialmente el presupuesto en esas tres dimensiones, a lo largo de los últimos 20 años, con el único objetivo de disminuir la pobreza.

2.1.7. Teoría Rawlsiana

Esta teoría sobre el bienestar de John Bordley Rawls, menciona que el bienestar social debe estar en función al bienestar de las personas más pobres, ya que el incremento del bienestar de estas personas, generarán el incremento de bienestar de la sociedad conjunta. Rawls sostiene que la teoría es incierta, debido a que en el tiempo nadie puede asegurar que una persona va ser adinerada o pobre, ya que toda dinámica económica obedece a factores externos, políticos, y exógenos susceptibles a desastres ambientales y al caos social. La teoría Rawls forma una situación hipotética, donde la justicia es imparcial para todos, bajo un velo de ignorancia entre todos, esto ante la incertidumbre de las personas de no saber del status social en el que se encontraran en el futuro. Es así que las Instituciones sociales del Estado, deben proveer bienes y servicios a la sociedad, proveer y generar empleos para todos. (Martínez, 2014). Dentro de la economía de mercado, el Estado debe intervenir, asegurando la redistribución de las rentas a la población más pobre, a través de un sistema de impuestos y transferencia, para los más pobres, generándoles ingresos y justicia. Entonces se concluye esta teoría, cuando se maximiza la utilidad de los más desaventajados y es allí cuando el bienestar social se maximiza.

El rol del estado como regulador de políticas y acuerdos (leyes), en beneficio de los más pobres, se ve reflejada en esta teoría, y es que, para mantener una economía sostenible en un país, es necesario consolidar una economía de clase media, o en todo caso, generar acciones y planes para erradicar la pobreza extrema, mediante la inversión pública en proyectos y actividades para mejorar la productividad, mejorar la economía, mejorar el servicio social y ambiental en los departamentos del país.

2.1.8. Crecimiento Económico con la Inversión Pública.

Se entiende que el fondo de capital estatal o público viene de los tributos o impuestos de los pobladores de una nación, este fondo público se debe destinar al gasto público productivo donde la creación de productos y servicios, debe ser con eficiencia en todos los procesos de la producción, de esta manera se pueda crear riqueza que pueda reflejarse en el crecimiento económico, sin que se llegue a generar efectos negativos sobre

las finanzas públicas o privadas. Otra manera de crecimiento económico es la utilización de fondos públicos para utilizarlos en la inversión de proyectos privados o en el sector no gubernamental, siempre y cuando dichos fondos utilizados se devuelvan con un monto compensatorio, por la oportunidad de uso de dicho capital. Esta sería una manera teórica del buen uso de fondos públicos en la actividad empresarial privada. (Hernandez Mota, 2010).

Considerando esta teoría de crecimiento económico mediante la inversión pública, se ha venido aumentando el porcentaje de inversión en el Perú, en más del 400% durante los últimos 15 años, para poder atender la demanda de proyectos y actividades para cubrir las necesidades de la población, en los distintos departamentos, sin embargo, no se tiene un enfoque claro respecto a la generación de rentabilidad y ganancias económicas cuando se invierte en proyectos de infraestructura para el servicio social. Ya que su finalidad es atender necesidades como la salud, educación, la administración de justicia, velar por la seguridad ciudadana, etc. Sin embargo, no se está invirtiendo mayores recursos en las funciones productivas, como son; el sector agropecuario, el sector minero, artesanías, industrias, etc. Estos son sectores donde se concentran el mayor índice de pobreza monetaria en los departamentos del país.

2.1.9. Teorías de Desarrollo Económico y Social

La condición social dentro de un país, es el desarrollo en la cual las necesidades de la población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. El desarrollo de grupos sociales, se caracteriza por que tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y, sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado o nación. (Reyes, 2009)

Dentro del aspecto económico, la población de un país debe tener oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución, de elevación de capacidades y oportunidades en el ámbito nacional. (Reyes, 2009)

El Perú es un país, cuya economía se basa más en la extracción y comercialización de recursos de materia prima, como los minerales, la madera, recursos hídricos, etc. Y el estado es quien administra, gestiona y fiscaliza la explotación de dichos recursos, en tal sentido la responsabilidad del uso correcto y sostenible de tales recursos recae en el gobierno. Esta teoría sería más bien una llamada de atención para los gobiernos de turno, recordándoles el rol que deben cumplir dentro del desarrollo económico y social del país.

2.1.10. Economía del Bienestar

Esta teoría de (Stiglitz, 2000) muestra una percepción ideal de desarrollo de una nación (*Ceteris Paribus*) y esta alineada con el óptimo de Pareto, donde el éxito de un país no se mide en forma de producto bruto interno, sino más bien como el bienestar colectivo de todos los ciudadanos, y se basa en que la economía debe estar al servicio de las personas y del cuidado del planeta, en tal sentido los indicadores fundamentales para esta teoría son:

- **La Participación** de los ciudadanos en la toma de decisiones, para que estén involucrados en sus comunidades.
- Las personas vivan de forma sostenible dentro del ecosistema que ocupan y devuelvan a **la naturaleza** lo que toman de ella
- Toda la comunidad o ciudadanía tenga lo suficiente para vivir **dignamente** con comodidad felicidad y seguridad.
- La riqueza del estado, este distribuida de forma **justa y equitativa** entre todos los ciudadanos donde todos tengan las mismas oportunidades de prosperar.
- Las instituciones de gobierno sirven al bien común ya que todos tienen **un propósito** y sentido de pertenencia y correspondencia.

En el caso del óptimo de Pareto, según (Millar y Meiners 1989), Pareto señala, “cualquier cambio de situación afectaría a una economía sin perjudicar otra economía” (*Ceteris Paribus*)

La Función del Estado en la Economía del bienestar.

Las funciones del estado dentro de la economía del bienestar, serian, la producción de bienes y servicios, establecer los marcos jurídicos, regular las actividades económicas, comprar bienes y servicios y redistribuir la renta.

La formulación de los proyectos de inversión pública se ha ido mejorando a través del tiempo, considerando los indicadores de la teoría del bienestar, tal es así que se ha estado integrando mejor la participación de los ciudadanos, mediante consultas, encuestas y reuniones para recabar información importante para desarrollar los distintos proyectos y actividades de inversión pública, y se incorporan estudios de impacto ambiental para minimizar los daños al ecosistema que habitan. El propósito es cubrir las necesidades de los usuarios generando condiciones de vida dignas para estos usuarios, y de esta forma disminuir la pobreza.

2.1.11. La Teoría del Cambio

Esta teoría describe una secuencia de procesos o fenómenos que generarán resultados. Dentro de esta teoría se analiza todo el contexto productivo y se estima los recursos necesarios para que se pueda producir ese cambio. Esta teoría del cambio se puede utilizar como base preliminar para cualquier evaluación. (Gertler, 2017)

Estructura de la Cadena de Resultados

Esta estructura, es la secuencia de inicio a fin en la producción de bienes y servicios, donde se inicia con los insumos (recursos, presupuesto y personal), actividades (acciones), productos (bienes y servicios) y finalmente los resultados (logros), esta cadena de resultados es el ejemplo más claro de la teoría de cambio. Cabe señalar que los resultados finales logrados se dan cuando la población se ha beneficiado de los productos o servicios en el corto, mediano, y largo plazo. En este proceso de la cadena de resultados se tiene que definir los indicadores más relevantes y los objetivos que se pretende alcanzar con el proyecto. (Gertler, 2017)

La teoría del cambio en la inversión pública para disminuir la pobreza de una localidad, es una teoría contractual, ya que todos los proyectos y actividades que el estado promueve y ejecuta a través de los tres niveles de gobierno, tienen el objetivo de cubrir las necesidades y falencias de la sociedad, mediante la construcción de carreteras, puentes, colegios, hospitales, etc. Se hace uso de los insumos, recursos, presupuesto y personal. Actividades (acciones), para brindar productos y servicios y finalmente obtener los resultados (logros), que en este caso, sería disminuir la tasa de pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho.

2.1.12. Teoría del Capital Humano.

Adam Smith, fue el primer economista que usa el término “capital humano”, en su libro *“La riqueza de las naciones”*, hace una comparación entre los hombres y las máquinas. Mas adelante el capital humano estaría determinado por el estado de salud y el nivel de educación que los trabajadores puedan alcanzar, ya que estos aspectos determinarían el nivel de productividad de cada trabajador. (Perez, 2018). Según (World Vision, 2023), las personas al tener educación, o grado de instrucción, posibilitaría que estos consigan un empleo mejor remunerado, lo que posibilitaría disminuir los índices de pobreza monetaria en el país, también el acceso a la salud es importante, ya que los problemas de salud generan dificultades o imposibilitan a las personas para trabajar, sumidos en gastos y deudas para cubrir los gastos médicos, esto empeora la situación económica. Es por lo anteriormente señalado, la importancia de la inversión pública en proyectos y actividades para el desarrollo social del departamento de Ayacucho.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Inversión Pública

La Inversión Pública es toda salida de recursos, cuyo origen es público y está destinado a crear, mejorar, incrementar, o reemplazar los bienes muebles e inmuebles de dominio público y/o de capital humano, el objetivo es ampliar la capacidad del país para prestar bienes y servicios. (MEF, 2021).

2.2.2. Proyecto

(Córdoba, 2006), define a un proyecto como la serie de acciones ordenadas y dirigidas hacia la inversión, para lo cual se requiere la programación por sectores de manera completa y objetiva, la finalidad se basa en la combinación de recursos humanos y materiales para lograr una determinada mejora económica y social.

2.2.3. Proyectos de Inversión Pública.

Según (MEF, 2021), un Proyecto de Inversión Pública es un conjunto de planificaciones, acciones y operaciones realizados de forma estructurada y ordenada en un determinado tiempo, que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con la finalidad de crear, mejorar, ampliar o recuperar la capacidad productiva o de suministro de bienes o servicios para la población; cuyos beneficios se puedan generar durante la vida útil del proyecto.

2.2.4. Gestión pública.

“La gestión pública, es el conjunto de procedimientos, y o acciones dirigidas para lograr los objetivos propuestos o establecidos dentro de una organización pública”. (Losada, 1999)

2.2.5. Pobreza.

“La pobreza, es la carencia o la no existencia de recursos necesarios para asegurar el bienestar de las personas, la falta de alimentos, pero también vivienda, educación y salud”. (Banco mundial, 2022).

2.2.6. Evaluación.

“Viene a ser la Valoración de conocimientos, de la actitud y del rendimiento de una persona o de un grupo de personas que desarrollan tareas, procedimientos, productos y servicios” (Córdoba, 2006)

2.2.7. Eficiencia.

“Medida del resultado de la utilización de los recursos e insumos, que se han convertido económicamente en productos y/o servicios del proyecto. Estos están asociados a los componentes de un proyecto de inversión pública”. (Murcia, 2009)

2.2.8. Efecto.

“Es el cambio o modificación intencional o no intencional generado directa o indirectamente por el proyecto sobre un proceso productivo, servicio, ecosistema, organización o situación, etc.”. (MEF - JICA, 2012).

2.2.9. Impacto.

“Estos son los efectos a largo plazo que han sido ocasionados por el proyecto; los efectos pueden resultar positivos o negativos, intencionales y no intencionales, previstos y no previstos. y en función al tiempo se puede incluir efectos a mediano plazo”. (MEF - JICA, 2012).

2.2.10. Fin.

“Se refiere al impacto, este es limitado a lo intencional y positivo, se refiere al resultado, al objetivo del proyecto”. (MEF - JICA, 2012).

2.2.11. Mejoramiento.

“Es el Cambio orientado al progreso de una cosa, de una condición o de una persona que está en situación precaria hacia un estado mejor y más adecuado”. (Oxford university, 2018)

2.2.12. Organización.

“Grupo de personas y medios organizados con un fin u objetivo determinado, también se refiere a sistemas con un objetivo común”. (Oxford university, 2018)

2.2.13. Cambio Económico.

Es la dinámica que se produce en la actividad de transacciones monetarias relacionadas con el comercio de bienes y servicios, por otro lado, se puede contextualizar el cambio económico como el desplazamiento de posiciones sociales, según el poder adquisitivo de la persona. (Oxford university, 2018)

2.2.14. Cambio Social.

Es un desplazamiento apreciable dentro de las estructuras sociales, relacionados con la economía y cultura de las personas, estas se manifiestan por el poder adquisitivo, por el

lugar de residencia, por el grado de conocimientos, por el medio social, donde o con quienes interactúa, entre otros aspectos. (Fuentes, 2023)

2.2.15. Población Objetivo.

“La población objetivo es el subconjunto de la población potencial que el proyecto se propone atender dentro de un corto y mediano plazo, considerando las limitaciones de organización institucional y de presupuesto”. (MEF, 2021)

2.2.16. Gasto público.

“Son los gastos totales realizados por el sector público, en la compra de bienes y servicios”. (Saldivar, 2022)

2.2.17. Gasto Social.

“Son gastos realizados por Estado para mejorar el desarrollo humano, reducir la pobreza, elevar el nivel de vida de los ciudadanos en general”. (Cepal, 2009)

2.2.18. Canasta básica de alimentos.

“Se refiere a los alimentos, bienes y servicios, suficientes para satisfacer las necesidades alimenticias de los miembros de una familia promedio, la canasta básica de alimentos está en función de las cantidades que las personas puedan adquirir”. (Sica, 2024)

2.2.19. Bienestar.

“Es la satisfacción que experimenta o tiene una persona cuando sus necesidades fisiológicas y psicológicas están satisfechas en el presente, y con expectativas de buen augurio para con el futuro”. (Signa Healthcare, 2023)

2.2.20. Crecimiento económico.

“Es la variación porcentual del producto bruto interno (PBI) de una economía en un tiempo determinado, la tendencia a de ser positiva”. (Comex Perú, 2024)

2.2.21. Devengado.

“Es el reconocimiento de una obligación de pago por un bien o servicio adquirido, comprendido dentro de la necesidad de una institución Pública”. (Sage, 2023)

2.2.22. Ejecución presupuestaria.

“Es la etapa en la que se atienden las obligaciones de gasto presupuestario autorizados en los presupuestos”. (MEF, 2024)

2.2.23. Autocorrelación

Es la correlación entre miembros de series en observaciones ordenadas en el tiempo. La autocorrelación del modelo de regresión, es peculiar y se produce cuando las perturbaciones del modelo de regresión muestran correlaciones entre ellas. La autocorrelación es cuando la matriz de varianzas y covarianzas de las perturbaciones tienen valores diferentes de cero, en los elementos que están fuera de la diagonal principal (EcuRed, 2018).

2.2.24. Normalidad.

La normalidad es cuando los errores de la regresión tienen que seguir una distribución normal. Este supuesto indica que las pruebas de las hipótesis y de los intervalos de confianza pueden interpretarse con mayor precisión. Otra definición es cuando las muestras de las variables dependientes e independientes, tienen que estar distribuidos normalmente. (EcuRed, 2018)

2.2.25. Multicolinealidad

La multicolinealidad en la regresión lineal, es la condición cuando algunas variables predictoras del modelo de regresión, están correlacionadas con otras variables predictoras. La multicolinealidad es un problema porque puede incrementar la varianza de los coeficientes de la regresión, haciéndolos inestables. (Minitab, Soporte, 2020)

2.2.26. Heterocedasticidad

Estadísticamente, esto se da cuando la varianza de los errores es distinta en todas las observaciones realizadas. Esto genera el incumplimiento de una de las hipótesis sobre la base del modelo de regresión lineal. (Minitab, Soporte, 2020)

2.3. Antecedentes Empíricos de la Investigación

2.3.1. Antecedente a Nivel Internacional.

Según, (Lara, 2018), en su tesis titulada “*La inversión pública y su incidencia en la disminución de la pobreza en Ecuador durante el período 2014 – 2017*”, el nivel de la investigación es explicativa de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, y la metodología es analítico deductivo. El objetivo central de la tesis fue determinar como la inversión pública incide en la disminución de la pobreza, para ello el autor considera la inversión pública en los siguientes sectores; en salud, educación, desarrollo urbano e inclusión social, esto representaría el 4.70% del PBI nacional, en el periodo del 2014 – 2017. Y mediante el uso de un modelo econométrico, con los datos financieros de los sectores mencionados, más los datos del índice de pobreza, del periodo de estudio, llega a la conclusión; que un incremento de la inversión pública en 4.70%, incide en la reducción del 2.1% de la pobreza en el Ecuador, para el periodo 2014 – 2017.

Para, (R. Alvarado, 2019), en su investigación titulada “*Inversión Social y su Impacto en la Pobreza en Ecuador*”, el objetivo de este estudio es efectuar un análisis de la influencia de la inversión pública social sobre la pobreza en Ecuador, el modelo econométrico de regresión para analizar los datos de los resultados, fue con mínimos cuadrados, y la fuente de información fue sacada del Banco mundial, del Instituto de Estadística y Censos, del Ministerio de Economía y Finanzas. Los resultados indican que la inversión social influye en la reducción del 1%, de la pobreza, la tendencia de reducción es de -21.34%, finalmente el autor concluye indicando a la inversión social como una determinante en la dinámica de la pobreza.

Aporte para la investigación.

Los trabajos de investigación citados a nivel internacional, son un ejemplo de investigación relacional entre 2 variables de estudio, donde también se utiliza un modelo econométrico; las investigaciones muestran la metodología y los procedimientos utilizados, dicho contenido sirvió como un modelo en la elaboración de la presente tesis, para el planteamiento de título, de la problemática, de los objetivos, de la metodología, y para otros aspectos de la presente investigación.

2.3.2. Antecedente a Nivel Nacional.

Según, (Tarco, 2023), en su tesis titulada “*Inversión pública y su influencia en la reducción de la pobreza monetaria en la región del Cusco periodo 2008-2021*”. El objetivo central de la investigación fue determinar, como la inversión pública, influyó en la pobreza monetaria del departamento de Cusco, para lo cual, el autor recopila información a nivel de presupuesto inicial modificado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), también recopila los datos de los índices de pobreza, de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Estos datos son agrupados en dimensiones; en la dimensión para el desarrollo económico, en la dimensión para el desarrollo social y en la dimensión para el desarrollo ambiental, del departamento del Cusco. Para hacer la correlación de variables independientes y dependiente, utiliza un modelo de regresión lineal (MCO). Y para sistematizar los datos, utiliza el software STATA. De los resultados, se concluye lo siguientes, que por cada millón de soles invertidos como presupuesto público total (PIM), se logró una disminución del 0.82% en la pobreza monetaria del departamento de Cusco, durante el periodo 2008-2021. Mientras que la inversión pública para el desarrollo económico productivo, disminuyó la pobreza en un promedio del 0.31%, mientras que la inversión pública para el desarrollo social, disminuyó la pobreza en un promedio del 0.99 %. y por último, la inversión pública para el desarrollo ambiental, redujo la pobreza monetaria en 0.66 %. Los resultados de la investigación, muestran que existió una correlación inversa entre las variables inversión pública y pobreza

Para, (Ylla, 2019), en su tesis titulada, “*Efecto de la Inversión Pública en los índices de Pobreza de la región Cusco, durante los periodos 2000 – 2017*”. Mediante el uso de datos de la inversión pública en las funciones de planeamiento y gestión. Educación, salud, saneamiento, seguridad, turismo, comercio, producción, transporte, energía, y minas; y con datos de los índices de pobreza (Pobreza, Pobreza Extrema y No Pobre) del ENAHO, a través de modelos de regresión lineal (MCO), y con la ayuda del software Eviews, se obtuvo los siguientes resultados; por cada 100 millones de soles adicionales gastados por los tres niveles de gobierno en un período anterior, el índice de pobreza en el departamento de Cusco, se redujo en 70.5%, y el índice de pobreza extrema se redujo en 58.9% y por último, el índice de No pobre se incrementó en 70.6%. de esta manera se demuestra que el

incremento de presupuesto público influye en la reducción de los índices de pobreza, y paralelamente aumenta la condición no pobre.

Según, (Peña, 2023), En su tesis de maestría titulada “*Influencia de la Inversión Pública en la Pobreza del Departamento de Apurímac, periodo 2001-2019*” El objetivo de la tesis fue determinar, el grado de contribución de la inversión pública en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental) sobre la reducción de la pobreza monetaria en el departamento de Apurímac, en tal sentido surge la interrogante ¿Ha contribuido la inversión pública en el departamento de Apurímac, a la reducción de la pobreza monetaria, durante el periodo 2001-2019?. De la interrogante, parte la investigación y profundiza sobre la inversión pública desde las tres dimensiones de inversión. Por consiguiente, se construye metodológicamente una base de datos para las variables de investigación y mediante un modelo econométrico utilizando el método de regresión lineal de mínimos cuadrados ordinarios. se pudo evidenciar que la inversión Pública en el Departamento de Apurímac, tuvo efectos positivos en la disminución de la pobreza monetaria, por lo que se puede afirmar que, por cada 100 millones de soles adicionales ejecutados en proyectos de inversión pública, la tasa de pobreza monetaria disminuyó en 5.78%. De la investigación también se puede inferir que la inversión económica pública es la que más ha coadyubado en la reducción de la pobreza, a comparación de la inversión social y ambiental. Se concluye la investigación considerando a la inversión pública, como un instrumento de gestión en las finanzas públicas como coadyuvante en reducción de la pobreza monetaria. El resultado general de la investigación, muestra que existió una correlación inversa entre las variables inversión pública y pobreza

Aporte para la investigación.

Los trabajos de investigación citados a nivel nacional, son un ejemplo de investigación relacional entre 2 variables de estudio, donde también se utiliza un modelo econométrico; las investigaciones muestran la metodología y los procedimientos utilizados, dicho contenido sirvió como un modelo en la elaboración de la presente tesis, para el planteamiento de título, de la problemática, de los objetivos, de la metodología, y para otros aspectos de la presente investigación.

2.3.3. Antecedente a Nivel Local.

Para, (Mayhua, 2023), en su tesis titulada. “*Inversión pública y la reducción en la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho, periodo 2010 -2022*”. El objetivo general de la investigación, fue Determinar en qué medida la inversión pública, influye en la reducción de la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho, para el periodo 2010 - 2022. La tesis, tuvo un diseño metodológico de enfoque cuantitativo, el nivel es explicativo, relacional y no se hizo experimentos. Temporalmente es de corte longitudinal. Los datos de la inversión pública de los sectores educación, salud, saneamiento y de inversión total, fueron sacados del portal de transparencia del MEF. Del mismo modo, los datos de índice de pobreza del departamento de Ayacucho, fueron recopilados del INEI. y mediante la compilación de los datos de los sectores, Salud, Educación, Saneamiento, y con las tasas de pobreza del departamento, a través de un modelo econométrico de mínimos cuadrados, el resultado obtenido para el objetivo general, fue que la inversión pública influyó significativamente en la reducción de la pobreza monetaria, en el departamento de Ayacucho, para el periodo 2010 – 2022. Y según el resultado para el objetivo general, se concluyó de la siguiente manera; Ante un incremento del 1% de la inversión pública, la pobreza monetaria se redujo en 15.22% en el departamento de Ayacucho. Por lo tanto, el resultado muestra que existió una correlación inversa entre las variables inversión pública y pobreza.

Según (Ñaña, 2021) en su tesis titulada.” *Crecimiento económico y pobreza en la región de Ayacucho 2007 - 2017*”. El diseño de la investigación es de nivel explicativo, correlacional, no experimental de corte longitudinal, porque los datos recopilados corresponden a varios periodos. La tesis se enfoca en analizar la relación del crecimiento económico versus la pobreza en el departamento de Ayacucho, para lograr este objetivo la autora recopila información cuantitativa del gasto público del portal de transparencia del MEF. La información recopilada corresponde a las funciones de Educación, Salud, Saneamiento y Trabajo, también fue necesario los datos de los índices de pobreza del departamento de Ayacucho del periodo 2007 – 2017, sacados del ENAHO – INEI. Como objetivo general del trabajo de tesis, se tiene; Evaluar la relación del crecimiento económico y la pobreza del departamento de Ayacucho. Con los datos compilados y

mediante el uso del software Eviews, a través de un modelo econométrico de regresión lineal de doble logaritmo, se llegó a la siguiente conclusión; ante un incremento del 1% de la inversión pública, la pobreza en el departamento de Ayacucho se redujo en 4.43% para el periodo del 2007 – 2017, Por lo tanto, el resultado, también muestra que existió una correlación inversa entre las variables inversión pública y pobreza.

Aporte para la investigación.

Los trabajos de investigación citados a nivel local, son un ejemplo de investigación relacional entre 2 variables de estudio, donde también se utiliza un modelo econométrico; las investigaciones muestran la metodología y los procedimientos utilizados, dicho contenido sirvió como un modelo en la elaboración de la presente tesis, para el planteamiento de título, de la problemática, de los objetivos, de la metodología, y para otros aspectos de la presente investigación.

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a) Hipótesis General

La Inversión Pública influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

b) Hipótesis Especificas

La Inversión Pública en el desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

La Inversión Pública en el desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

La Inversión Pública en el desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

3.2. Identificación de Variables e Indicadores

Variable Independiente:

Inversión Pública.

Indicadores de la Variable Independiente:

- Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo económico.
- Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo social.
- Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo ambiental.

Variable dependiente:

Pobreza.

Indicadores de variable Dependiente:

- Índice de pobreza monetaria departamental (%).

Como función matemática, se tiene la siguiente expresión:

$$Pobreza = f (InvpubTotal, Invpubeconómica, Invpubsocial, InvpubAmbiental)$$

Y en términos econométricos de mínimos cuadrados, queda de la siguiente manera:

$$Pobrezat = \alpha_0 + \alpha_1 * InvpublicaTotalt + \alpha_2 * InvEcont + \alpha_3 * InvSocialt + \alpha_4 * InvAmbientalt + ut$$

3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	TÉCNICA	INSTRUMENTO	TIPO DE VARIABLE	TIPO DE MEDICIÓN	
INDEPENDIENTE	<i>Inversión Pública</i>	Inversión Pública para el desarrollo Económico	Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo económico	Soles (s/.)	Documental	Ficha de registro	Cuantitativa	Escala	
		Inversión Pública para el desarrollo Social	Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo Social	Soles (s/.)	Documental	Ficha de registro	Cuantitativa	Escala	
		Inversión Pública para el desarrollo Ambiental	Presupuesto gastado en proyectos y actividades para el desarrollo Ambiental	Soles (s/.)	Documental	Ficha de registro	Cuantitativa	Escala	
DEPENDIENTE	<i>Pobreza Departamental</i>	Deficiencia de recursos económicos para solventar la canasta familiar básica, (World Vision, 2023)	Pobreza monetaria	Índice de pobreza monetaria departamental	Porcentual (%)	Documental	Ficha de registro	Cuantitativa	Escala

Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica

El departamento de Ayacucho conforma la región quechua, la zona inter andina del Perú, Cuenta con una superficie de 43 821 km² lo que representa el 3.4% del área total del país y está conformada por sus once provincias, entre ellos están Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcas Huamán, Víctor Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara. Sus relieves altitudinales van desde los 465 msnm hasta los 5 490 msnm

A continuación, se muestran las coordenadas geográficas, sacadas del Google maps.

Coordenadas	Temperatura promedio	Limites colindantes del ámbito de estudio
Latitud sur: -13.15878mN	Alta 27.4 °C	●Por el norte colinda con Junín.
Longitud oeste: -74.22321mE	Media 15.8 °C	●Por el sur colinda con Arequipa
	Baja 2.3 °C	●Por el este colinda con Apurímac
		●Por el oeste colinda con Ica

Figura. 2

Macro Localización y Micro Localización del departamento de Ayacucho



Nota. Obtenido del Google maps.

4.1.1. Población y vivienda del Departamento de Ayacucho población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, el Departamento de Ayacucho tiene 616 176 habitantes. La población mayoritaria se identifica como quechua, centrándose más en la provincia de Vilcas Huamán (93,7%), en la provincia de Cangallo (91,9%), en Huanca Sancos (91,6%) y en la provincia de Sucre (90,9%). (INEI, 2018)

La provincia que concentra mayor número de habitantes es Huamanga, con 282 194 habitantes, esta cifra representa el 45,8% de la población departamental. Luego sigue la provincia de Huanta, con 89 466 habitantes (14,5% de la población del departamento), y la provincia Huanca Sancos, es la que menos habitantes tiene, con 8 409 habitantes (1,4% de la población del departamento). En la tabla n° 02, se puede ver la población censada y la tasa de crecimiento promedio, según provincia. Por ejemplo, la provincia de Huamanga para el 2017, tuvo un aumento de la población en 27,5%, la tasa de crecimiento promedio anual es de 2,5%. Y contrariamente, la provincia de Sucre tuvo una tasa de crecimiento de -2,8%, por último, la provincia de Lucanas tuvo una tasa de crecimiento -2,4%. (INEI, 2018)

Tabla 2.

Ayacucho: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, según provincia 2007 y 2017

Provincia	2007 ^{al}		2017		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	612 489	100,0	616 176	100,0	3 687	0,6	0,1
Huamanga	221 390	36,1	282 194	45,8	60 804	27,5	2,5
Cangallo	34 902	5,7	30 443	4,9	-4 459	-12,8	-1,4
Huanca Sancos	10 620	1,7	8 409	1,4	-2 211	-20,8	-2,3
Huanta	93 360	15,2	89 466	14,5	-3 894	-4,2	-0,4
La Mar	84 177	13,8	70 653	11,5	-13 524	-16,1	-1,7
Lucanas	65 414	10,7	51 328	8,3	-14 086	-21,5	-2,4
Parinacochas	30 007	4,9	27 659	4,5	-2 348	-7,8	-0,8
Páucar del Sara Sara	11 012	1,8	9 609	1,6	-1 403	-12,7	-1,4
Sucre	12 595	2,1	9 445	1,5	-3 150	-25,0	-2,8
Víctor Fajardo	25 412	4,1	20 109	3,3	-5 303	-20,9	-2,3
Vilcas Huamán	23 600	3,9	16 861	2,7	-6 739	-28,6	-3,3

Nota. Obtenido del INEI-Censo 2007 – 2017

Población urbana y rural

Según el censo del año 2017, las provincias de Huamanga (61,7%) y Huanta (12,5 %) concentran la mayor población urbana, con un 74,2% de habitantes del departamento Ayacucho. Mientras que las provincias con menor población urbana son Vilcas Huamán, con 0,7%, Sucre con 0,6% de población urbana. En el caso de población rural, la provincia de Huamanga tiene la mayor parte, con 23,7%, le sigue Huanta con 17,3%, luego está La Mar, con 14,1%, y la provincia de Lucanas con 12,2%. Las provincias menos pobladas son Huanca Sancos con 2,1% de población rural, Páucar del Sara Sara, cuenta con 2,7% de población rural y Sucre con 2,8% de población rural. (INEI, 2018). A continuación, se muestra en la tabla n° 03, con el resumen de la población urbana y rural censada en el año 2017.

Tabla 3.

Población censada urbana y rural, según provincia, 2017, Departamento de Ayacucho

Provincia	Total	Urbana		Rural	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	616 176	358 045	100,0	258 131	100,0
Huamanga	282 194	220 954	61,7	61 240	23,7
Cangallo	30 443	8 185	2,3	22 258	8,6
Huanca Sancos	8 409	3 023	0,9	5 386	2,1
Huanta	89 466	44 773	12,5	44 693	17,3
La Mar	70 653	34 184	9,6	36 469	14,1
Lucanas	51 328	19 804	5,5	31 524	12,2
Parinacochas	27 659	16 221	4,5	11 438	4,4
Páucar del Sara Sara	9 609	2 717	0,8	6 892	2,7
Sucre	9 445	2 269	0,6	7 176	2,8
Víctor Fajardo	20 109	3 338	0,9	16 771	6,5
Vilcas Huamán	16 861	2 577	0,7	14 284	5,6

Nota. Obtenido del INEI-Censo 2007 - 2017

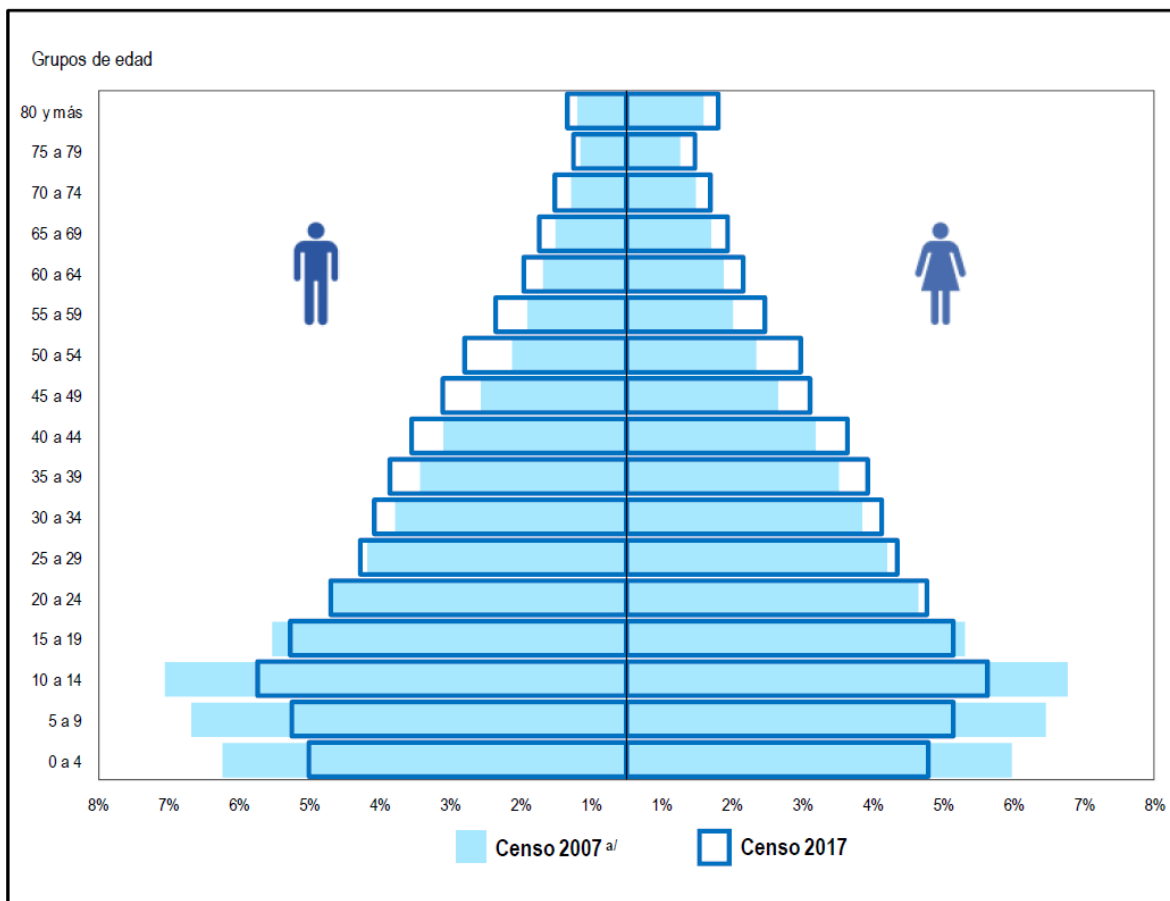
Composición de la población por sexo

De la población censada en el departamento de Ayacucho, 304 340 son hombres (49,4% del total); y 311 836 son mujeres (50,6% del total). En el periodo 2007-2017, la población femenina aumentó en 3 489, esto significa un aumento de 1,1% en un periodo de 11 años; mientras que la población masculina aumentó en 198, esto representa un

aumento del 0,1% en 11 años. (INEI, 2018). A continuación, se puede observar en la figura nº 03, la pirámide de la población intercensal del periodo 2007 – 2017.

Figura. 3

Pirámide de la población (%) de Ayacucho. 2007 - 2017



Nota. Obtenido del INEI-Censo 2007 - 2017

Vivienda

El Departamento de Ayacucho registra 277 528 viviendas como particulares, de los cuales el 93,5% (259 711) son viviendas independientes. La mayoría de las viviendas (67,0%) tienen conexión de agua potable por la red pública, mientras el 54,4% de viviendas disponen de servicio de saneamiento público. Y el 80,9% de las casas ayacuchanas cuentan con servicio eléctrico y alumbrado de la red pública. Hay un menor porcentaje de viviendas como chozas o cabañas (3,9 %), viviendas en quinta (1,1 %) y las viviendas en casa tipo

vecindad (0,7 %). (INEI, 2018). La distribución poblacional es como sigue, el 44% de los distritos del departamento de Ayacucho son de la tipología distrital B2, significa que los centros poblados tienen hasta 2 mil pobladores y el 30%, o hasta el 70% de las poblaciones se encuentran a menos de 15 minutos de viaje desde su capital distrital. (INEI, 2018)

La tasa de dependencia en el departamento Ayacuchano es de 61%, significa que, por cada 100 personas activas laboralmente, existen 61 personas dependientes dentro del núcleo familiar, según el BCRP. En el año 2020, el 91,20% de la población del departamento Ayacuchano se ubica a menos de 30 minutos de un puesto de salud. (INEI, 2018)

Hogares con acceso a los servicios de información y comunicación

Por dato del censo del 2017, el 94,9 % de las casas particulares ocupadas, son de personas con una sola casa, mientras que el 3,7 % tienen dos viviendas, el 1,0 % tiene tres viviendas y el 0,4 % tiene cuatro y más viviendas. El 77,6 % de viviendas cuentan con teléfono celular, el 15,1 % tiene conexión por cable o televisión satelital, el 10,4 % de viviendas tiene conexión a internet y el 5,6 % de viviendas tiene teléfono fijo. (INEI, 2018)

4.1.2. Educación y analfabetismo

Según el censo del 2017 el 74,9 % de personas de 3 años a 24 años de edad, asisten a una institución educativa, esta cifra se incrementó en 5,5% con relación al resultado del censo del 2007, donde la tasa de asistencia a una institución educativa fue de 69,4 %. La tasa de analfabetismo en el departamento Ayacuchano está en 13,4 %, es 7,6 % mayor con respecto al promedio nacional de 5,8 %, significa que, 59 129 personas son analfabetas, de los cuales 46 091 son mujeres y 13 038 son hombres. Las provincias menos pobladas tienen mayores tasas de analfabetismo, por ejemplo, esta Vilcas Huamán con 23,4 %, la provincia de Cangallo tiene 21,4 %, Víctor Fajardo esta con 20,2 % y la provincia de Huanca Sancos esta con 17,9 % de analfabetismo, según dato del censo del 2017. (INEI, 2018)

El presupuesto para la educación en el departamento de Ayacucho, es de S/.718 millones y con respecto al 2018, ha disminuido la ejecución presupuestal promedio, entre los años 2017 – 2018, ha sido del 94,6%; siendo el año 2018, uno de los departamentos con mayor ejecución de presupuesto en educación. El gasto público por estudiante, para el caso de educación superior universitaria en el año 2018 fue de S/. 5,588, cifra menor al promedio

nacional; y en el caso de educación técnica superior no universitario, el gasto por estudiante fue de S/. 5,844, en ese mismo año.

4.1.3. Salud

En el aspecto de la salud, en el departamento de Ayacucho, se tienen registros de la Población afiliada con algún tipo de seguro de salud, según registros del INEI en el periodo del 2011 al 2022. Se puede ver en la tabla n° 04, la evolución de los porcentajes de afiliados a algún seguro de salud, en el año 2011 se tenían 85.4% de personas afiliadas algún tipo de seguro de salud, pero para el 2022, hay un incremento de asegurados, y se posiciona con un 92.8% de personas con seguro de salud.

Tabla 4.

Población afiliada según tipos de seguro de salud en el departamento de Ayacucho por año 2011-2022

	Años					
	2011	2012	2013	2014	2015	
Con seguro de salud	85.4%	77.3%	80.7%	85.8%	87.7%	
Únicamente SIS	72.9%	63.1%	66.6%	73.6%	75.2%	
Únicamente ESSALUD	9.7%	11.7%	11.2%	10.1%	10.7%	
Con SIS y ESSALUD	0.1%	-	-	-	0.0	
Con otros Seguros 1/	2.7%	2.4%	2.9%	2.1%	1.8%	
Sin Seguro de Salud	14.6%	22.7%	19.3%	14.2%	12.3%	

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Con seguro de salud	88,8%	88,5%	89,9%	89,5%	88,5%	90,7%	92,8%

Nota: Base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2011-2022 INEI

4.1.4. pobreza

El índice de pobreza en el departamento de Ayacucho, desde el año 2013, venía en reducción hasta el año 2018, pero a partir del año 2019, empieza a tener incrementos, pero el pico más alto se da en el año 2020, con la situación del Covid-19, aunque en el año 2021 hubo una ligera disminución de la tasa de pobreza, en el 2022 volvió a aumentar la pobreza, y para el año 2023, se incrementó a 41.8% de pobreza. (Correo, 2023). En la tabla n° 05, se puede ver la Evolución de la pobreza en Ayacucho en los últimos 11 años.

Tabla 5.

Evolución de la pobreza en el departamento de Ayacucho en los últimos 11 años.

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de pobreza	50,5%	50.3%	36.4%	34.2%	35,5%	34,5%	36,9%	43,6%	38.8%	41,3%	41.8%

Nota: Obtenido del INEI- ENAHO

¿Por qué se incrementó la pobreza?

El año 2022, los gastos e ingresos de la población Ayacuchana con más bajos recursos se han visto más afectados por la alta inflación, ante esto hay menos oportunidades de empleo. Por ejemplo, de los 110 productos monitoreados por el INEI, 100 de estos aumentaron de precio en el período del año 2021 y 2022, en el caso de la azúcar rubia (35.1%), la papa (45%), el pan (33.7%) y el aceite comestible (30.4%). (IPE, 2023)

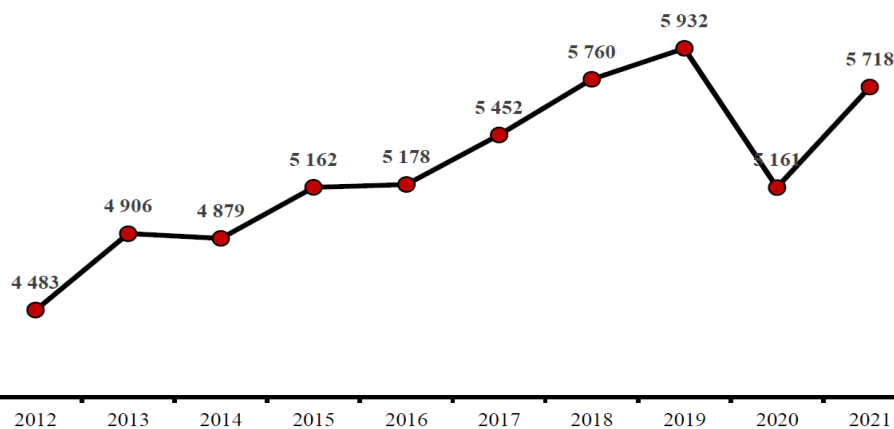
4.1.5. Aspecto económico del departamento.

Economía

El Valor Agregado Bruto (VAB) del departamento de Ayacucho, registró 5 718 millones de soles para el año 2021, esta cifra aumentó en 1 235 millones de soles a comparación del año 2012, este periodo, mostró un crecimiento promedio anual de 3,6%, el VAB del departamento tuvo una tendencia positiva hasta el 2019, para el año 2020, tuvo una decadencia por la pandemia del Covid-19. (IPE, 2023)

Figura. 4

Departamento de Ayacucho: Evolución del VAB a precios constantes, 2012-2021



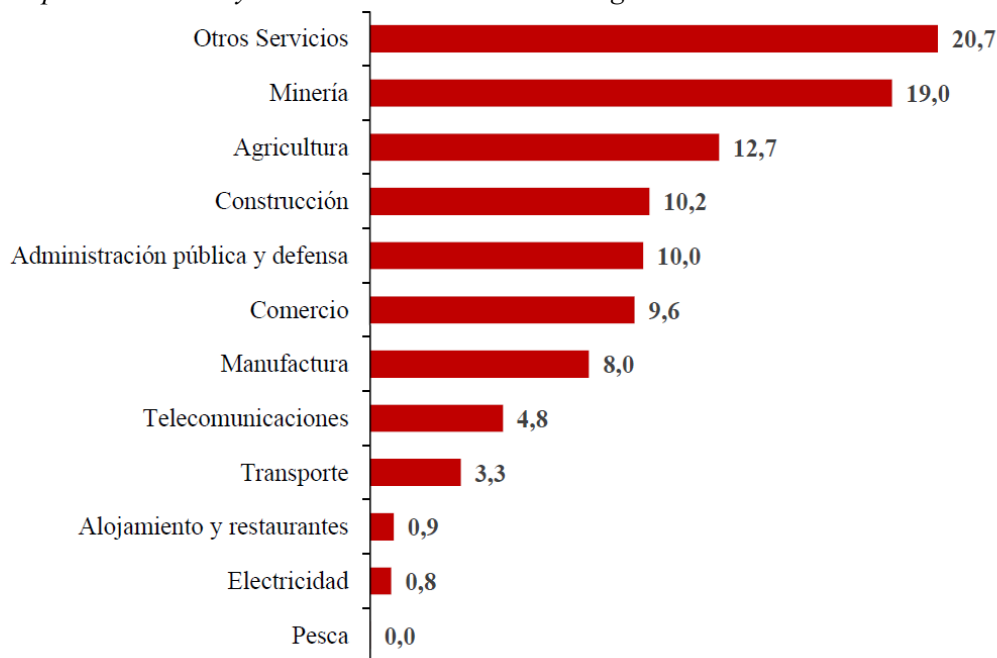
Nota: Obtenido del INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2012-2021.

Estructura de la producción

Según (Gob.pe, 2021). La estructura del VAB del departamento de Ayacucho, para el año 2021, en orden de importancia según las ramas de actividad económica se conformó de la siguiente forma; otros Servicios lidera con 20,7%, le sigue la Minería con 19,0%, la Agricultura, esta con 12,7%, Construcción tiene 10,2%, Administración y Defensa tiene 10,0%, Comercio esta con 9,6%, Manufactura tuvo 8,0%, Telecomunicaciones con 4,8%, el Transporte estuvo con 3,3%, Alojamiento y Restaurantes estuvo con 0,9%, Electricidad tenía 0,8%, la Pesca no registró participación, como puede verse en la Figura n° 05

Figura. 5

Departamento de Ayacucho: Estructura del VAB según ramas de actividad económica, 2021



Nota: Obtenido del INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021.

Principales indicadores laborales

El departamento de Ayacucho para el 2021, tenía 522 056 pobladores de 14 a más años de edad, estos conformaban la Población en Edad de Trabajar (PET). Las personas en edad de trabajar que tienen empleo o están activamente en búsqueda de un empleo, integran a la Población Económicamente Activa (PEA), cuya cifra para el año 2021, era de 405 028 personas y representaban el 77,6% de la PET. En este mismo contexto la PEA de personas

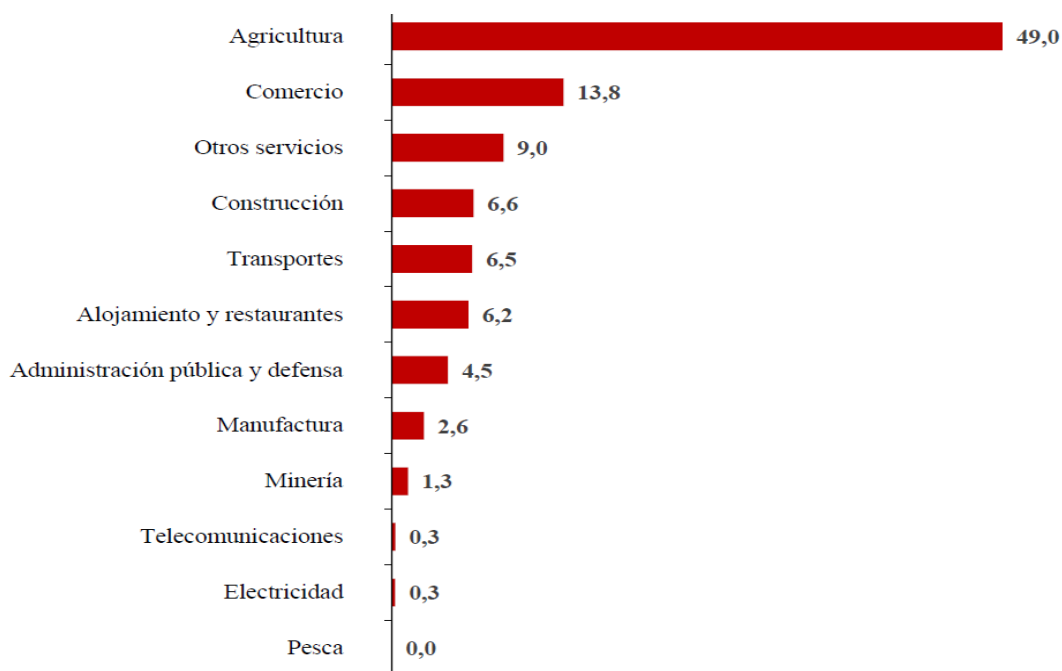
ocupadas fue de 395 192 personas, y aquellas personas que se encontraban desocupadas aumentaron a 9 386 personas. mientras que la Población Económicamente Inactiva (PEI) se incrementó a un total de 117 056 personas y representaban el 22,4% restante de la Población en Edad de Trabajar (PET). El índice de ocupación el año 2021 fue de 75,7%; es decir, 76 personas de cada 100, con 14 años a más años de edad, estaban trabajando. La tasa de desempleo estaba en 2,4% para el año 2021. (Esparta, 2022)

Dinámica sectorial de la oferta laboral

Según (Gob.pe, 2021). Para el año 2021, la estructura de la PEA ocupada de Ayacucho, es la siguiente; la actividad económica se conformó en orden descendente, en primer lugar esta la agricultura con 49,0% de PEA ocupada, le sigue el comercio con 13,8% de la PEA ocupada, otros servicios tuvo 9,0%, la construcción estuvo con 6,6%, transportes contaba con 6,5% de PEA, alojamiento y restaurantes tenía 6,2% de PEA ocupada, administración pública y defensa contaba con 4,5%, manufactura tuvo 2,6%, minería bordeaba el 1,3%, telecomunicaciones conformaba un 0,3% de PEA ocupada y electricidad también tenía 0,3% de PEA ocupada, como puede verse en la siguiente figura n° 06

Figura. 6

Departamento de Ayacucho: PEA ocupada según ramas de actividad económica, 2021



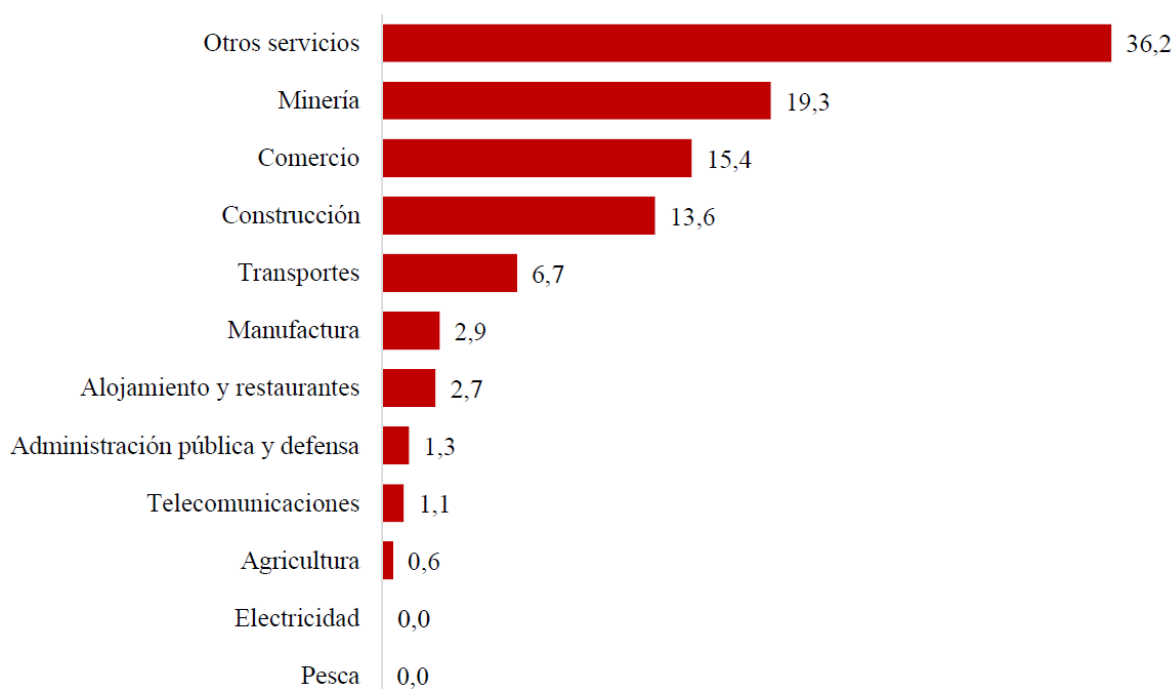
Nota: Obtenido del INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2021

Distribución de los trabajadores en empresas privadas

Para el 2021, las empresas privadas formales en el departamento de Ayacucho concentraban la fuerza laboral como sigue, en otros servicios concentraba el 36,2% de la PEA, le sigue la minería con 19,3%, el comercio contaba con 15,4%, el sector construcción demandaba el 13,6% de PEA, mientras que transportes estaba con 6,7%, la manufactura ocupaba el 2,9% de PEA, alojamiento y restaurantes conformaba el 2,7% de PEA, administración pública y defensa tenía el 1,3%, mientras telecomunicaciones con 1,1% y agricultura con 0,6%. (Esparta, 2022). Vea la siguiente figura n° 07.

Figura. 7

Departamento de Ayacucho: Distribución de los trabajadores en empresas privadas formales, según rama de actividad, 2021



Nota: Obtenido del MTPE - Planilla Electrónica, 2021.

4.2. Tipo y Nivel de Investigación

Tipo Aplicada

El tipo de Investigación es Aplicada, por qué se hace uso de teorías o metodologías existentes ya establecidas, en otras palabras, es la aplicación de alguna metodología o teoría con autoría para el tema de la presente investigación. (Munch, 2009).

Nivel Explicativo

El nivel de investigación es **Explicativo**, porque se busca conocer las causas del problema de la investigación, para determinar, para medir el grado de influencia significativa y responder las relaciones causales de dos o más eventos y/o fenómenos de una situación problemática. (Hernandez Sampieri, 2014) La investigación también es **Relacional**, para medir las variables cuantitativas de la investigación y evaluar la relación estadística de las variables y evidenciar la forma de interacción o de afectación de las variables de estudio. (Hernandez Sampieri, 2014)

Diseño de la Investigación.

No Experimental

El diseño de la investigación es No Experimental, porque la investigación se limita al análisis de datos secundarios del tema de investigación y no existió la realización de experimentos para la demostración de alguna teoría. (Hernandez Sampieri, 2014)

Cuantitativa

Es cuantitativa según la naturaleza de los datos manejados de la investigación, y consiste en la recopilación de datos cuantificables para determinar las diferencias y divergencias de los resultados en el proceso de investigación. (Munch, 2009)

Longitudinal

Según el periodo de estudio, es longitudinal, porque el estudio abarcó once periodos para la recolección y análisis de datos, dentro de la línea del tiempo. Este diseño de investigación sirve para observar y analizar los cambios de un fenómeno a lo largo del tiempo. (Hernandez Sampieri, 2014)

4.3. Unidad de Análisis

La Unidad de análisis de la investigación es el departamento de Ayacucho, los niveles de pobreza (%), el gasto público (s/.) y las series cronológicas desde el año 2013 al 2023.

4.4. Población de Estudio

La población objeto de estudio es el conjunto de sujetos de una clase definida de personas y estas constituyen el universo de la investigación. (Munch, 2009). Para el caso de estudio, la población viene a ser el registro histórico de los niveles de pobreza (%), el gasto público (s/.) y las series cronológicas desde el año 2013 al 2023. del Departamento de Ayacucho.

4.5. Tamaño de Muestra

En este caso no es necesario calcular el tamaño de la muestra, ya que la información recolectada es de fuentes secundarias, dicha información es de la población en condición de pobreza registrado en el departamento de Ayacucho, de la base de datos de la encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) del INEI durante el periodo 2013 – 2023, y los datos de la inversión pública registrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en su Portal de Transparencia Económica.

4.6. Técnicas y Selección de Muestra

Para el presente caso de investigación no fue necesario la selección de muestra ya que la técnica es la revisión documental de registros de una base de datos como lo es ENAH0 y MEF.

4.7. Técnicas de Recolección de Información

4.7.1. Técnicas

La técnica de recolección de datos es la manera de recolectar información útil para la investigación. (Tamayo, 2017), para el caso del tema de investigación se consideró la siguiente técnica.

Análisis de Documentos.

Se verificó la documentación, datos y registros existentes relacionado con el tema de investigación, de esta manera se puede analizar comparativamente aspectos diferenciales e importantes para la investigación.

4.7.2. Instrumentos

Los instrumentos son dispositivos donde se puede recabar y registrar la información recolectada de la investigación. (Tamayo, 2017), en tal sentido para la investigación se tiene el registro documentario, el mismo que está correlacionado con la técnica de la investigación.

Registro Documentario

Es un documento donde se anotan datos y bibliografías consultadas, como libros, revistas, artículos, etc. Es necesario llevar registros de todo el material bibliográfico utilizado, para listar en la bibliografía del informe final de la investigación.

4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

Las técnicas y los medios para el análisis de datos están a nuestro alcance y dentro de ellos se tienen los softwares para la sistematización de los datos recolectados, tales como el SPSS, Eviews, Excel, entre otros. Estos programas brindan la facilidad para la sistematización y procesamiento de datos cuantificables y estadísticos, para su posterior análisis e interpretación. Y se planteó el siguiente modelo econométrico con las variables independientes y la variable dependiente.

$$Pobreza = f(Invpubtotal, Invpub \text{ Desarrollo Económico}, Invpub \text{ Desarrollo social}, \\ Invpub \text{ Desarrollo ambiental})$$

$$Pobrezat = \beta_0 + \beta_1 * IP \text{ total} + \beta_2 * IP \text{ desarrollo económico}t + \beta_3 * IP \text{ desarrollo} \\ \text{social}t + \beta_4 * IP \text{ desarrollo ambiental}t$$

4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas

Una técnica para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas en la investigación, es mediante el método de la distribución T-student, mediante esta metodología se puede validar las hipótesis de una forma objetiva y científica, donde la probabilidad del valor que se vaya a calcular, va a determinar la aceptación o el rechazo de la hipótesis nula, o de la hipótesis alternativa, de esta forma se podrá demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas en la investigación.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Dinámica de la inversión pública en el departamento de Ayacucho

La inversión pública en el departamento de Ayacucho se da a través de 3 niveles de gobierno. Esta el gobierno nacional o central, la cual ejecuta el presupuesto a través de los distintos ministerios. Luego sigue el gobierno departamental, la cual ejecuta el presupuesto a través de las unidades ejecutoras, y tercero, están los gobiernos locales los cuales ejecutan el presupuesto asignado para las inversiones públicas, tanto en proyectos de inversión y actividades, inversiones en la ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición, bajo los lineamientos del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) vigente dentro de un determinado periodo.

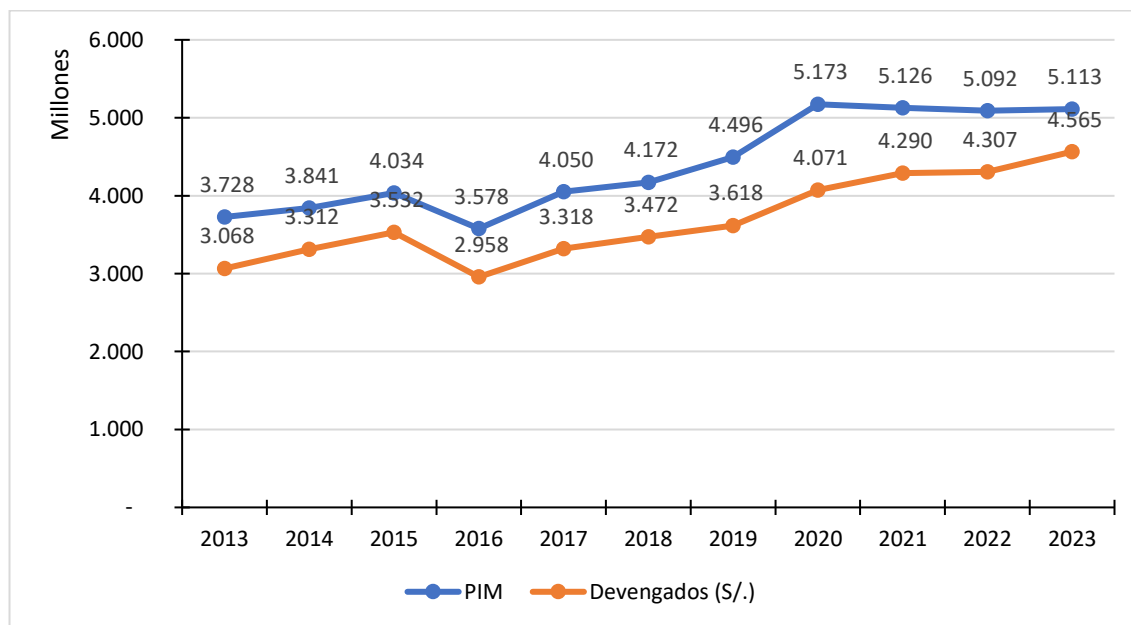
La inversión pública en el departamento de Ayacucho ha tenido un comportamiento medianamente creciente en el periodo 2013 – 2023, en los rubros de actividades y proyectos en el sector de desarrollo económico, en el sector de desarrollo social y en el sector de desarrollo ambiental, pasando de S/3 067 millones en el 2013 a S/4 565 millones para el año 2023, el incremento fue en 48.8 %, en promedio, ya que, en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 el presupuesto de inversión pública total a nivel de devengados se ha mantenido en promedio por año en S/ 3 325 millones. Y es que a partir del año 2020 hasta el año 2023, el presupuesto de inversión pública promedio por año se mantuvo en S/. 4 308 millones, en el departamento de Ayacucho, vea el Anexo n° 03, el incremento más significativo de presupuesto para el departamento de Ayacucho, se da a partir del año 2020.

Concerniente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en los rubros de actividades y proyectos, en los sectores de desarrollo económico, en el sector de desarrollo social y en el sector de desarrollo ambiental, en el departamento de Ayacucho, la tendencia de la inversión pública, también ha experimentado un crecimiento moderado, ya que en el periodo 2013 – 2023, la inversión pública ha pasado de S/. 3 728 millones en el 2013 a S/5 112 millones para el año 2023, el crecimiento promedio se dio en 37.13 %, y es que la inversión pública modificada (PIM) se ha incrementado más a partir del año 2020 en el departamento de Ayacucho. vea el Anexo n° 04.

Es preciso indicar que la fuente de financiamiento de inversión pública para los sectores de desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental, en el departamento de Ayacucho, proviene de **Recursos determinados** (recursos recaudados por el gobierno nacional y provienen de los aportes previsionales de trabajadores y empleadores), **Recursos directamente recaudados** (ingresos generados y administrados por la entidades públicas), **Recursos ordinarios** (recaudación tributaria), **Recursos por operaciones oficiales de crédito** (son fondos o líneas de créditos de fuente interna o externa de créditos que el estado gestiona con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros), **Donaciones y Transferencias** (son fondos financieros no reembolsables recibido por el gobierno, provenientes de otros gobiernos, ONGs, etc.). En la figura n° 08, se muestra la asignación anual de presupuesto (PIM) y la ejecución de las inversiones (devengados) en el departamento de Ayacucho:

Figura. 8

Evolución del presupuesto asignado (PIM) y ejecución de la inversión pública en el Departamento de Ayacucho, 2013 – 2023,

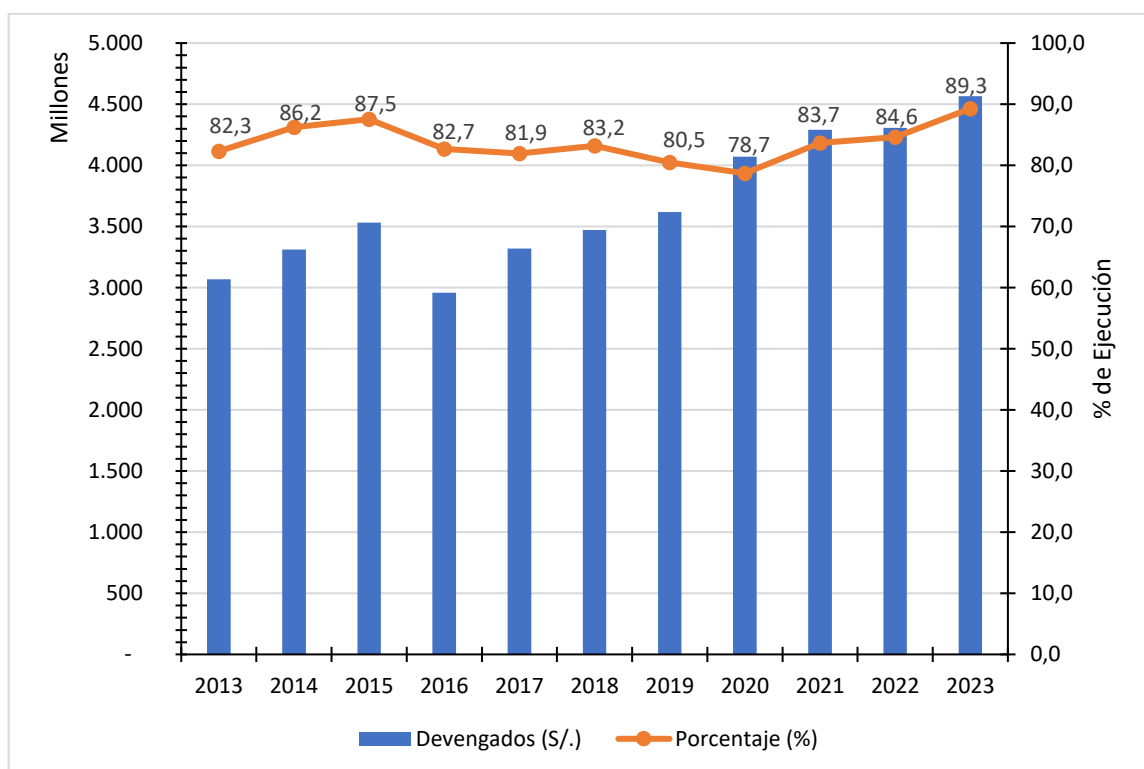


Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

La ejecución del presupuesto asignado, es la medida de la capacidad de gasto del presupuesto, la cual previamente se les aprobó, dicho crédito presupuestario dentro del marco de la Ley de Presupuesto anual dentro del año fiscal, este presupuesto tiene que ser gastado dentro del año fiscal, para así evitar las devoluciones presupuestarias como es en el caso del financiamiento de Recursos Ordinarios. En el caso del departamento de Ayacucho, la ejecución del presupuesto no ha llegado al 100% en el sector de desarrollo Económico, en el sector de desarrollo Social y Ambiental, dentro del periodo 2013 – 2023. También se ha de precisar que en los años donde se asignó menos presupuesto los porcentajes de ejecución no fueron relativamente mayores a los años donde el presupuesto público estaba sobre los S/3 500 millones, como puede visualizarse en la figura n° 09.

Figura. 9

Asignación del presupuesto y ejecución de la inversión pública en el Departamento de Ayacucho, 2013 – 2023.



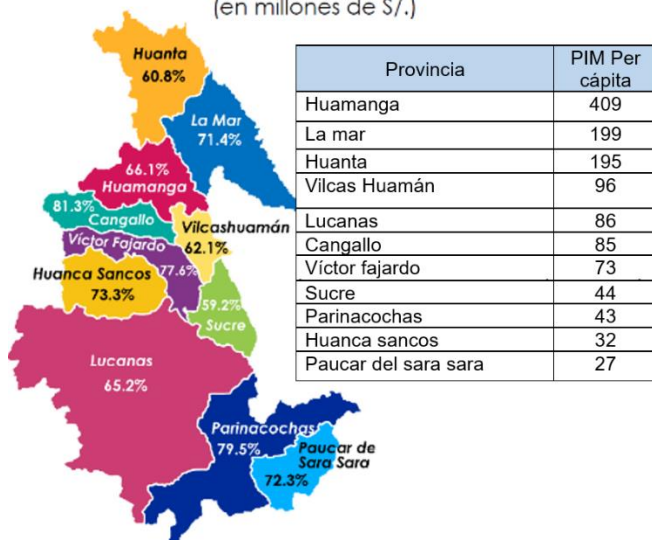
Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

El presupuesto público asignado en el departamento de Ayacucho, se distribuye en sus once provincias, donde las provincias de Huamanga, La mar y Huanta concentran mayor presupuesto para la ejecución de actividades y proyectos de inversión pública, tal como puede verse en la siguiente figura n° 10,

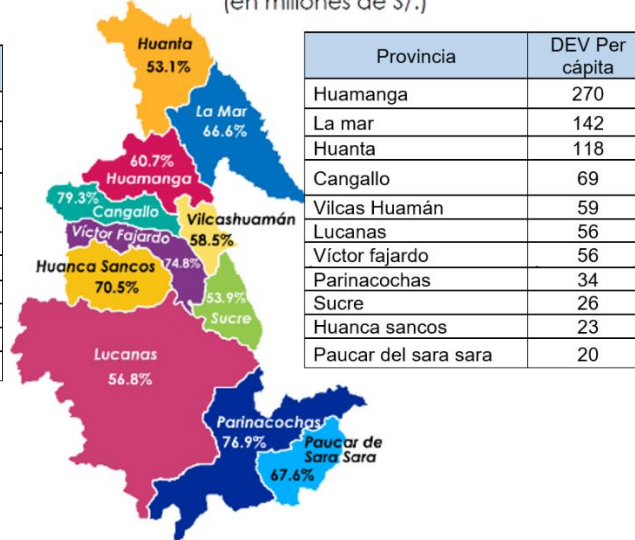
Figura. 10

Distribución del presupuesto en las once provincias del departamento de Ayacucho.

Presupuesto per cápita total y ejecución en Ayacucho según provincias, 2017
(en millones de S/.)



Presupuesto per cápita en inversión pública y ejecución en Ayacucho según provincias, 2017
(en millones de S/.)



Nota: Obtenido del Instituto peruano de economía. 2017

El gasto de la inversión pública lo realizan el Gobierno Nacional, el Gobierno departamental y los Gobiernos Locales, estas entidades de gobierno están a cargo de programar, priorizar y ejecutar el gasto del presupuesto público en los departamentos del Perú, en este caso en el departamento de Ayacucho. La asignación de presupuesto a los distintos proyectos de inversión, a veces no es concordante con la prioridad de gasto, con los procesos de administración y gestión del recurso público, lo que ocasiona que anualmente las entidades de gobierno no ejecutan el total del presupuesto asignado. El origen del problema, es el recurso humano encargado de los distintos niveles de gobierno y de los encargados del sistema de abastecimiento y contrataciones, que son inaptos y poco eficientes para las gestiones y para las adquisiciones de insumos necesarios para las inversiones dentro de un cronograma establecido. Es así que cada nivel de gobierno tiene una diversificada cartera de inversiones, cuyo financiamiento es insuficiente para dichas

inversiones, esto generaría postergaciones de la ejecución para los siguientes años fiscales. En la siguiente Tabla n° 06, se puede observar cómo se ha venido distribuyendo y ejecutando el presupuesto público por los distintos niveles de gobierno en el departamento de Ayacucho, para los sectores de desarrollo económico, sector de desarrollo social y sector ambiental, por ejemplo, para el año 2013 el Gobierno Nacional tenía asignado el 40.44% del presupuesto público con un avance del gasto del 43.37%, ese mismo año los Gobiernos Locales, (98 municipalidades) solo disponían del 30.74% del presupuesto público, con un avance de gasto del 24.53%, y el Gobierno Departamental para el año 2013, tenía una participación del 28.82% del presupuesto público, con un avance de gasto del 32.10%. y la distribución de presupuesto público para el año 2023, donde el Gobierno Nacional concentra solo el 27.27% del presupuesto, con un avance de gasto de presupuesto del 29.34%, en el caso del Gobierno local (98 municipalidades) concentra el 28.78% de presupuesto público, con un avance de gasto del 23.24%, y por último el Gobierno Departamental tuvo una ampliación de presupuesto hasta llegar a 43.95% con un avance de gasto del 47.42% para el año 2023.

Tabla 6

Distribuciones del presupuesto público (PIM) y devengados del departamento de Ayacucho.

AÑO	PIM %	PIM %	PIM %	DEV. %	DEV. %	DEV. % GOB.
	NACIONAL	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	GOB, LOCAL	REGIONAL
2013	40,44	30,74	28,82	43,37	24,53	32,10
2014	39,36	29,14	31,50	40,52	24,63	34,85
2015	41,83	24,68	33,49	43,70	20,86	35,44
2016	33,32	30,59	36,09	35,90	25,20	38,90
2017	31,42	31,96	36,62	35,86	26,48	37,66
2018	30,37	31,87	37,76	32,24	25,30	42,46
2019	32,58	29,16	38,26	34,07	26,06	39,87
2020	28,03	35,22	36,76	32,70	26,95	40,35
2021	27,96	33,41	38,63	31,08	28,09	40,84
2022	25,47	32,46	42,07	29,31	27,17	43,51
2023	27,27	28,78	43,95	29,34	23,24	47,42

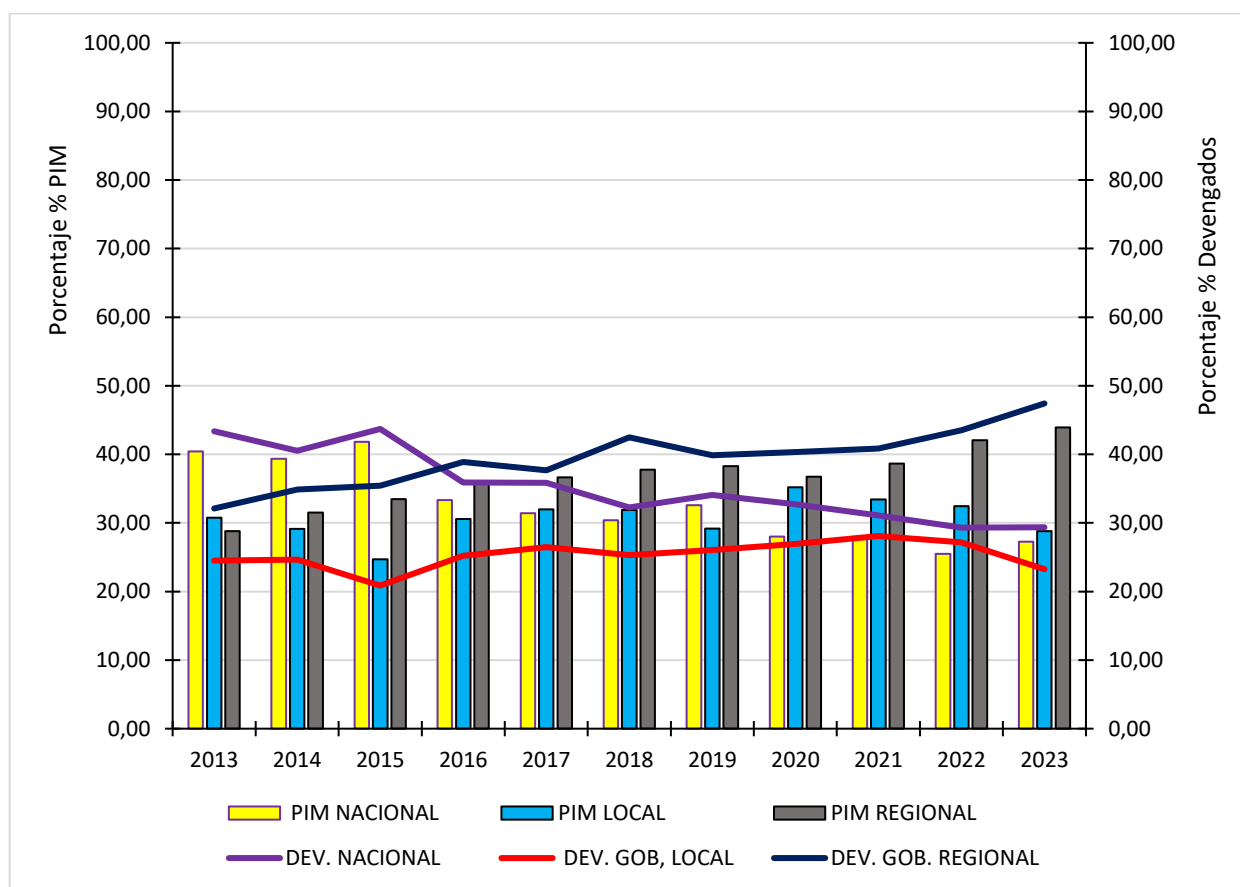
Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

En la siguiente figura n° 11, se muestra los porcentajes de presupuesto inicial modificado (PIM) y los porcentajes de ejecución de presupuesto (devengados), donde el

presupuesto Nacional ha venido disminuyendo, y el presupuesto Departamental ha venido aumentando dentro del periodo 2013 – 2023, mientras que el presupuesto para los gobiernos locales se ha estado manteniendo en un promedio de 30.72%.

Figura. 11

Distribuciones del presupuesto público (PIM) y devengados del departamento de Ayacucho.



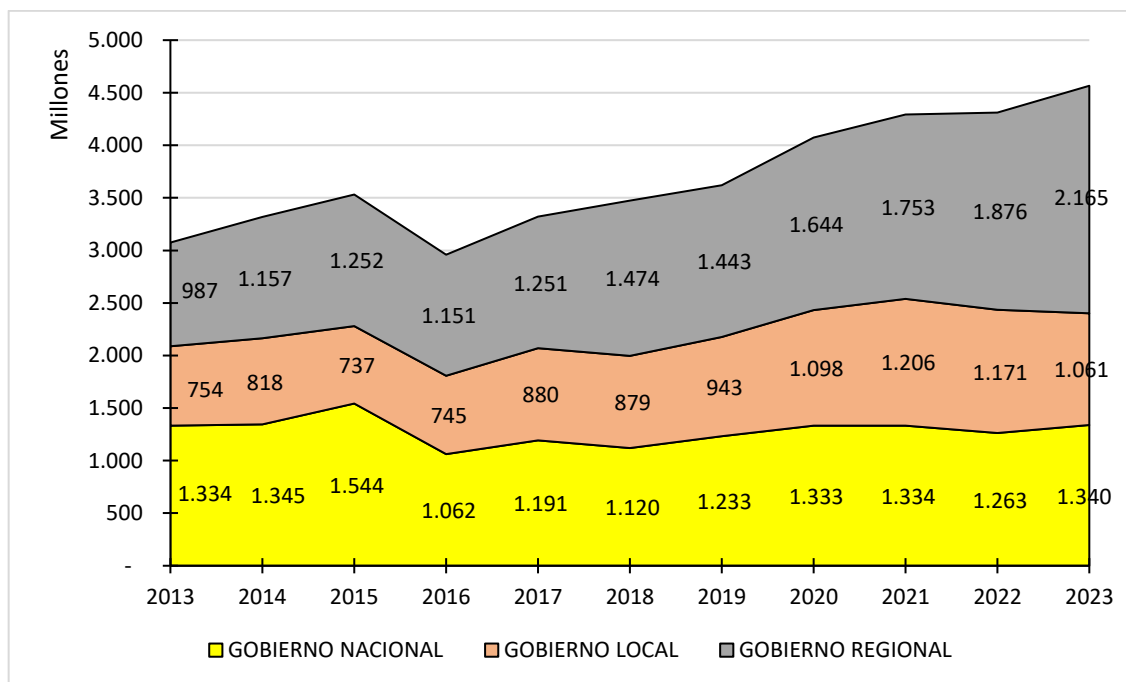
Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

Las variaciones de asignación de presupuestos en los tres niveles de gobierno se deben básicamente a la ley de bases de descentralización, es por ello que el Gobierno Nacional ha estado teniendo una disminución de presupuesto, mientras que el Gobierno

Departamental ha ido aumentando su presupuesto de inversión pública, en el periodo 2013 – 2023, tal cual se puede notar en la siguiente figura n° 12.

Figura. 12

La inversión pública de los tres niveles de gobierno en el Departamento de Ayacucho, 2013 – 2023.



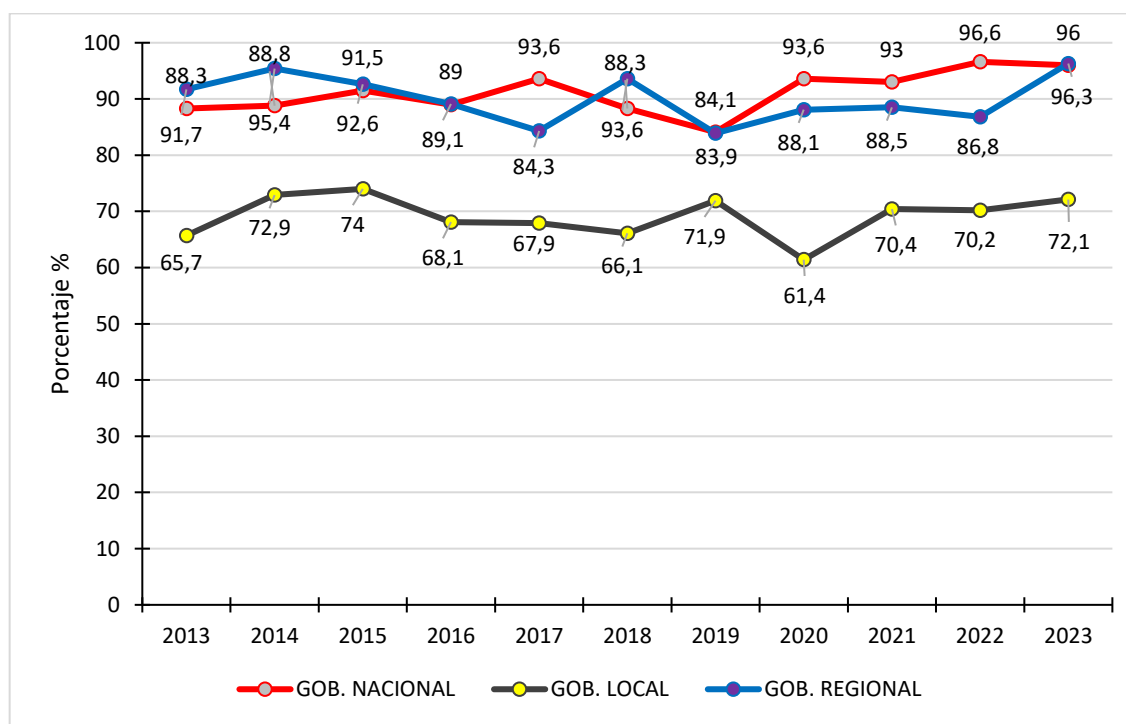
Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

De acuerdo a la tipología de inversiones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Orgánica de Gobiernos Departamental y municipales, y la Ley de Bases de la Descentralización, las entidades del nivel de gobierno Nacional se encargan de las inversiones donde el resto de gobiernos Departamental y Locales no tienen la capacidad técnica, financiera, y operativa, para intervenir en dichas inversiones, es así que el Gobierno Nacional de acuerdo a las políticas públicas del Gobierno, dentro de un programa, crea paquetes de inversiones para proyectos específicos. y en el caso del Gobierno Departamental, este se encarga de las unidades productoras, de servicio de educación y salud y de otras unidades sectoriales, y por último en el caso de los Gobiernos Locales, estos se encargan de la gestión, optimización y ampliación del servicio de saneamiento básico. En la siguiente figura n° 13, se puede ver los porcentajes de ejecución de inversión pública total por los tres niveles de gobierno para el periodo 2013 – 2023, en el

Departamento de Ayacucho, donde se puede ver que los gobiernos locales tienen la menor tasa de ejecución de avance del presupuesto público, mientras que los Gobiernos Nacional y Departamental, tienen un avance de ejecución homogéneo en función de la cantidad del presupuesto que reciben.

Figura. 13.

Porcentaje de ejecución de la inversión pública por los tres niveles de gobierno en el Departamento de Ayacucho, 2013 – 2023.

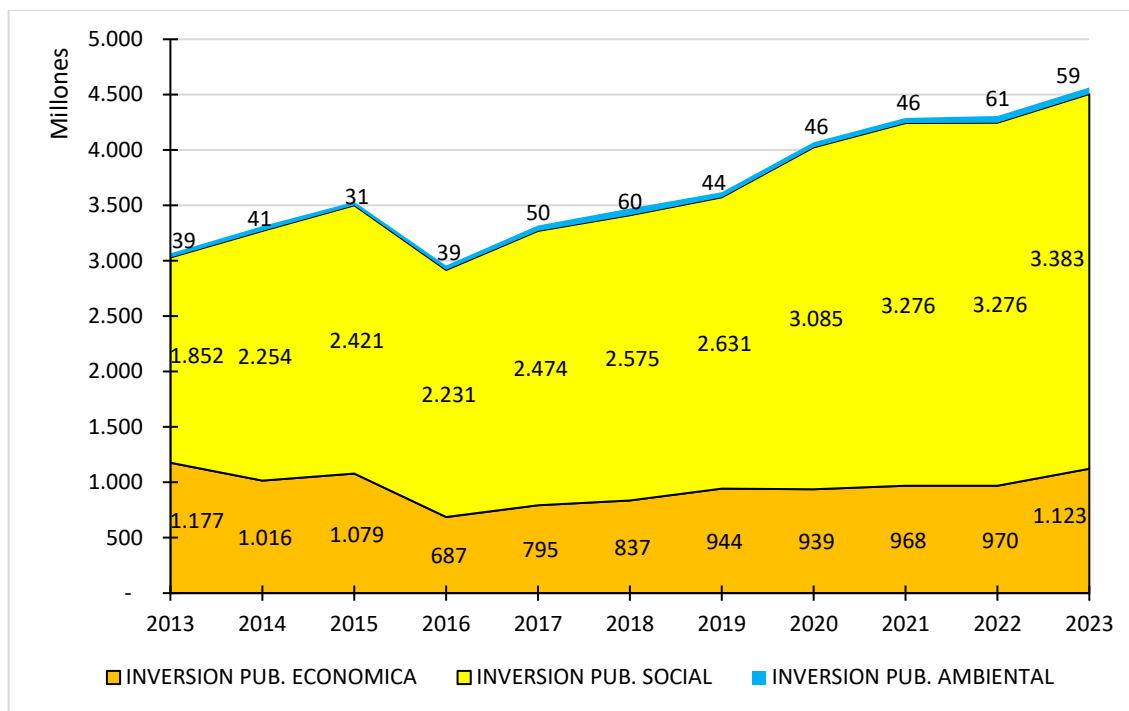


Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

La inversión pública en el departamento de Ayacucho, esta segmentado en tres dimensiones o sectores, tales como es el sector de Desarrollo Económico, el sector de Desarrollo Social y el sector de desarrollo Ambiental, como se muestran en el siguiente gráfico. Donde se puede apreciar la evolución de las inversiones a lo largo del periodo 2013 – 2023. El presupuesto de inversión esta más concentrado en el sector de Desarrollo Social con un 73%, le sigue el sector de Desarrollo Económico con un 26% de presupuesto de inversión, y finalmente, el sector Ambiental que solo tuvo un 1% de presupuesto público, a lo largo del periodo 2013 – 2023, en el departamento de Ayacucho. Tal como puede ver en la figura n° 14 y en la figura n° 15.

Figura. 14

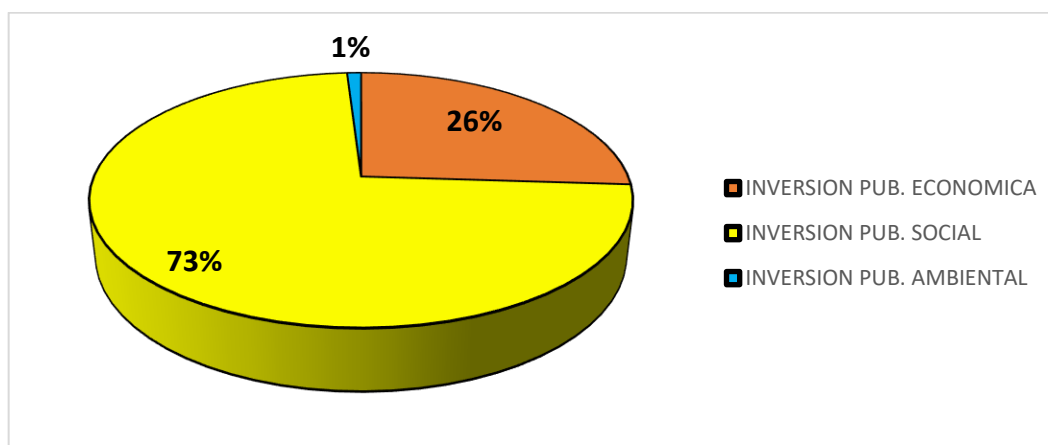
Inversión pública por sector de intervención en el Departamento de Ayacucho, 2013 – 2023.



Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

Figura. 15

Distribución porcentual de la inversión pública acumulada en el Departamento de Ayacucho durante el periodo 2013 – 2023.



Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

5.1.1. Inversión pública en el sector de desarrollo económico en el Departamento de Ayacucho.

Este sector busca promover la rentabilidad económica para generar más puestos de trabajo, a través de la optimización de los sectores productivos para la generación de otros bienes y servicios, este objetivo se consigue con la dotación de infraestructura y equipos de producción, contratación de recursos humanos aptos para el puesto, canalizando y gestionando los procesos de producción de manera eficiente. el ministerio de economía y finanzas (MEF) los ha agrupado en funciones, y estas serían; la función Trabajo, Comercio, Turismo, Agropecuario, Pesca, Energía, minería, Industria, Transporte y Comunicaciones, las funciones mencionadas son unidades productivas generadoras de puestos de empleo, y aportan al desarrollo económico del Departamento de Ayacucho, es por ello, que conforman el grupo del sector de desarrollo económico. A continuación, se muestra la tabla n° 07, la cual contiene las funciones y su respectivo presupuesto público acumulado del periodo 2013 – 2023, en el departamento de Ayacucho, donde el sector transporte tiene la mayoría de la asignación del presupuesto con un 62.9%, y esto se debe a que los niveles de gobierno nacional, local y departamental, han estado destinando el presupuesto en actividades y proyectos, como la creación de pistas, veredas, en la rehabilitación de vías, construcción de puentes, apertura de carreteras tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales, de las once provincias, entre ellos están Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcas Huamán, Víctor Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara. La segunda función con más presupuesto designado por los tres niveles de gobierno, es la función agropecuaria con un 24.80% del presupuesto acumulado, y esta se ha estado destinando a las actividades y proyectos productivos de los cultivos de frutales tales como los cítricos, mango, paltas, manzana, plátano, y en proyectos productivos de granos alto andinos y tubérculos, dentro de la función agropecuaria, también están los proyectos de crianza de vacunos, bovinos, caprinos, camélidos, y animales menores como los cuyes y gallinas, para la producción de carnes, leche, pieles, etc. También se debe mencionar a los proyectos de construcción y mejora de sistemas de riego para el sector agrario, y es que la ejecución de los proyectos de inversión de la función agropecuaria, están distribuidas en las once provincias del departamento de Ayacucho. En tercer lugar de concentración del presupuesto público asignado, está la función comunicaciones con un 3.7%, y se destina el

presupuesto para actividades y proyectos de creación del servicio de telecomunicaciones e internet, así mismo se invierte en la construcción y rehabilitación de estructuras para la distribución del servicio de telefonía e internet en sus distintas bandas, y el resto de funciones tiene un presupuesto acumulado menor al 2%, como puede verse en la tabla n° 07 y en la figura n° 16, esto se debe a que los tres niveles de gobierno destinan el presupuesto según una programación y prioridades de funciones en el Departamento.

Tabla 7.

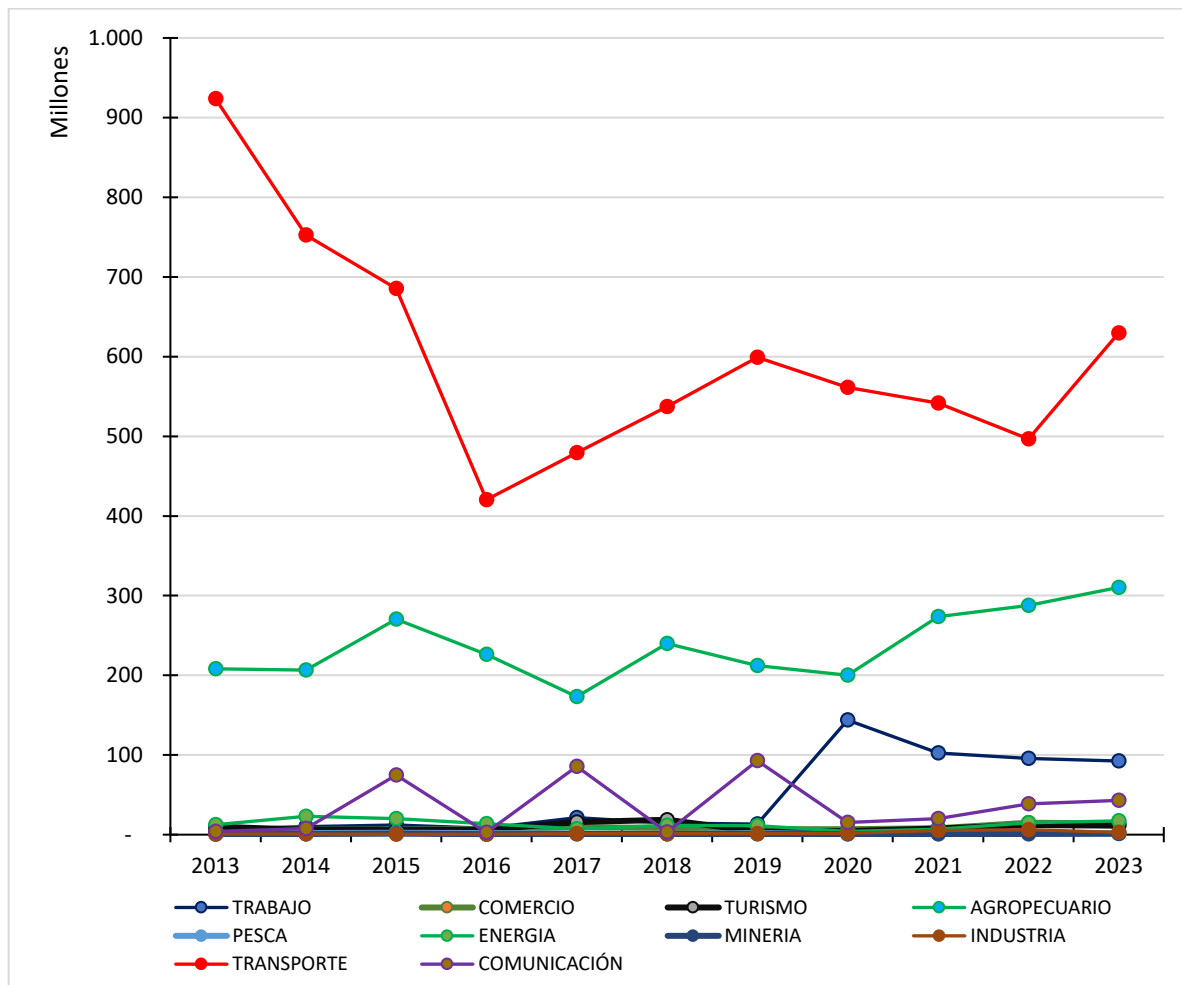
Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo económico en el Departamento de Ayacucho durante el periodo 2013–2023.

FUNCIÓN	TOTAL (S/.)	PARTICIPACIÓN %
07: TRABAJO	520.623.272,00	4,9
08: COMERCIO	95.672.667,00	0,9
09: TURISMO	101.301.799,00	1,0
10: AGROPECUARIO	2.608.948.754,00	24,8
11: PESCA	18.419.014,00	0,2
12: ENERGIA	143.047.357,00	1,4
13: MINERIA	9.123.012,00	0,1
14: INDUSTRIA	22.631.023,00	0,2
15: TRANSPORTE	6.627.491.802,00	62,9
16: COMUNICACIONES	388.050.607,00	3,7
TOTAL	10.535.309.307,00	100,0

Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

Figura. 16.

Inversión pública (S/.) en el sector de Desarrollo Económico en el Departamento de Ayacucho, durante el periodo 2013 – 2023.

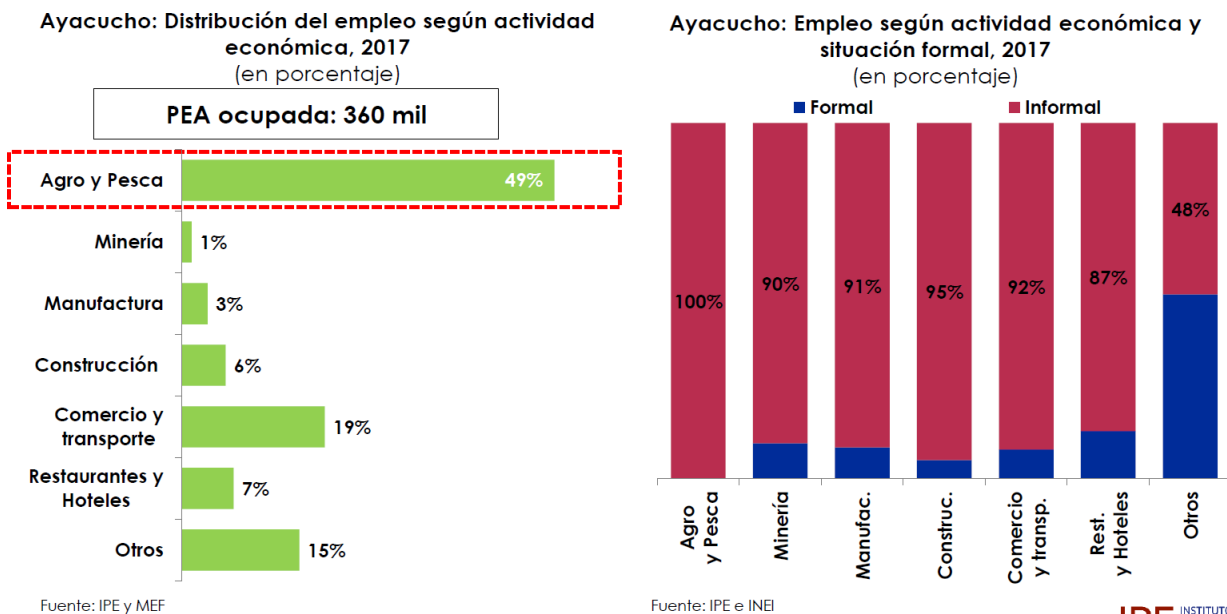


Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

Pese a que la función de transporte concentra la mayor parte del presupuesto público, esta función conjuntamente con la función de comercio, solo emplea al 19% de la población económicamente activa, mientras que la función agricultura y pesca, ocupa al 49% de la población económicamente activa, y es allí una de las funciones o divisiones donde también radica la pobreza monetaria, sin embargo, los tres niveles de gobierno solo han venido destinando un 24.8% promedio de presupuesto público. Tal como puede apreciarse en la siguiente figura n° 17.

Figura. 17.

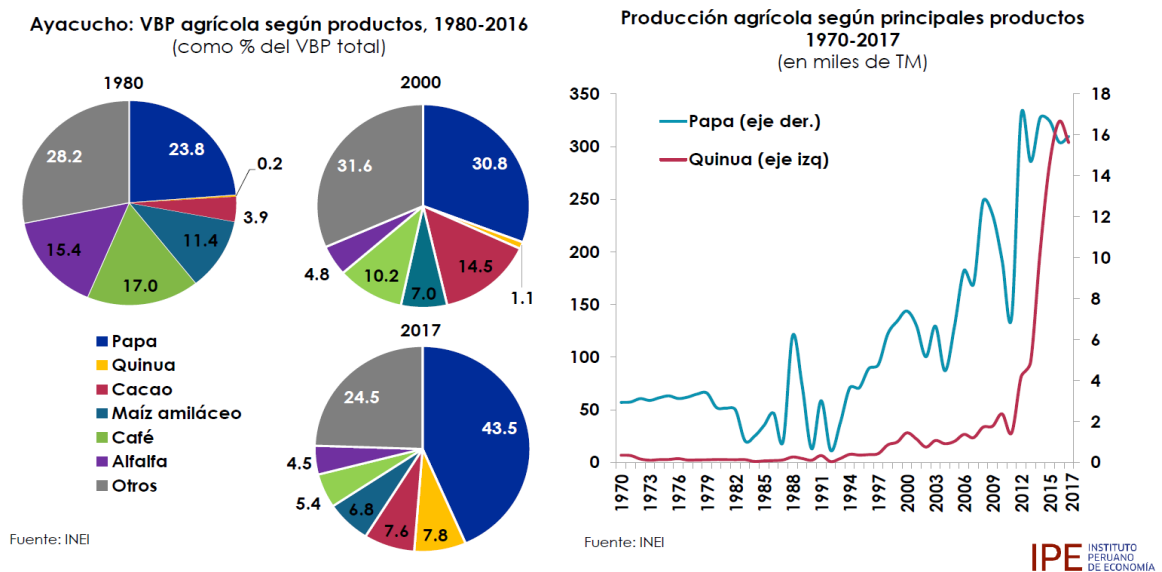
Concentración laboral por sectores en el Departamento de Ayacucho.



El departamento de Ayacucho, en la función agrícola, ha venido incrementando la variedad de sus cultivos y de sus rendimientos estos 37 últimos años, sin embargo, los principales cultivos en el departamento son; la papa y la quinua, tal como se muestra en la siguiente figura nº 18.

Figura. 18.

Cultivos agrícolas en el departamento de Ayacucho.



5.1.2. Inversión pública para el desarrollo social en el Departamento de Ayacucho.

Esta inversión está destinada a atender las necesidades básicas de la población Ayacuchana, el objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas, mediante las inversiones en la creación o ampliación de infraestructuras públicas y/o servicios públicos, en las funciones de planeamiento y gestión, defensa seguridad, orden público, justicia, saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, salud, cultura y deporte, educación, protección social, y previsión social. En la tabla nº 08, se muestra el presupuesto total asignado por funciones para el periodo 2013 – 2023, donde la inversión pública en educación en el Departamento de Ayacucho bordea los S/.10 242 millones, esto representa el 34.8% del total del presupuesto público, del sector social en el departamento, y a pesar, que los tres niveles de Gobierno participan de la ejecución de gasto del presupuesto, el Gobierno Departamental y el Gobierno Local han venido ejecutando el 90%, del presupuesto público en el periodo 2013 – 2023, dicho presupuesto se ha venido ejecutando en proyectos de mejoramiento del servicio educativo, construyendo o mejorando las instalaciones de infraestructura en las distintas instituciones educativas de las 11 provincias del departamento de Ayacucho. Luego está la función salud con 20.9%. de asignación presupuestal. Por lo general la inversión pública en salud, en el departamento de Ayacucho va dirigido a proyectos de mejoramiento de capacidad resolutive de los hospitales y centros de salud, en la adquisición de máquinas y equipos para los servicios, así también para la adquisición de ambulancias, para la adquisición de materiales como jeringas, catéter, insumos para los equipos de tomografía, ecografía, radiología, o de resonancia magnética, de igual manera el presupuesto de inversión se utiliza para la adquisición de stock farmacológico, como antibióticos, antihistamínicos, corticoides, antiparasitarios, antifúngicos, etc, estas adquisiciones se da en las once provincias del departamento de Ayacucho. Luego está la función de protección social con 11.4% de asignación presupuestal, le sigue la función de planeamiento y gestión con 9%, luego viene la función de saneamiento con 7.1% y así sucesivamente para el resto de funciones, cuyos presupuestos están por debajo del 5%, como puede verse a mejor detalle en la tabla nº 08.

Tabla 8.

Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo social en el Departamento de Ayacucho durante el periodo 2013–2023.

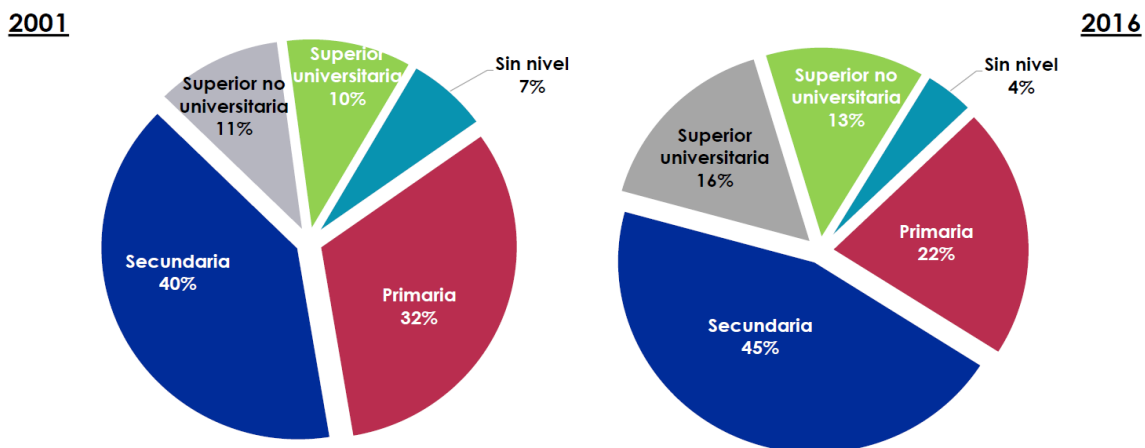
FUNCIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
03: PLANEAMIENTO, GESTION R.C	2.644.854.228,00	9,0
04: DEFENSA SEGURIDAD	883.312.142,00	3,0
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1.230.813.159,00	4,2
06: JUSTICIA	1.055.371.991,00	3,6
18: SANEAMIENTO	2.094.300.573,00	7,1
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	592.104.582,00	2,0
20: SALUD	6.154.728.545,00	20,9
21: CULTURA Y DEPORTE	320.641.860,00	1,1
22: EDUCACIÓN	10.247.976.847,00	34,8
23: PROTECCION SOCIAL	3.360.527.574,00	11,4
24: PREVISION SOCIAL	874.981.849,00	3,0
TOTAL	29.459.613.350,00	100,0

Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

La figura n° 20, muestra la tendencia de inversiones en las once funciones que conforman el sector de desarrollo social para el periodo 2013 – 2023 en el departamento de Ayacucho, además cabe indicar que la mayor cantidad de fuerza laboral, tiene algun nivel educativo, tal como se muestra en la figura n° 19.

Figura. 19

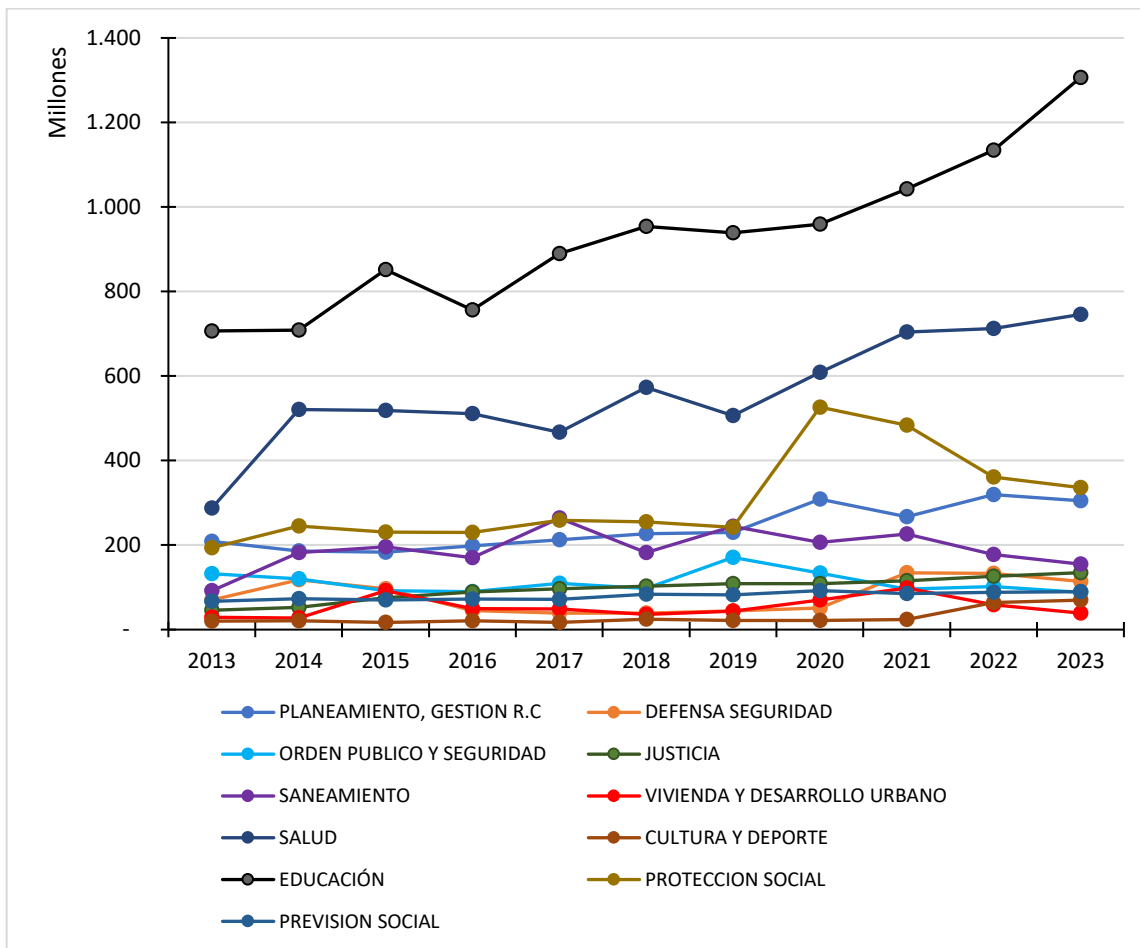
PEA ocupada según nivel educativo. 2001-2016



Nota: Obtenido del MTPE

Figura. 20.

Inversión pública (S/.) en el sector de Desarrollo Social en el Departamento de Ayacucho, durante el periodo 2013 – 2023.



Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

5.1.3. Inversión pública para el desarrollo ambiental en el departamento de Ayacucho.

La inversión pública en desarrollo ambiental va dirigida a proyectos y actividades para la recuperación y protección de los diversos ecosistemas y de los seres bióticos y abióticos, que conforman dicho ecosistema. La inversión pública total para el periodo 2013 – 2023 en la función ambiental en el departamento de Ayacucho, solo fue del 1%, y este presupuesto se ha ido destinando a la construcción, mejoramiento y recuperación de parques recreativos, rellenos sanitarios, áreas verdes, viveros. Al mejoramiento de servicios

de limpieza, a la generación y recuperación de ecosistemas, también se ha usado el presupuesto para la compra de materiales de limpieza, así también para la adquisición de vehículos recolectores de residuos, en la adquisición de compactadores y en actividades de sensibilización para el cuidado del medio ambiente, en las once provincias del departamento de Ayacucho, a continuación se muestra la tabla n° 09, el presupuesto total asignado para la función Ambiente, en el periodo 2013 – 2023 en el departamento de Ayacucho.

Tabla 9.

Inversión pública acumulada de la dimensión para el desarrollo Ambiental en el Departamento de Ayacucho durante el periodo 2013–2023.

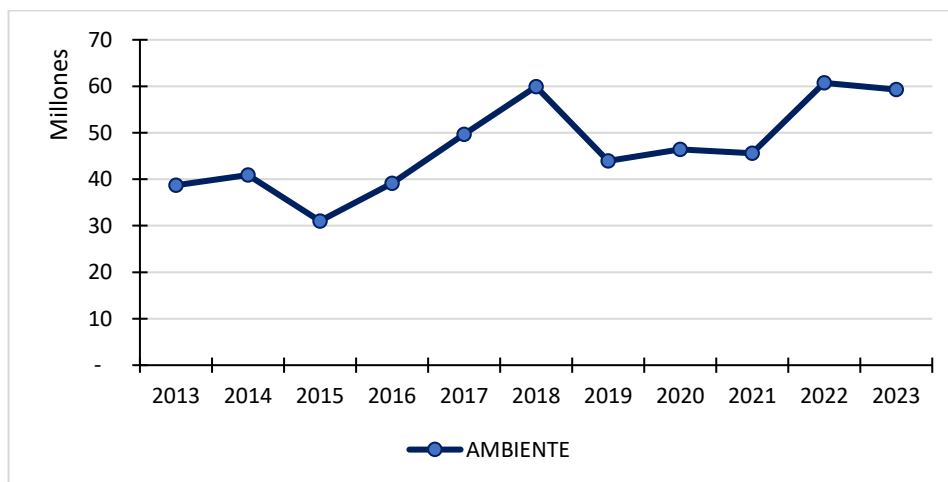
FUNCIÓN	TOTAL	PARTICIPACION %
17: AMBIENTE	515.269.667,00	100,0
TOTAL	515.269.667,00	100,0

Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

De la figura n° 21, se puede observar la tendencia de las inversiones públicas realizadas por los tres niveles de gobierno, en la función ambiental, y en este caso la inversión de los gobiernos locales han sido los mayores aportantes a la función ambiental con un 89.45% de presupuesto público, en el Departamento de Ayacucho.

Figura. 21.

Inversión pública (S/.) en el sector de Desarrollo Ambiental en el Departamento de Ayacucho, durante el periodo 2013 – 2023.



Nota: Elaboración propia, con los datos publicados en el Portal de Transparencia MEF - Consulta Amigable.

5.2. Comportamiento de la tasa de pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho.

La definición de pobreza monetaria se refiere a aquellas personas de hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para cubrir una canasta básica de alimentos, y otros gastos como transporte, vivienda, educación, salud, vestido, etc. y cuando se hace referencia a los pobres extremos, son aquellas personas de hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Según la tabla n° 10, donde se muestran los porcentajes de pobreza monetaria con los datos de ENAHO, INEI. El Departamento de Ayacucho en el periodo 2013 – 2023 a conformado los grupos 1 y 2 (Departamentos más pobres) de la clasificación de pobreza en el Perú. Y esto es debido a las deficientes gestiones de los funcionarios de los tres niveles de gobierno que han estado a cargo de la asignación de los presupuestos para actividades y proyectos en los sectores o dimensiones para el desarrollo económico, para el desarrollo social y desarrollo ambiental, viendo los datos de la tabla n° 10, de pobreza monetaria del departamento de Ayacucho. La tasa de pobreza monetaria para los años 2013 y 2014 ha ubicado al departamento de Ayacucho en el grupo 1 (departamentos más pobres del país), posteriormente, si bien para el año 2015 hasta el 2018, la tasa de pobreza ubicaba al departamento de Ayacucho en el grupo 2 de departamentos pobres del país, sin embargo, para los años siguientes hasta el 2023, Ayacucho regresa al grupo 1, de departamentos con más pobreza monetaria. El origen a este flagelo es debido a la deficiencia de gestión con la que vienen operando las autoridades de los tres niveles de gobierno. A estas deficiencias hay que añadirles factores como la pandemia, la inflación, la especulación de precios de los productos de primera necesidad, la corrupción, el alza del costo de vida, etc. todos estos factores han ido aumentando los índices de pobreza en el departamento de Ayacucho y en el país en general.

Tabla 10.

Índice de pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho, periodo 2013 - 2023

Pobreza Monetaria, con intervalo de confianza al 95%				
Grupo	Año	Inferior	Superior	Estimación de la tasa de pobreza total (%)
1	2013	47,8	53,3	50,55
1	2014	47,5	53,1	50,3
2	2015	34,3	38,5	36,4
2	2016	32,4	36	34,2
2	2017	33,3	36,8	35,05

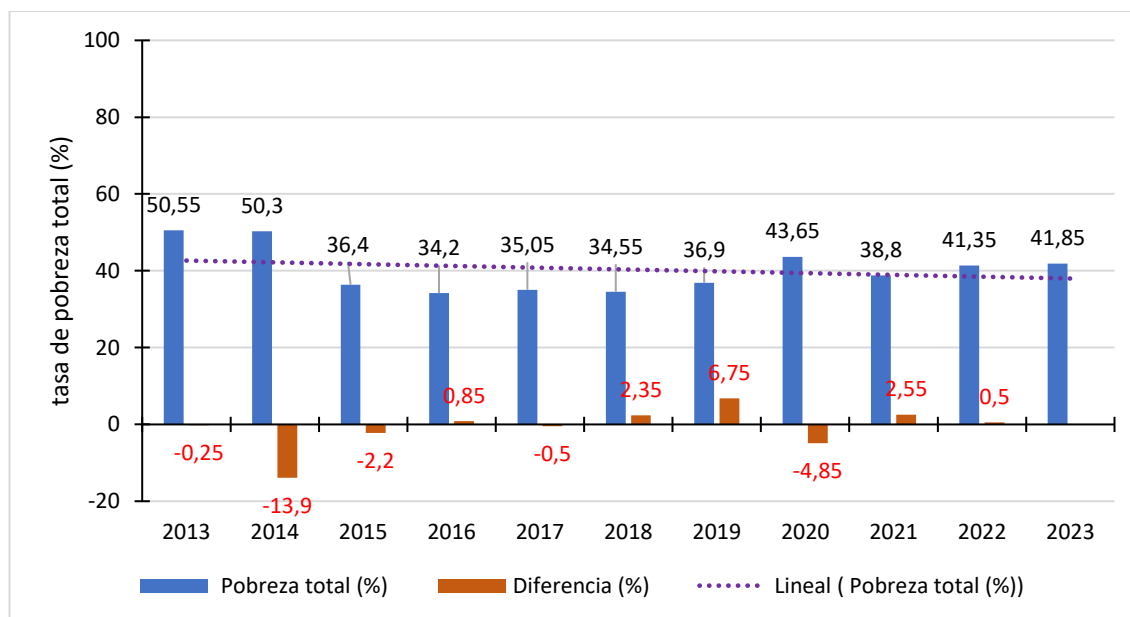
2	2018	32,9	36,2	34,55
1	2019	34,4	39,4	36,9
1	2020	41,4	45,9	43,65
1	2021	36,7	40,9	38,8
1	2022	39,4	43,3	41,35
1	2023	39,9	43,8	41,85

Nota: Elaboración propia, con los datos del INEI Y ENAHO de pobreza monetaria total en el departamento de Ayacucho.

La tasa de pobreza total en el departamento de Ayacucho en el año 2013 fue de 50.55%, ubicándolo en el grupo 1, de departamentos más pobres del Perú, la tasa ha venido con variaciones diferenciales a lo largo del periodo de estudio, tal es así que para el año 2023, la tasa de pobreza total disminuye en 8.7 puntos porcentuales, sin embargo, el departamento de Ayacucho sigue conformando el grupo 1 de departamentos más pobres del Perú, con una tasa de pobreza total de 41.85%. a continuación, se muestra la figura n° 22, donde se aprecia la tendencia de la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho para el periodo 2013 – 2023.

Figura. 22.

Tendencia de la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho periodo 2013 – 2023.

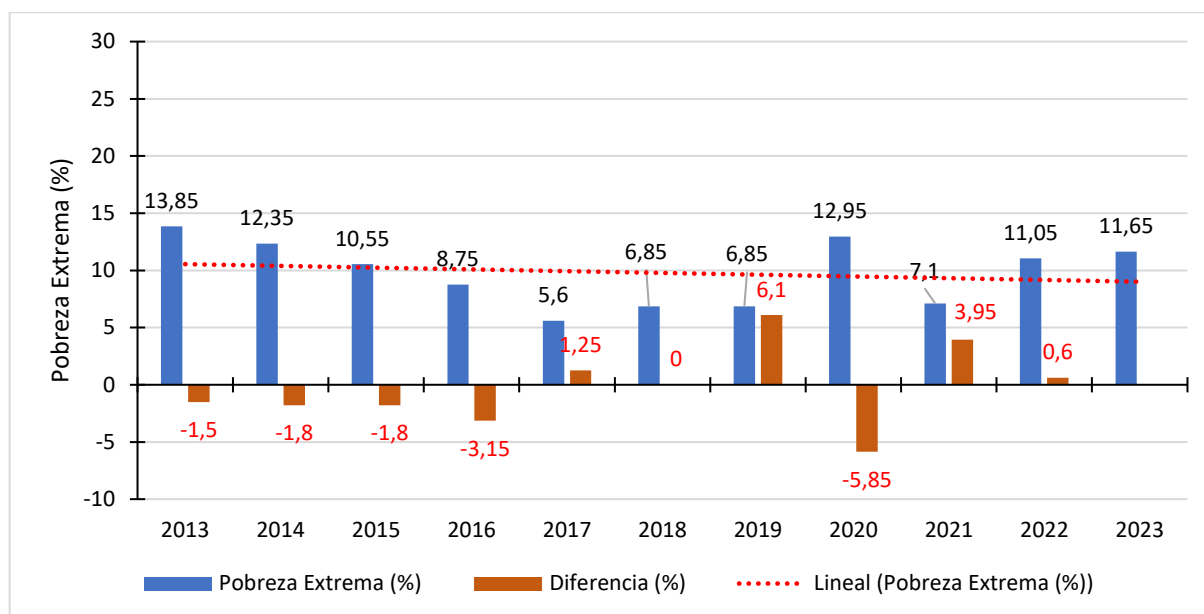


Nota: Elaboración propia, con los datos del INEI Y ENAHO de pobreza monetaria total en el departamento de Ayacucho.

En la figura n° 23, se puede apreciar la evolución de la tasa porcentual de pobreza extrema en el Departamento de Ayacucho, para el periodo 2013 – 2023, donde pasa de 13.85% a 11.65% para el año 2023, la reducción de la tasa de pobreza extrema es de 2.2%, esta disminución del índice de pobreza extrema es poco relevante para 11 años de gestión de los actores, en los tres niveles de gobierno.

Figura. 23.

Tendencia de la pobreza monetaria extrema en el departamento de Ayacucho periodo 2013 – 2023.



Nota: Elaboración propia, con los datos del INEI Y ENAHO de pobreza monetaria extrema en el departamento de Ayacucho.

5.3. Influencia de la inversión pública en la pobreza del departamento de Ayacucho.

Para este apartado del capítulo cinco, se va abordar el caso de estudio de un modo analítico, estadístico y econométrico. las variables de la investigación son las siguientes:

Variables independientes

- Inversión pública
- Inversión en desarrollo económico
- Inversión en desarrollo social
- Inversión en desarrollo ambiental

Unidad de medida

- (S/.)
- (S/.)
- (S/.)
- (S/.)

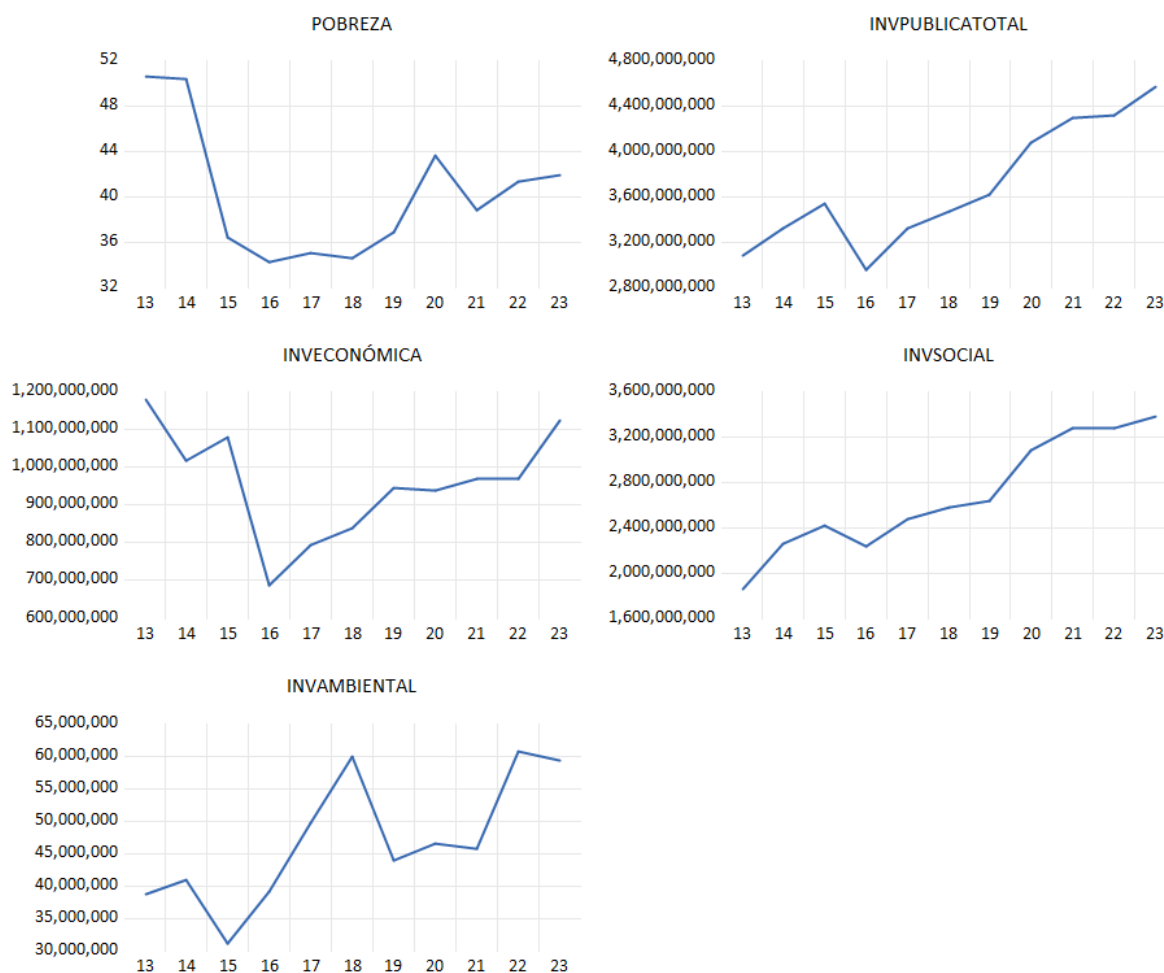
variable dependiente

- Pobreza (%)

El objetivo es calcular la relación de las variables independientes sobre la variable dependiente, lo que permitirá determinar si existe correlación, o no, entre las variables de estudio. A continuación, se muestran los gráficos de las tendencias de las variables de estudio.

Figura. 24.

Tendencias de las variables independientes y dependiente



Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

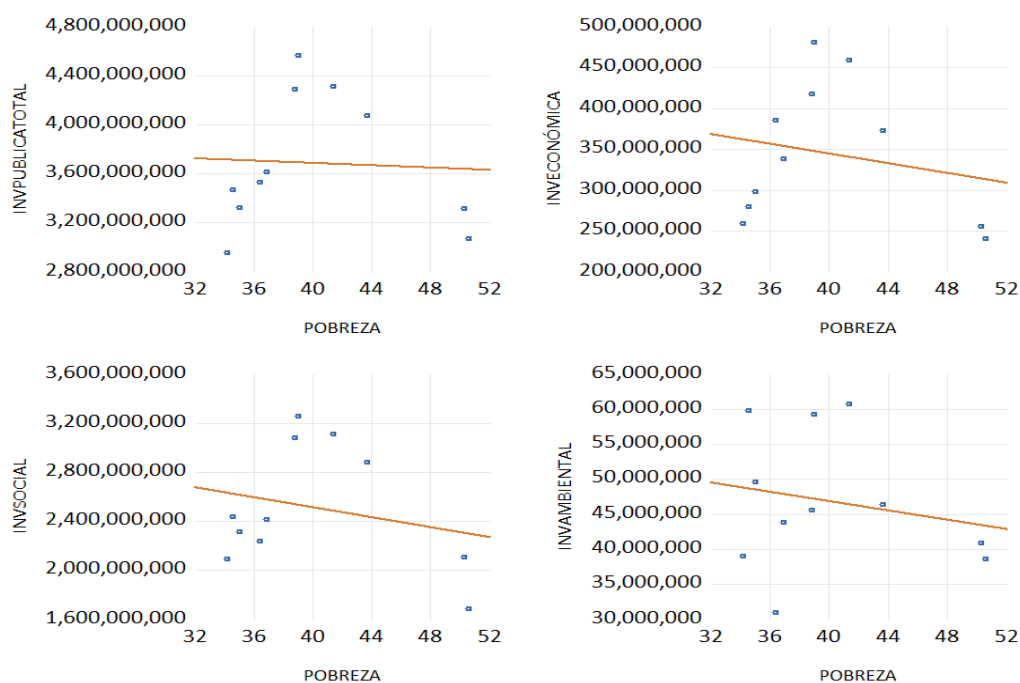
De los gráficos, se muestra las tendencias para el periodo de análisis de datos 2013 – 2023, en el caso de la variable dependiente (pobreza) esta tiene una tendencia decreciente hasta el año 2018, sin embargo, a partir del año siguiente empieza a aumentar su tendencia

hasta llegar al 41.8% de pobreza, para el año 2023. La variable independiente (inversión pública total) muestra una tendencia creciente y dentro del periodo de análisis, esta se incrementa en 48.50%, mientras que la variable (inversión para el desarrollo económico) no ha tenido mayores incrementos de presupuesto a lo largo del periodo de análisis, sin embargo la variable (inversión para el desarrollo social) si ha tenido un incremento del 82.59% de presupuesto, a lo largo del periodo 2013 – 2023, y en el caso de la variable inversión para el desarrollo ambiental, muestra un tendencia creciente, pero con altibajos, es así que al final del periodo la inversión se incrementó en 53.23%.

En la siguiente figura n° 25, se muestra la asociación de la variable dependiente versus las variables independientes, se puede apreciar que existe un grado de relación baja y una relación inversa o negativa para los cuatro casos,

Figura. 25.

Diagramas de correlación entre las variables de estudio en el departamento de Ayacucho para el periodo, 2013 -2023.



Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con los datos obtenidos del portal de consulta amigable del MEF y con los datos de pobreza del ENAHO – INEI, se muestra la tabla n° 11, la matriz de correlación de

variables, donde se puede ver una correlación muy baja y negativa (5%) para la variable inversión pública total, frente a la variable pobreza, sin embargo, dado que esta variable es el resumen de las inversiones públicas en el departamento de Ayacucho, se tiene que considerar en el modelo de regresión. seguidamente se puede ver que la variable inversión pública en desarrollo económico, tiene una baja correlación negativa (20%) frente a la variable pobreza y en el caso de las variables inversión pública en desarrollo social y ambiental frente a la variable pobreza, la correlación también es baja y negativa, cuyos valores son de -23% y -20% respectivamente. Dentro de los valores de la matriz de correlación, la correlación débil de variables es un indicador de una posible multicolinealidad, para lo cual es necesario realizar otra prueba que más adelante se ha de detallar.

Tabla 11.

Matriz de correlación de variables.

	POBREZA	INVPUBLICATOTAL	INVECONOMICA	INVSOCIAL	INVAMBIENTAL
POBREZA	1.0000000	-0.050902	-0.206287	-0.2380326	-0.200353
INVPUBLICATOTAL	-0.050902	1.0000000	0.936956	0.961375	0.575303
INVECONOMICA	-0.206287	0.936956	1.0000000	0.898792	0.438505
INVSOCIAL	-0.238032	0.961375	0.898792	1.0000000	0.659780
INVAMBIENTAL	-0.200353	0.575303	0.438505	0.659780	1.0000000

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Planteamiento del modelo econométrico

Para los cálculos de los datos de las variables independientes, frente a la variable dependiente, se ha de usar el método de Mínimos Cuadrado Ordinarios (MCO), o regresión simple múltiple, como se muestra a continuación.

$$Y = \beta_0 + \beta_1 * X_1 + \beta_2 * X_2 + \beta_3 * X_3 + + \dots \mu$$

$$Pobrezat = \beta_0 + \beta_1 * InvPúblicat + \beta_2 * InvEconómicat + \beta_3 * InvSocialt + \beta_4 * InvAmbientalt + ut$$

Del modelo econométrico las descripciones son:

t :	Año
β_0 :	Intercepto de Y.

$\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4$:	Coefficiente de regresión de la variable.
Pobreza:	pobreza monetaria.
InvPública:	Inversión Pública Total.
InvEconómica:	Inversión Pública orientado al desarrollo económico.
InvSocial:	Inversión Pública orientado al desarrollo social.
InvAmbiente:	Inversión Pública orientado al desarrollo ambiental.
μ :	Término de error aleatorio.

Resultado de la regresión del modelo econométrico

Mediante la compilación de los datos estadísticos de las variables dependiente e independientes, por medio de la estimación de mínimos cuadrados ordinario (MCO) con una frecuencia anual para el periodo 2013 – 2023, se obtuvo 11 observaciones, a continuación, se muestra la estimación de la ecuación de regresión lineal múltiple, con el software Eviews 12.

Tabla 12.

Resultados de estimación del modelo del regresion multiple.

Dependent Variable: POBREZA				
Method: Least Squares				
Date: 08/27/24 Time: 21:01				
Sample: 2013 2023				
Included observations: 11				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	17.73807	6.302403	2.814493	0.0306
INVPUBLICATOTAL	-1.55E-06	2.99E-07	-5.192240	0.0020
INVECONOMICA	-1.53E-06	3.01E-07	-5.093709	0.0022
INVSOCIAL	-1.55E-06	2.98E-07	-5.204339	0.0020
INVAMBIENTAL	-1.52E-06	3.24E-07	-4.681849	0.0034
R-squared	0.913288	Mean dependent var		40.32727
Adjusted R-squared	0.855480	S.D. dependent var		5.887587
S.E. of regression	2.238212	Akaike info criterion		4.752186
Sum squared resid	30.05754	Schwarz criterion		4.933048
Log likelihood	-21.13703	Hannan-Quinn criter.		4.638179
F-statistic	15.79866	Durbin-Watson stat		2.902185
Prob(F-statistic)	0.002438			

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Interpretación:

De la tabla n° 12, se puede observar los valores de las probabilidades (Pvalor) de Las variables independientes, que muestran valores menores al 5%, lo cual indica, que estas variables son significantes para explicar la relación, con la variable dependiente (pobreza), dentro del análisis de los datos de la tabla n° 12, se tiene el valor del R-squared de 0.91, este dato indica que el modelo econométrico explica el comportamiento de las variables dependiente en un 91%, lo cual es conveniente ya que dicho valor del R-squared debe ser mayor a 70% para considerar fiable el modelo econométrico, también el dato del R-squared ajustado es menor al valor de R-squared, esto significa que no hay problemas de multicolinealidad. además, el valor de durbin Watson es 2.90, este dato indica que no existe problemas de autocorrelación o la existencia de inestabilidad en los residuos de la ecuación, también es importante notar, el valor de la probabilidad (F statistic) en este caso es menor a 5%, lo que indicaría que el modelo econométrico es mas consistente y fiable para explicar el comportamiento de las variables relacionadas, por lo tanto se concluye, indicando que el modelo de regresión MCO multivariable es óptimo y fiable para explicar la relación de las variables.

Para hacer la interpretacion respecto a los valores de coeficientes de las variables independientes obtenidos. En el caso de la inversión pública total, se infiere lo siguiente, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en la inversión pública total, en proyectos y actividades , el indicador de pobreza se contrajo en -1.55%.

En el caso de la inversión pública para el desarrollo económico, se infiere lo siguiente, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en proyectos y actividades, en el sector para el desarrollo económico, el indicador de pobreza se contrajo en -1.53%.

Para el caso de la inversión pública para el desarrollo social, se infiere lo siguiente, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en proyectos y actividades, en el sector para el desarrollo social, el indicador de pobreza se contrajo en -1.55%.

En el caso de la inversión pública para el desarrollo ambiental, se infiere lo siguiente, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en proyectos y actividades, en el sector para el desarrollo ambiental, el indicador de pobreza se contrajo en -1.52%.

La ecuación del modelo de regresión es la siguiente:

Substituted Coefficients:

=====

POBREZA = 17.7380731251 - 1.55175678109e-06*INVPUBLICATOTAL - 1.53329894535e-06*INVCAPITAL - 1.55239706672e-06*INVSOCIAL - 1.51623081311e-06*INVAMBIENTE

Para respaldar el modelo de regresión econométrico de la tabla n° 12, existe otras pruebas, como la prueba de regresión espuria, el Test de Autocorrelación, el test de correlograma de residuos, el Test de Heterocedasticidad, y el Test Normalidad.

Prueba de regresión spuria o sin sentido

Para este caso la regla indica, que si el coeficiente de determinación (R-squared) es mayor al estadístico Durbin Watson, entonces el modelo de regresión, es spuria o modelo sin sentido. Pero de la tabla n° 12 se observa que el valor de determinación (R-squared : 0.91) es menor al estadístico valor de Durbin Watson: 2.90. por lo tanto el modelo no es spuria o sin sentido..

Test de Autocorrelación L- M

Para este apartado se utiliza el test estadístico de Breusch-Godfrey, donde los indicadores de probabilidad de F- statistic y Obs*-squared, tienen valores mayores a 5% por ende se acepta la hipótesis nula, indicando que no existe autocorrelación de variables en el modelo.

Tabla 13.

Test de Autocorrelación L- M

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:			
Null hypothesis: No serial correlation at up to 2 lags			
F-statistic	1.071225	Prob. F(2,4)	0.4241
Obs*R-squared	3.836736	Prob. Chi-Square(2)	0.1468

Test Equation:
 Dependent Variable: RESID
 Method: Least Squares
 Date: 08/27/24 Time: 21:06
 Sample: 2013 2023
 Included observations: 11
 Presample missing value lagged residuals set to zero.

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Test de correlogram squared residual y test de correlogram q statistic

Adicionalmente para descartar la autocorrelación en el modelo econométrico, se muestra las figuras de correlograma de residuos cuadrados y el correlograma de residuos, donde se observa que los valores de la probabilidad, son superiores al 5% y las barras de autocorrelación y correlación parcial no sobrepasan los límites, por ende, se descarta la autocorrelación de residuos.

Figura. 26.

Correlograma de cuadrados residuales

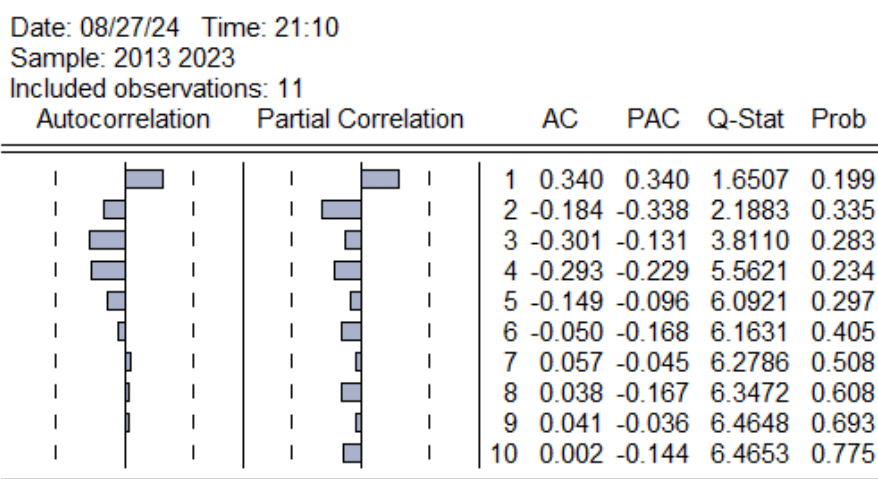
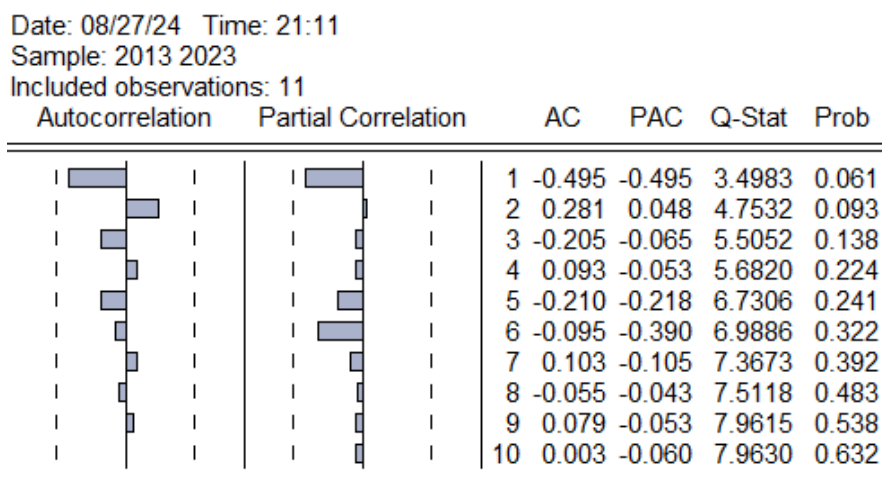


Figura. 27.

Correlograma de residuos



Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Test de Heterocedasticidad, Test de White

En esta prueba los indicadores más importantes son los valores de las probabilidades de F statistics y Obs*-squared, de la tabla n° 14, se puede ver que los valores de las probabilidades son mayores a 5%, por tanto, se acepta la hipótesis nula, el modelo no presenta heterocedasticidad.

Tabla 14.

Test de Heterocedasticidad Test de White

Heteroskedasticity Test: White

Null hypothesis: Homoskedasticity

F-statistic	1.091185	Prob. F(4,6)	0.4391
Obs*R-squared	4.632257	Prob. Chi-Square(4)	0.3272
Scaled explained SS	1.471800	Prob. Chi-Square(4)	0.8316

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 08/27/24 Time: 21:12

Sample: 2013 2023

Included observations: 11

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	14.02694	6.121641	2.291369	0.0618
INVPUBLICATOTAL^2	-2.28E-18	1.06E-17	-0.214433	0.8373
INVECONOMICA^2	-1.67E-17	3.59E-17	-0.466305	0.6574
INVSOCIAL^2	-3.52E-18	1.51E-17	-0.233604	0.8231
INVAMBIENTAL^2	-4.86E-16	1.93E-15	-0.251423	0.8099
R-squared	0.421114	Mean dependent var		2.732504
Adjusted R-squared	0.035191	S.D. dependent var		4.188338
S.E. of regression	4.113983	Akaike info criterion		5.969615
Sum squared resid	101.5491	Schwarz criterion		6.150477
Log likelihood	-27.83289	Hannan-Quinn criter.		5.855608
F-statistic	1.091185	Durbin-Watson stat		1.747114
Prob(F-statistic)	0.439065			

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas.

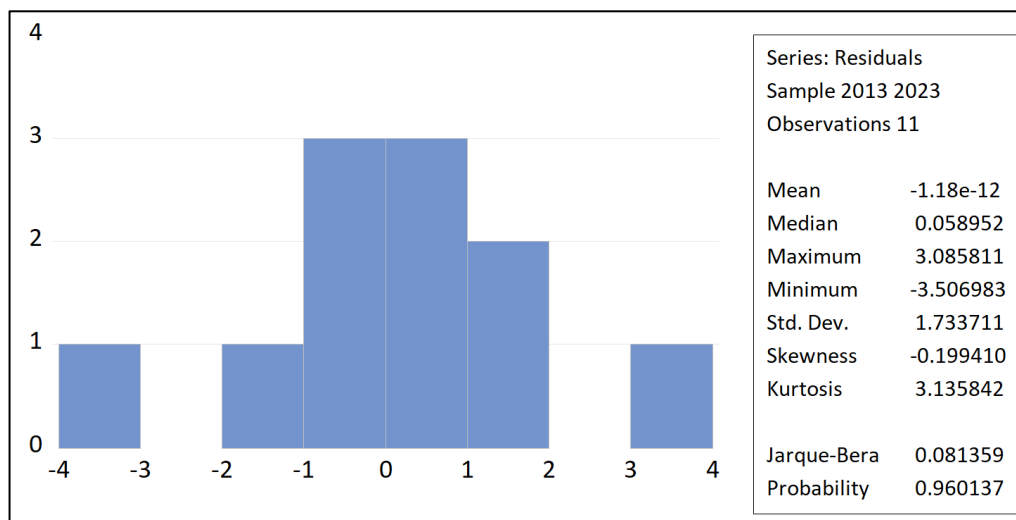
Test Normalidad – Histogram

En este test es necesario notar los valores del Jarque-Bera, donde el valor debe ser el más pequeño posible y el valor de su probabilidad debe ser mayor al 5%. Para considerar que el modelo sigue una distribución normal, en la figura n° 28, se muestra la distribución

de frecuencias del modelo econométrico de la investigación, donde la probabilidad es mayor al 5%, y el jarque-bera es 0.08, por tanto, se acepta la hipótesis nula, por tanto, el modelo econométrico, sigue el supuesto de normalidad.

Figura. 28.

Test Normalidad – Histogram



Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas

5.4. Pruebas de Hipótesis

Para la validación de las hipótesis de la investigación se utilizó el método de T-student, donde la probabilidad de “t” debe ser menor a 5%, para aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula, de lo contrario si el valor de “t” es mayor al 5%, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Por lo general para plantear las hipótesis nula y alternativa se ha de seguir los valores del código binario (0 y 1) donde cero, indica que no existe variación alguna, ni influencia de variables en la relación de variables, mientras que uno, es el paso de cero a uno, y es cuando se puede inferir que ha existido variación o en todo caso, existe influencia de variables sobre otro.

Tabla 15.

Valores de coeficientes y probabilidades de t- statistic.

Dependent Variable: POBREZA
 Method: Least Squares
 Date: 08/27/24 Time: 21:01
 Sample: 2013 2023
 Included observations: 11

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	17.73807	6.302403	2.814493	0.0306
INVPUBLICATOTAL	-1.55E-06	2.99E-07	-5.192240	0.0020
INVECONOMICA	-1.53E-06	3.01E-07	-5.093709	0.0022
INVSOCIAL	-1.55E-06	2.98E-07	-5.204339	0.0020
INVAMBIENTAL	-1.52E-06	3.24E-07	-4.681849	0.0034

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas

Si $p\text{valor} < 0.05$, Se acepta la hipótesis alternativa, **Si $p\text{valor} > 0.05$** , Se rechaza la hipótesis alternativa.

Validación de la Hipótesis General

H0: La inversión pública no influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

H1: La inversión pública influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

De la tabla n° 15, para la variable inversión pública total, se muestra un pvalor de $0.002 < 5\%$, por lo tanto se infiere lo siguiente, a un nivel de confianza del 95.0% y con un nivel de significancia de 5%, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, dado que el valor del coeficiente de la variable independiente es negativa, esto significa que hay una correlación inversa con la variable dependiente, por lo tanto la inversión pública total influyó *en la disminución* de la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho.

Validación de Hipótesis Especifica 1

H0: La inversión pública en el desarrollo Económico, no influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

H1: La inversión pública en el desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

De la tabla nº 15, para la variable inversión pública en el desarrollo económico se muestra un pvalor de $0.002 < 5\%$ por lo tanto se infiere lo siguiente, a un nivel de confianza del 95.0% y con un nivel de significancia de 5%, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, dado que el valor del coeficiente de la variable independiente es negativo, esto significa que hay una correlación inversa con la variable dependiente, por lo tanto, la inversión pública en desarrollo económico influyó *en la disminución* de la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho.

Validación de Hipótesis Especifica 2

H0: La inversión pública en el desarrollo Social, no influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

H1: La inversión pública en el desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

De la tabla nº 15, para la variable inversión pública en desarrollo social, se muestra un pvalor de $0.002 < 5\%$, por lo tanto se infiere lo siguiente, a un nivel de confianza del 95.0% y con un nivel de significancia de 5% se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. dado que el valor del coeficiente de la variable independiente es negativo, esto significa que hay una correlación inversa con la variable dependiente, por lo tanto, la inversión pública en desarrollo social influyó *en la disminución* de la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho.

Validación de Hipótesis Especifica 3

H0: La inversión pública en el desarrollo Ambiental, no influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

H1: La inversión pública en el desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

De la tabla para la variable inversión pública en desarrollo ambiental, se muestra un pvalor de $0.003 < 5\%$ por lo tanto se infiere lo siguiente, a un nivel de confianza del 95.0% y con un nivel de significancia de 5%, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, dado que el valor del coeficiente de la variable independiente es negativo, esto significa que hay una correlación inversa con la variable dependiente, por lo tanto la inversión pública en desarrollo ambiental influyó *en la disminución* de la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho.

5.5. Discusión de resultados

La investigación realizada de la influencia de la inversión pública en la pobreza del departamento de Ayacucho para el periodo 2013 – 2023, tiene las siguientes precisiones pese a que el presupuesto de inversión total se incrementa en 48.5% pasando de S/.3,074,749,070 hasta S/. 4,566,181,691 para el año 2023, el presupuesto ha sido destinado para el financiamiento de proyectos y actividades en el departamento de Ayacucho, en las diversas funciones estipuladas por el ministerio de economía y finanzas (MEF), sin embargo los avances en la ejecución del presupuesto, no llegan al 100%, los niveles de Gobierno Nacional y Departamental llegaron hasta un 96% de ejecución de presupuesto y el nivel de Gobierno Local, llegó hasta 72%, de ejecución de presupuesto para el año 2023, ya que para años posteriores la ejecución de presupuesto está por debajo de esos porcentajes de ejecución. y es que, pese a que se ha venido aumentando el presupuesto de inversión pública en el departamento de Ayacucho, los últimos diez años, el índice de pobreza (IP) que venía descendiendo de 50.5% de IP en el año 2013, disminuyó hasta 36.9% de IP para el año 2019 pero a partir del año 2020, la tasa de pobreza llega al 43.5% de IP, y para los últimos años se ha estado manteniendo en el promedio de 41%, de IP. Y esto se debe a muchos factores o variables que los gestores de la macroeconomía, no puede controlar, como son la inflación, la corrupción, la misma pandemia, la especulación de los precios de los productos de primera necesidad, y la mala gestión pública de los actores de los distintos niveles de gobierno, han provocado que el índice de pobreza se haya aumentado en los últimos 4 años. Ya que un gran porcentaje del presupuesto público se ha estado destinando a sectores como transporte, donde solo el 19% de la población económica activa, ocupa este sector y no se está destinando presupuesto significativo al sector agropecuario y de

pesca, que ocupa a un 49% de la población económicamente activa. Es por ello que los cálculos del modelo econométrico muestran una correlación negativa pero poco significativa de la inversión pública total en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho. Otro factor que determinó los resultados de los coeficientes del modelo de regresión, han sido los datos económicos recogidos del portal de transparencia MEF, y los datos de pobreza monetaria del ENAHO-INEI, para el periodo 2013 - 2023.

El análisis de la correlación entre las variables de inversión pública y la variable pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho, para el periodo 2013 – 2023, se determinó que existe una relación negativa de estas variables, y a un nivel de confianza del 95.0%, se estima que, en un escenario donde existe incremento de la inversión pública se espera un efecto inverso en la tasa de la pobreza. De los resultados obtenidos se puede notar que la inversión pública para el desarrollo Económico, Social y Ambiental, han contribuido en la reducción del índice de pobreza en el departamento de Ayacucho.

Los resultados obtenidos en la investigación son concordantes con el marco teórico y con los resultados de los antecedentes de investigaciones a nivel Internacional y Nacional donde guardan esa relación, que cuando se incrementa el presupuesto público, habrá un efecto opuesto en el índice de pobreza, o disminución del índice de pobreza.

CONCLUSIONES

OG. Determinar la influencia de la inversión pública en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

Con los Resultados obtenidos del modelo de regresión lineal múltiple, se demuestra que existe una correlación inversa entre la variable dependiente **pobreza monetaria** y la variable independiente **inversión pública**, la relación que la variable independiente tiene sobre la pobreza monetaria, significa que la inversión pública en proyectos y actividades, *influyó en la disminución* del índice de pobreza monetaria en el departamento, y basados en la teoría, se puede decir que la metodología utilizada ha permitido cumplir con el objetivo general planteado en la investigación, por lo tanto se infiere, que a un nivel de confianza del 95% y con un 5%, de significancia, el supuesto del t-statistic calculado es de -5.19 y es superior a 2 (por el valor absoluto) con un P valor cercano a cero ($P=0.0020$) y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.91$, con el coeficiente de determinación de $-1.55E-06$, lo que significa que existe un grado de correlación entre la inversión pública y la pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho. Esto se traduce en lo siguiente, que, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en actividades y proyectos públicos, la tasa de la pobreza monetaria en el departamento tuvo una reducción de 1.55%. Y las inversiones públicas para disminuir el índice de pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho en el periodo 2013 – 2023. fueron en **proyectos y actividades para el desarrollo Económico**, la cual comprende las siguientes funciones productivas; Trabajo, Comercio, Turismo, Agropecuario, Pesca, Energía, Minería, Industria, Transporte y Comunicaciones, la segunda dimensión, fue inversiones **en proyectos y actividades para el desarrollo Social**, esta comprende las funciones que buscan atender las necesidades de la población, tales como Planeamiento, Gestión R. Defensa, Seguridad, Orden público y Seguridad, Justicia, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud, Cultura y Deporte, Educación, Protección Social, y Previsión Social y por último esta la **Inversión Pública en actividades y proyectos en desarrollo Ambiental**, la cual comprende la función Ambiente.

OE1. Determinar cómo la inversión pública en desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

En este caso según los Resultados obtenidos del modelo de regresión lineal múltiple, se demuestra que existe una correlación inversa entre la variable dependiente **pobreza monetaria** y la variable independiente **inversión pública en desarrollo económico**, la relación que la variable independiente tiene sobre la pobreza monetaria, significa que la inversión pública en proyectos y actividades, para el desarrollo Económico, *influyó en la disminución* del índice de pobreza monetaria en el departamento. Basados en la teoría, se puede decir que la metodología utilizada ha permitido cumplir con el objetivo específico planteado en la investigación, por lo tanto se infiere que a un nivel de confianza del 95% y con un 5%, de significancia, el supuesto del t-statistic calculado es de -5.09 y es superior a 2 (por el valor absoluto) con un P valor cercano a cero ($P=0.0022$) y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.91$, con el coeficiente de determinación de $-1.53E-06$, lo que significa que existe un grado de correlación entre la inversión pública en desarrollo económico y la pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho. Esto se traduce en lo siguiente, que, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en actividades y proyectos en la dimensión o en el sector de desarrollo económico, la tasa de la pobreza monetaria en el departamento tuvo una reducción de 1.53%. Las inversiones en **proyectos y actividades para el desarrollo Económico**, comprende las siguientes funciones productivas; Trabajo, Comercio, Turismo, Agropecuario, Pesca, Energía, Minería, Industria, Transporte y Comunicaciones,

OE2. Determinar cómo la inversión pública en el desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

Con los Resultados obtenidos del modelo de regresión lineal múltiple, se demuestra que existe una correlación inversa entre la variable dependiente **pobreza monetaria** y la variable independiente **inversión pública en desarrollo social**, la relación que la variable independiente tiene sobre la pobreza monetaria, significa que la inversión pública en proyectos y actividades para el desarrollo Social, *influyó en la disminución* del índice de pobreza monetaria en el departamento. Basados en la teoría, se puede decir que la metodología utilizada ha permitido cumplir con el objetivo específico planteado en la

investigación, por lo tanto se infiere que a un nivel de confianza del 95% y con un 5%, de significancia, el supuesto del t-statistic calculado es de -5.20 y es superior a 2 (por el valor absoluto) con un P valor cercano a cero ($P=0.0020$) y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.91$, con el coeficiente de determinación de $-1.55E-06$, lo que significa que existe un grado de correlación entre la inversión pública en desarrollo social y la pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho. Esto se traduce en lo siguiente, que, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en actividades y proyectos de la dimensión o sector de desarrollo social, la tasa de la pobreza monetaria en el departamento tuvo una reducción de 1.55%. Las inversiones **en proyectos y actividades para el desarrollo Social**, comprende las funciones que buscan atender las necesidades de la población, tales como Planeamiento, Gestión R. Defensa, Seguridad, Orden público y Seguridad, Justicia, Saneamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud, Cultura y Deporte, Educación, Protección Social, y Previsión Social.

OE3. Determinar cómo la inversión pública en desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del Departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.

Según los Resultados obtenidos del modelo de regresión lineal múltiple, se demuestra que existe una correlación inversa entre la variable dependiente **pobreza monetaria** y la variable independiente **inversión pública en desarrollo Ambiental**, la relación que la variable independiente tiene sobre la pobreza monetaria, significa que la inversión pública en actividades y proyectos en desarrollo Ambiental, *influyó en la disminución* del índice de pobreza monetaria en el departamento. Basados en la teoría, se puede decir que la metodología utilizada ha permitido cumplir con el objetivo específico planteado en la investigación, por lo tanto se infiere, que, a un nivel de confianza del 95% y con un 5%, de significancia, el supuesto del t-statistic calculado es de -4.68 y es superior a 2 (por el valor absoluto) con un P valor cercano a cero ($P=0.0034$) y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.91$, con el coeficiente de determinación de $-1.52E-06$, lo que significa que existe un grado de correlación entre la inversión pública en desarrollo ambiental y la pobreza monetaria en el Departamento de Ayacucho. Esto se traduce en lo siguiente, que, por cada 1 millón de soles adicionales ejecutados en actividades y proyectos en la dimensión o en el sector de desarrollo Ambiental, la tasa de la pobreza monetaria en el

departamento tuvo una reducción de 1.52%. La **Inversión Pública en actividades y proyectos en desarrollo Ambiental**, comprende solo la función Ambiente, según el portal del MEF.

De los resultados obtenidos se concluye que la influencia de la inversión pública en la pobreza en el departamento de Ayacucho, para el periodo 2013 – 2023, ha tenido cierto grado de influencia. y es que, pese a que se ha venido aumentando el presupuesto de inversión pública en el departamento de Ayacucho los últimos once años, el índice de pobreza (IP) que venía descendiendo de 50.5% de IP en el año 2013, disminuyó hasta 36.9% de IP para el año 2019, pero a partir del año 2020 la tasa de pobreza llega al 43.5% de IP, y para los últimos años se ha estado manteniendo en el promedio de 41% de IP. Y esto se debe a muchos factores o variables, donde los gestores de la macroeconomía no pueden controlar, como son la inflación, la corrupción, la misma pandemia, la especulación de los precios de los productos de primera necesidad, y la mala gestión pública de los actores de los distintos niveles de gobierno, han provocado que el índice de pobreza se haya aumentado los últimos 4 años. Ya que un gran porcentaje del presupuesto público se ha estado destinando a sectores como transporte donde solo el 19% de la población económica activa ocupa este sector, y no se está destinando presupuesto significativo al sector agropecuario y de pesca, que ocupa a un 49% de la población económicamente activa. Es por ello que los cálculos del modelo econométrico muestran una correlación inversa pero poco significativa de la inversión pública en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho. Otro factor que determinó los resultados de los coeficientes del modelo de regresión, han sido los datos económicos recogidos del portal de transparencia MEF, y los datos de pobreza monetaria del ENAHO-INEI, para el periodo de análisis de once años

RECOMENDACIONES.

1. Según resultados del modelo econométrico, la inversión pública total a contribuido en la disminución de la pobreza, en el departamento de Ayacucho, sin embargo, estas inversiones deben dirigirse más a la población más pobre y atender las necesidades más urgentes de la población, para disminuir los índices de anemia, desnutrición, bajar los índices de analfabetismo, y asignar más presupuesto en la creación de puestos permanentes de empleo.
2. Se recomienda a los tres niveles de gobierno realizar una gestión adecuada en la administración de los recursos financieros públicos, haciendo programaciones de las inversiones y destinándolas a las funciones donde hay más población económicamente activa y permanente, o a funciones donde hay más informalidad y desempleo. Ya que por lo general se está destinando el presupuesto público en proyectos que demandan bastantes recursos, pero en la ejecución de estos proyectos, se emplea a un mínimo de trabajadores y donde el tiempo de empleo es temporal, o en todo caso se está destinando buen porcentaje del presupuesto público a desarrollar actividades como capacitaciones, consultorías, gastos en representación, y otras actividades que no repercuten en la generación de puestos de trabajo, para la población en condición de pobreza monetaria, en el departamento de Ayacucho.
3. Concerniente a la gestión de los actores públicos de los tres niveles de gobierno, a ellos se les recomienda que deben ser más eficientes y pertinentes con el trabajo que desempeñan teniendo presente principios de prontitud y oportunidad para cumplir con los cronogramas y con los compromisos que están dentro del plan estratégico de trabajo, en la elaboración y ejecución de proyectos y actividades para el departamento.
4. Del análisis de datos financieros en el departamento de Ayacucho, se ha evidenciado que se ha estado destinando más recursos financieros al desarrollo social, con un 72,65% de presupuesto público, donde la función salud y educación concentran mayor presupuesto (54%) y solo se ha estado destinando un 7% a las funciones saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, y en el caso de la dimensión o sector para desarrollo económico solo se

ha estado asignando el 25.98%, de presupuesto público, donde la función transporte demanda más de la mitad del presupuesto público (63%), mientras el resto de funciones como agropecuaria, trabajo, comercio, turismo, pesca, energía, minería e industria han tenido asignado un 27% promedio, del presupuesto público, y es donde justamente existe más pobreza, en dichas funciones, y por sus carencias y deficiencias no se ha podido generar más puestos de trabajo o simplemente no son generadores económicos. En tal sentido se recomienda a los funcionarios públicos reformular sus estudios económicos financieros teniendo como objetivo generar más puestos de trabajo permanentes para los afectados por la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho.

5. También es necesario prestar más atención en las inversiones públicas en el desarrollo Ambiental del departamento, ya que se va a recuperar y crear ecosistemas que ayuden a preservar el medio ambiente, a su vez, se verán beneficiados más personas con empleos dignos y permanentes, producto de las inversiones en la función Ambiental.

6. los tres niveles de gobierno, deben elaborar un plan de trabajo basado en las teorías de la presente investigación, sobre todo, en la teoría del crecimiento desequilibrado, ya que la inversión de capital en un sector, va a impulsar el desarrollo de otros sectores, y como dice Hirschman, la aplicación de esta teoría es muy importante para países en vías de desarrollo.

7. Puede existir la interrogante, del ¿porqué, el último cuatrimestre del periodo de estudio, los índices de pobreza se han incrementado, producto de la pandemia y demás factores socio económicos y políticos en el departamento de Ayacucho, y aun así los cálculos econométricos y de regresión lineal, muestran resultados, donde la inversión pública total “ha contribuido en reducir el índice de pobreza”?, y esto se debe a que los datos proporcionados por el MEF y el ENAHO, son los que determinan tales resultados, y estos datos, son oficiales y no han sido modificados en ningún caso, en la presente tesis. Por lo que se recomienda hacer el contraste de los datos mediante otro modelo econométrico, ya que se ha probado un sin fin de modelos, y este resultó ser el más consistente estadísticamente. Y cumple con los parámetros de MCO.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A. Hirschman. (1963). *La Estrategia de Desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura.
- Alvarez, M. (1986). *La investigación cualitativa y cuantitativa en la investigación evaluativa*. España: Morata .
- Banco mundial. (05 de 10 de 2022). Obtenido de *El agua en la agricultura*: <https://www.bancomundial.org/es/topic/water-in-agriculture>
- Banco Mundial. (02 de 04 de 2024). Obtenido de *Pobreza*: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Basani, M. (14 de 02 de 2023). *BID Mejorando vidas*. Obtenido de Volvamos a la fuente: <https://blogs.iadb.org/agua/es/israel-como-la-innovacion-en-agua-y-saneamiento-puede-lograr-objetivos-nacionales-estrategicos/>
- Cajias, G. (2018). *Evaluación Ex-Post del Proyecto Sistema de Riego Miraflores de las Abras, Parroquia de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo*. Ecuador.
- Cepal. (12 de 05 de 2009). Obtenido de *PERÚ: PROPUESTA METODOLOGICA PARA MEJORAR LA MEDICIÓN DEL GASTO SOCIAL*: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://dds.cepal.org/eventos/presentacion-es/2009/0616/Peru-Gasto-Social.pdf](https://dds.cepal.org/eventos/presentacion-es/2009/0616/Peru-Gasto-Social.pdf)
- CNN. Latinoamerica. (17 de 05 de 2022). Obtenido de Alberto Fujimori, el gobernante de Perú del "Fujishock" económico.: <https://cnn.espanol.cnn.com/2024/09/11/obit-fujimori-gobernante-peru-fujishock-ddhh-orix>
- Comex Perú. (10 de 05 de 2024). Obtenido de *LA POBREZA MONETARIA AUMENTÓ EN 20 DE 24 DEPARTAMENTOS*: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/la-pobreza-monetaria-aumento-en-20-de-24-departamentos>
- Conto, w. Q. (2021). “*EVALUACION EX POST A NIVEL DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES MEDIANTE INSTALACIÓN FORESTAL EN LA FAJA MARGINAL DE LA RED VIAL ENACO - ABRA CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN – CUSCO, 2019*”. Cusco Peru.
- Córdoba, M. (2006). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Correo. (13 de 10 de 2023). Obtenido de *Ayacucho incrementó sus índices de pobreza monetaria durante el 2022, según reporte del INEI*: <https://diariocorreo.pe/peru/ayacucho-incremento-sus-indices-de-pobreza-monetaria-durante-el-2022-segun-reporte-del-inei-noticia/?ref=dcr>
- Creswell, J. (2014). *Método cualitativo y cuantitativo*. Canadá: Centro de ciencia y educación.

- EcuRed. (06 de 11 de 2018). Obtenido de *Normalidad del modelo de regresión lineal*: https://www.ecured.cu/Normalidad_del_modelo_de_regresi%C3%B3n_lineal
- Esparta, D. (2022). *ESTUDIO DE LA DINÁMICA ECONOMICA ACTUAL DE LA REGION AYACUCHO*. Ayacucho: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.
- Flores, M. (2014). *Gasto social e inversión provada en el combate a la pobreza*. Mexico: Universidad Politecnico Nacional.
- Fuentes, V. (10 de 04 de 2023). *Instituto peruano de economia*. Obtenido de ¿Cuáles son los problemas en inversión pública?: <https://www.ipe.org.pe/portal/cuales-son-los-problemas-en-inversion-publica/>
- Gertler, p. (2017). *Evaluación de Impacto en la Práctica*. Washington: Banco Internacional para la reconstrucción y el desarrollo.
- Gob.pe. (15 de 03 de 2017). Obtenido de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: <https://www.gob.pe/midis>
- Gob.pe. (19 de 06 de 2021). Obtenido de *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2021-[Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI]* : Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2021-[Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI]
- Hanjra, I. H. (2004). *Irrigation and Poverty Alleviation: Review of the empirical evidence*. Londres: Wiley InterScience.
- Hernandez Mota, J. L. (2010). *Inversión pública y crecimiento económico hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno*. Lima: UAM.
- Hernandez Sampieri. (2014). *Metodología de la Investigación (Sexta ed.)*. Mexico,: McGRAW-HILL.
- Hernandez, j. (02 de 2010). *Scielo*. Obtenido de *Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno*: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802010000200003
- Herrera, M. (12 de 06 de 2018). *Dialnet*. Obtenido de *La Evaluación de Impacto Ambiental*: <https://www.fdi.ucm.es/profesor/lgarmend/pie/EIA/modulo1.htm>
- INEI. (23 de 08 de 1998). Obtenido de *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú* : <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- INEI. (17 de 09 de 2018). Obtenido de *Censos 2017, Departamento de Ayacucho*.: <https://censo2017.inei.gob.pe/censos-2017-departamento-de-ayacucho-cuenta-con-616-176-habitantes/>

- IPE. (17 de 11 de 2023). Obtenido de *Pobreza 2020: el Perú retrocede 10 años*: <https://www.ipe.org.pe/portal/pobreza-2020-el-peru-retrocede-10-anos/>
- IPE. (02 de 06 de 2024). Obtenido de *Pobreza alcanza a 9.8 millones de peruanos*: <https://www.ipe.org.pe/portal/ipe-pobreza-alcanza-a-9-8-millones-de-peruanos/>
- J.Stiglitz. (1995). *La economía del sector público*. Barcelona: Antonio Bosch.
- Jica, E. (2012). *Evaluacion de proyectos*.
- Lara, M. (2018). *La inversión pública y su incidencia en la disminución de la pobreza en Ecuador durante el período 2014 – 2017*. Ecuador: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34560>.
- Laura, A. (2020). *EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE RIEGO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCA HUANCA, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCARELICA*. Huancayo Peru.
- Litchfield, M. J. (2003). *Los efectos del riego sobre la pobreza*. Inglaterra: Journal of Waterwr Policy.
- Losada, C. (1999). *¿De burócratas a gerentes?* washignton.
- Mahmud, C. P. (2014). *¿Qué es la economía keynesiana?* España: Trillas.
- Mayhua, G. (2023). *Inversión pública y la reducción en la pobreza monetaria en el departamento de Ayacucho, periodo 2010 -2022*. Lima: UCV.
- MEF. (03 de 2021). Obtenido de *Lineamientos Metodológicos Generales de la Evaluación Ex Post de las Inversiones*: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/Lineamientos_Generales_Evaluacion_Ex_Post.pdf
- MEF. (02 de 04 de 2024). Obtenido de *Marco Legal*: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=337&Itemid=100905
- Miniguano, E. (11 de 10 de 2017). *Estadística en investigación*. Obtenido de Distribucion t destudent: [http://Distribución "T" de Student – Estadística en Investigación.html](http://Distribución)
- Minitab, Soporte. (18 de 03 de 2020). Obtenido de *Multicolinealidad en regresión*: <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/help-and-how-to/statistical-modeling/regression/supporting-topics/model-assumptions/multicollinearity-in-regression/>
- Miranda, j. (2012). *Gestión de proyectos: Identificación, formulación evaluación evaluación financiera, económica social ambiental*. Bogotá: Ed. Guadalupe. . Bogotá: Alfa omega.
- Munch, L. (2009). *Técnicas de investigacion*. trillas.

- Mundial, B. (2010). *Informe sobre el desarrollo mundial*. Mundi Prensa.
- Murcia, j. (2009). *Formulación y criterios de evaluación*. bogotá: Alfa y Omega.
- Naciones Unidas. (23 de 06 de 2024). Obtenido de *Pobreza en América latina*: [https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente#:~:text=En%202022%2C%20el%20porcentaje%20de,\(70%20millones%20de%20personas\)%2C](https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente#:~:text=En%202022%2C%20el%20porcentaje%20de,(70%20millones%20de%20personas)%2C)
- Ortegon, E. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Manuales Cepal.
- Oxford university. (03 de 2018). Obtenido de *Oxford and languages and google*: <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>
- Peña, D. (2023). *INFLUENCIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA POBREZA*. Cusco: Unsaac.
- Perez, D. (03 de 02 de 2018). *Scielo*. Obtenido de *Economía, sociedad y territorio*: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212016000300651
- Quiroz, E. (2020). *El gasto en la inversión pública y su impacto en la reducción de la pobreza. Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Ingeniería.*, 16.
- R. Alvarado, F. C. (2019). *Inversion Social y su Impacto en la Pobreza en Ecuador*. Ecuador: Revista Económica.
- Recursos en project management. (12 de 02 de 2018). Obtenido de *proyectos internacionales*: <https://www.recursosenprojectmanagement.com/proyectos-internacionales/#:~:text=En%20general%20los%20problemas%20que%20podemos%20encontrarnos%20en%20un%20proyecto,trabajar%2C%20y%20dificultades%20de%20comunicaci%C3%B3n>.
- Reyes, G. (2009). TEORÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, ARTICULACIÓN CON EL PLANTEAMIENTO. *TENDENCIAS, Revista de la Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas Universidad de Nariño*, 117-142.
- Rivas, A. (16 de 09 de 2022). *Normas APA*. Obtenido de Justificación de una investigación: Cómo elaborar: <https://normasapa.in/justificacion-de-una-investigacion/>
- Roca, R. (2019). *Determinantes de la pobreza en el Peru*. Lima: Pensamiento Critico.
- Romero, D. (2012). *Macroeconomia Avanzada*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Ros, J. (06 de 08 de 2018). *Scielo*. Obtenido de *Investigación económica*: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672012000100002

- Sage. (18 de 09 de 2023). Obtenido de *¿Qué es el devengo? Principio y criterio en contabilidad*: <https://www.sage.com/es-es/blog/que-es-el-devengo-en-contabilidad/>
- Saldivar, B. (10 de 03 de 2022). *El Economista*. Obtenido de *¿Qué es gasto Público?*: <https://www.economista.com.mx/economia/Que-es-el-gasto-publico-20220316-0064.html>
- Salinas, P. (12 de 08 de 2006). *Dialnet*. Obtenido de Pobreza y Salud: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2288651>
- Schydrowsky, D. (1999). *¿DINAMICA ECONOMICA O CAUSAS POLITICAS? LA DEBACLE PERUANA*: , 30.
- Sica. (15 de 03 de 2024). Obtenido de *La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica: Revisión de la metodología*.: https://www.sica.int/documentos/la-canasta-basica-de-alimentos-en-centroamerica-revision-de-la-metodologia_1_37006.html
- Signa Healthcare. (12 de 07 de 2023). Obtenido de *¿qué es el bienestar?*: <https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/qu-es-el-bienestar-acl6332>
- Sonoda, G. (2012). *Pautas generales para la evaluación ex post de proyectos de inversión pública*. Lima: Informe MEF.
- Stiglitz, J. (2000). *La Economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- T. Hiraoka, A. R. (2014). *Fundamentos de la economía pUblica*. Universidad del Pacífico.
- Tamayo, C. (2017). Técnicas E instrumentos de recolección de datos. *Departamento académico de investigación de la universidad catolica de chimbote*, 23.
- Tarco, A. (2023). *Inversión pública y su influencia en la reducción de la pobreza monetaria en la región del Cusco periodo 2008-2021*. Cusco: UNSAAC.
- Vinelli, M. (02 de 02 de 2021). *Conexion ESAN*. Obtenido de La brecha de infraestructura de riego en el sector agropecuario: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-brecha-de-infraestructura-de-riego-en-el-sector-agropecuario>
- World Vision. (13 de 08 de 2023). Obtenido de 5 principales causas de la pobreza y cómo combatirla: <https://worldvisionamericalatina.org/5-causas-de-la-pobreza/>
- Ylla, R. (2019). *Efecto de la Inversión Pública en los índices de Pobreza de la región cusco, durante los periodos 2000 – 2017*. Cusco: UNSAAC.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema general	Objetivo General	Hipótesis general	1.Variable Independiente	Tipo de Investigación: La investigación es Aplicada.	Técnicas.
¿De qué manera influye la inversión Pública en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?	Determinar la influencia de la inversión Pública en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023	La inversión pública influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.	Inversión Pública	Nivel de investigación: El nivel de la investigación es de carácter Explicativo.	- Análisis de Documentos. Instrumentos
Problemas específicos.	Objetivos Específicos.	Hipótesis Especificas	2.Variable Dependiente		-Registro Documentario.
¿Cómo la inversión pública en desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?	Determinar cómo la inversión pública en desarrollo Económico, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023	La inversión pública en el desarrollo Económico influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.	Pobreza	Diseño de la investigación: El diseño es no experimental. De corte Lineal.	
¿Cómo la inversión pública en desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?	Determinar cómo la inversión pública en desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023	La inversión pública en el desarrollo Social, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.		Metodología de la investigación: El método de la investigación es analítico/ Deductivo.	
¿Cómo la inversión pública en desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 - 2023?	Determinar cómo la inversión pública en desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023	La inversión pública en el desarrollo Ambiental, influye en la pobreza monetaria del departamento de Ayacucho, en el periodo 2013 – 2023.		Población: Muestra: Población en condición de pobreza del departamento de Ayacucho	

Nota. Elaboración propia.

Anexo 3

Medios de verificación.

INVERSION PÚBLICA EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS (DEVENGADOS)

Inversión Pública para el Desarrollo Económico del Departamento de Ayacucho (Millones)

Función	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO
07 TRABAJO		6.932.917	10.234.185	12.225.588	8.065.076	21.185.762	14.592.009	13.335.597	143.818.582	102.393.932	95.595.905	92.243.719
08 COMERCIO		7.757.248	6.240.102	6.408.160	7.017.972	9.135.264	8.401.196	6.807.191	6.793.711	8.087.915	14.963.126	14.060.782
09 TURISMO		10.049.510	6.257.189	5.775.301	6.219.232	15.562.870	18.682.663	3.762.503	4.340.362	7.626.886	11.892.239	11.133.044
10 AGROPECUARIA		208.334.685	206.464.460	270.348.456	226.223.343	173.187.775	240.066.861	212.170.399	200.208.193	273.744.665	287.861.754	310.338.163
11 PESCA		1.766.782	2.070.163	2.416.500	1.982.525	1.291.461	965.144	2.144.278	737.012	1.271.573	2.120.067	1.653.509
12 ENERGIA		12.615.118	23.043.887	20.305.194	13.595.578	7.064.884	11.743.699	11.420.410	4.021.580	7.061.379	14.829.175	17.346.453
13 MINERIA		593.000	720.301	1.056.722	588.072	688.690	809.521	938.981	784.031	774.365	1.019.599	1.149.730
14 INDUSTRIA		1.023.942	1.016.161	547.285	499.744	1.248.721	1.164.577	1.313.043	1.599.169	5.352.775	6.210.629	2.654.977
15 TRANSPORTE		923.618.932	752.710.491	685.647.924	420.385.638	479.488.766	537.298.186	598.987.131	561.308.389	541.763.930	496.814.843	629.467.572
16 COMUNICACIONES		3.867.747	7.592.721	74.626.815	2.681.720	85.719.257	3.344.128	92.808.209	15.392.271	20.223.766	38.799.321	42.994.652
TOTAL		1.176.559.881	1.016.349.660	1.079.357.945	687.258.900	794.573.450	837.067.984	943.687.742	939.003.300	968.301.186	970.106.658	1.123.042.601

Inversión Pública para el Desarrollo Social del Departamento de Ayacucho (Millones)

Función	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO
03 PLANEAMIENTO, GESTION R.C		208.850.772	186.043.912	183.219.730	197.786.995	212.442.038	227.075.826	229.864.791	308.580.434	266.968.367	319.360.749	304.660.614
04 DEFENSA SEGURIDAD		69.781.333	117.942.336	96.267.348	44.767.764	38.917.579	38.961.349	44.221.029	51.009.906	134.315.462	132.858.221	114.269.815
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		132.204.343	120.090.578	91.824.668	89.467.292	109.373.781	97.433.306	170.839.269	133.704.383	96.195.276	101.545.833	88.134.430
06 JUSTICIA		45.753.111	52.564.545	75.495.570	89.152.674	96.608.320	103.000.345	108.447.416	108.317.405	115.481.225	125.850.969	134.700.411
18 SANEAMIENTO		91.887.916	182.155.697	195.474.711	170.063.395	263.698.825	182.103.182	244.284.934	206.188.133	225.909.840	177.381.210	155.152.730

19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	29.505.212	27.305.455	91.899.401	49.399.589	49.020.740	36.069.304	43.242.260	69.693.714	98.259.862	59.076.746	38.632.299
20 SALUD	287.408.892	521.056.899	518.469.137	511.217.433	467.199.681	573.276.119	505.996.952	608.251.633	703.875.533	712.272.631	745.703.635
21 CULTURA Y DEPORTE	19.881.821	20.923.975	16.887.725	20.826.455	17.137.842	24.378.070	21.364.567	21.364.539	24.238.849	63.888.130	69.749.887
22 EDUCACION	706.698.122	708.406.602	851.456.157	756.333.019	889.647.955	954.104.158	938.562.838	959.547.855	1.042.844.695	1.134.149.700	1.306.225.746
23 PROTECCION SOCIAL	193.630.157	244.756.544	230.582.067	230.203.022	258.408.809	254.517.726	241.718.289	526.385.000	483.320.256	361.121.909	335.883.795
24 PREVISION SOCIAL	66.896.309	73.164.504	69.799.802	72.058.884	71.819.998	83.715.667	82.056.462	92.249.466	85.087.152	88.588.271	89.545.334
TOTAL	1.852.497.988	2.254.411.047	2.421.376.316	2.231.276.522	2.474.275.568	2.574.635.052	2.630.598.807	3.085.292.468	3.276.496.517	3.276.094.369	3.382.658.696

Inversión Pública para el Desarrollo Ambiental del Departamento de Ayacucho (Millones)

17 AMBIENTE	38.700.755	182.155.697	31.018.280	39.109.423	49.631.059	59.903.063	43.916.247	46.420.767	45.603.263	60.734.101	59.303.817
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	DEVENGADO
INVERSION TOTAL PÚBLICA	3.074.749.070	3.319.636.109	3.532.093.726	2.958.115.317	3.322.329.814	3.472.505.930	3.619.763.016	4.076.292.850	4.293.375.288	4.310.322.100	4.566.181.691

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 4

Medios de verificación

INVERSION PÚBLICA EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS (PIM)

Inversión Pública para el Desarrollo Económico del Departamento de Ayacucho (PIM) (Millones)

Función	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM
07 TRABAJO		7.256.619	10.943.772	12.936.119	9.161.985	21.827.147	14.849.965	13.849.817	146.875.686	106.560.887	99.889.118	94.476.878
08 COMERCIO		10.490.617	6.673.571	7.305.294	7.839.518	10.832.774	9.121.297	8.457.847	8.862.315	13.649.902	18.381.286	19.569.667
09 TURISMO		16.621.130	6.597.985	6.358.060	6.593.437	16.634.443	20.042.065	7.809.489	6.515.388	10.185.573	13.049.680	12.452.466
10 AGROPECUARIA		305.782.201	325.489.355	358.073.471	275.665.822	275.845.849	329.818.744	309.327.697	316.920.596	376.267.194	354.070.771	364.909.958
11 PESCA		4.909.023	2.449.305	2.585.905	2.042.668	1.311.295	976.297	2.471.578	1.282.295	1.311.681	2.158.089	1.663.575
12 ENERGIA		23.687.405	32.430.146	25.796.489	29.417.272	18.646.004	25.098.550	19.302.033	10.993.046	12.605.956	20.119.629	19.499.262
13 MINERIA		1.458.789	1.517.290	1.281.602	860.282	886.369	1.355.637	1.611.576	1.253.495	1.068.478	1.101.119	1.307.630
14 INDUSTRIA		1.160.796	1.039.162	578.065	509.595	1.277.993	1.178.898	1.334.751	1.675.626	5.755.261	6.269.140	2.677.127
15 TRANSPORTE		1.015.187.885	820.081.258	730.430.701	517.315.160	626.214.930	684.625.423	714.824.134	883.802.195	729.897.933	655.603.169	706.522.962
16 COMUNICACIONES		7.744.199	16.682.957	75.701.588	3.194.753	88.190.784	70.677.236	241.008.807	16.983.784	26.146.889	44.002.968	45.495.325
TOTAL		1.394.298.664	1.223.904.801	1.221.047.294	852.600.492,	1.061.667.588	1.157.744.112	1.319.997.729	1.395.164.426	1.283.449.754	1.214.644.969	1.268.574.850

Inversión Pública para el Desarrollo Social del Departamento de Ayacucho (PIM) (Millones)

Función	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM
03 PLANEAMIENTO, GESTION R.C		266.993.620	220.688.420	227.103.698	246.716.647	257.833.140	271.961.686	283.791.908	375.218.981	357.005.988	398.954.586	385.027.670
04 DEFENSA SEGURIDAD		74.810.370	119.907.570	97.309.522	44.769.467	38.920.683	39.154.034	44.240.669	51.107.409	139.855.880	135.512.024	119.954.819
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		148.378.043	129.031.168	103.564.958	106.379.516	123.653.766	135.133.745	203.465.547	152.581.216	128.695.065	111.053.636	93.980.083
06 JUSTICIA		47.429.392	53.545.848	77.149.873	91.306.435	98.459.999	103.616.269	109.113.694	109.756.260	115.721.842	126.394.886	135.732.295
18 SANEAMIENTO		200.749.421	258.270.720	249.431.513	276.448.563	370.920.453	296.193.997	361.115.955	318.320.193	321.030.257	254.411.016	212.032.607
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		48.718.271	38.043.067	109.793.894	60.891.082	55.142.885	52.781.917	56.439.634	118.555.854	123.406.967	83.402.420	48.782.560

20 SALUD	345.097.008	558.648.244	561.594.034	592.079.571	560.797.169	611.341.048	664.358.241	740.857.799	849.847.802	891.383.394	813.056.351
21 CULTURA Y DEPORTE	31.095.291	24.096.963	19.193.911	23.543.055	25.021.735	30.191.160	28.258.850	31.887.631	36.459.294	80.302.582	76.020.910
22 EDUCACION	847.517.078	837.007.177	1.018.030.879	919.292.594	1.056.324.106	1.048.935.797	1.031.936.389	1.184.241.811	1.123.688.214	1.299.366.952	1.448.082.489
23 PROTECCION SOCIAL	206.108.257	252.158.572	238.860.233	236.180.303	262.471.326	258.257.458	251.484.850	535.094.446	493.552.172	367.758.527	346.435.599
24 PREVISION SOCIAL	67.740.007	73.731.868	71.775.795	76.611.356	72.531.191	85.173.177	83.485.318	93.830.832	93.213.611	90.592.422	91.271.660
TOTAL	2.333.812.826	2.823.400.337	2.813.442.021	2.725.463.879	2.987.969.971	3.014.625.464	3.176.263.261	3.777.695.656	3.842.866.550	3.876.869.085	3.844.151.776

Inversión Pública para el Desarrollo Ambiental del Departamento de Ayacucho (PIM) (Millones)

17 AMBIENTE	49.176.068	258.270.720	39.633.711	51.245.290	65.893.518	81.885.176	58.572.206	66.243.224	60.389.458	37.736.640	73.774.733
-------------	------------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM	PIM
INVERSION TOTAL PÚBLICA	3.736.168.348	3.849.189.853	4.034.851.317	3.578.661.804	4.053.732.255	4.173.353.466	4.496.753.550	5.077.192.201	5.128.987.882	5.136.362.919	5.114.321.448

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 5*Porcentaje de avance de los devengados*

AÑO	PIM	Devengados (S/.)	Porcentaje (%)
2013	3.728.111.490	3.074.749.070	82,3
2014	3.840.826.446	3.319.636.109	86,2
2015	4.034.489.315	3.532.093.726	87,5
2016	3.578.064.371	2.958.115.317	82,7
2017	4.049.637.559	3.322.329.814	81,9
2018	4.172.369.576	3.472.505.930	83,2
2019	4.496.260.990	3.619.763.016	80,5
2020	5.172.860.082	4.076.292.850	78,7
2021	5.126.316.304	4.293.375.288	83,7
2022	5.091.514.054	4.310.322.100	84,6
2023	5.112.726.626	4.566.181.691	89,3

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 6*Inversiones de devengados según niveles de gobierno*

AÑO	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO REGIONAL
2013	1.333.507.777	754.173.142	987.068.151
2014	1.345.015.111	817.599.840	1.156.995.009
2015	1.543.536.622	736.774.088	1.251.730.067
2016	1.061.909.512	745.454.032	1.150.751.773
2017	1.191.456.423	879.688.629	1.251.048.778
2018	1.119.512.737	878.581.720	1.474.352.970
2019	1.232.763.726	943.208.842	1.442.752.784
2020	1.332.595.102	1.098.129.728	1.644.066.771
2021	1.333.900.206	1.205.637.326	1.752.978.088
2022	1.263.461.672	1.171.227.146	1.875.633.283
2023	1.339.646.353	1.061.401.895	2.165.133.223

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 7*Avance de inversiones en % en actividades y proyectos por niveles de gobierno*

AÑO	GOB. NACIONAL	GOB. LOCAL	GOB. REGIONAL
2013	88,3	65,7	91,7
2014	88,8	72,9	95,4
2015	91,5	74	92,6
2016	89	68,1	89,1
2017	93,6	67,9	84,3
2018	88,3	66,1	93,6
2019	84,1	71,9	83,9
2020	93,6	61,4	88,1
2021	93	70,4	88,5
2022	96,6	70,2	86,8
2023	96	72,1	96,3

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 8*Análisis descriptivo de la inversión pública y de los índices de pobreza*

AÑO	POBREZA	INVPUBLICATOTAL	INVECONÓMICA	INVSOCIAL	INVAMBIENTAL
2013	50,55	3.074.749.070,00	1.176.559.881,00	1.852.497.988,00	38.700.755,00
2014	50,3	3.319.636.109,00	1.016.349.660,00	2.254.411.047,00	40.928.892,00
2015	36,4	3.532.093.726,00	1.079.357.945,00	2.421.376.316,00	31.018.280,00
2016	34,2	2.958.115.317,00	687.258.900,00	2.231.276.522,00	39.109.423,00
2017	35,05	3.322.329.814,00	794.573.450,00	2.474.275.568,00	49.631.059,00
2018	34,55	3.472.505.930,00	837.067.984,00	2.574.635.052,00	59.903.063,00
2019	36,9	3.619.763.016,00	943.687.742,00	2.630.598.807,00	43.916.247,00
2020	43,65	4.076.292.850,00	939.003.300,00	3.085.292.468,00	46.420.767,00
2021	38,8	4.293.375.288,00	968.301.186,00	3.276.496.517,00	45.603.263,00
2022	41,35	4.310.322.100,00	970.106.658,00	3.276.094.369,00	60.734.101,00
2023	41,85	4.566.181.691,00	1.123.042.601,00	3.382.658.696,00	59.303.817,00

Nota: Elaborado en base a los datos publicados por el ENAHO-INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas

SIGLAS Y ABREVIATURAS

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares

BM: Banco Mundial

BID: Banco Interamericano

FMI: Fondo Monetario Internacional

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

IP: Índice de Pobreza

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

BCRP: Banco central de Reserva del Perú

FONCOMUN: Fondo de Compensación Municipal

FONCOR: Fondo de Compensación Regional

MCO: Mínimos cuadrados ordinarios

MYPES: Micro y pequeñas empresas

ONU: Organización de naciones unidas

COMEX: Comité de comercio exterior

VAB: Valor actual bruto